



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Significados y prácticas del cuidado familiar doméstico de mujeres trabajadoras con hijos e hijas menores de un año

Luz Omaira Rojas Benavides

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social
Bogotá, Colombia
2017

Significados y prácticas del cuidado familiar doméstico de mujeres trabajadoras con hijos e hijas menores de un año

Luz Omaira Rojas Benavides

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de: Magister en Trabajo Social con énfasis en Familias y Redes Sociales

Directora: Magister en Estudios de Población, Especialista en Terapia Sistémica,
Yolanda Puyana Villamizar

Línea de Investigación:
Familias y procesos sociales

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Trabajo Social
Bogotá, Colombia
2017

Dedicado a

Las mujeres por inquietarme con hechos, al ser quienes hacen sin cansancio en una sociedad sin reconocimiento.

Mi esposo, que ya se encuentra en un lugar especial pero que durante 25 años compartió y apoyó ideales de justicia y de armonización familiar.

Mis hijas quienes estuvieron presentes en esta etapa de mi vida profesional, brindándome cariño, comprensión y ánimo para culminar con éxito la meta propuesta.

Dios por iluminar en cada instante el camino a seguir con sus bendiciones tanto en los triunfos como en las adversidades, para que todas mis metas se hicieran realidad.

Agradecimientos

Agradezco a cada una de las mujeres participantes, Blanca, Leydi, Nancy, Cecilia, Mónica, Magda, Marcy, Deicy, Liliana, Lorena, Luz, María, Martha, Carmelina y Sonia por su gentileza para ser entrevistadas; ellas fueron quienes me permitieron adentrarme a sus vivencias a través de sus relatos con una voluntad férrea de ser visibilizadas, sin miedos y con un corazón abierto, quienes además querían expresarse. Les agradezco por todo lo que me aportaron, puesto que lo hicieron con una sencillez incalculable.

A la profesora Yolanda Puyana Villamizar por sus aportes y conocimientos en el desarrollo de este tema, además por la confianza que siempre demostró en mí y en mis capacidades.

A mi esposo, quién me alentó a desarrollar esta tesis, a mis hijas por su apoyo incondicional en esta etapa profesional.

A las instituciones, las amigas y a las colegas que trabajan por hacer una vida más digna para las mujeres, sus hijas, sus hijos en sus familias y en sus comunidades.

Resumen

Esta investigación responde *¿Qué significados y prácticas tienen las mujeres madres de una niña o niño menor de un año cuando al mismo tiempo tiene el trabajo del cuidado doméstico y un trabajo remunerado?* Realiza un análisis sobre las situaciones que viven las mujeres en el municipio de Duitama, Boyacá. Enmarca el rol familiar de la mujer con la responsabilidad del trabajo del cuidado cuando es madre y, a la vez, su rol como trabajadora remunerada.

Con un enfoque cualitativo, la investigación parte de las narrativas de 15 mujeres madres de niñas y niños menores de un año. El cuidado de los niños en el primer año es esencial para garantizar su supervivencia y es atribuido a que la madre tenga o no apoyo. Esto evidencia lo crítico que puede ser una situación de ser madre de personas que requieren el cien por ciento de atención con el requerimiento socioeconómico de responder a un trabajo remunerado con exigencias trasgresoras de los escenarios en el que transita la mujer. Los requerimientos del mundo laboral colisionan con el modelo de maternidad intensiva. Así, las mujeres continúan siendo las responsables sobre la totalidad del trabajo reproductivo al ser atributivo, naturalizado y sacralizado, y a la vez, incursionan en escenarios de trabajo remunerado, generando sobrecargas y malestares.

El conocer el significado y la práctica de la responsabilidad de la mujer madre y trabajadora, es indispensable para aportar al diseño, ajuste e implementación de políticas más eficientes dirigidas a las mujeres, los niños y niñas con incidencia positiva en el mercado laboral y el desarrollo social.

Palabras clave: Significados y prácticas; perspectiva de género; familia; trabajo del cuidado doméstico; trabajo remunerado de la mujer; niñez menor de un año.

Abstract

Current study answers the question *what meanings and practices have mothers of children under one year when they have to do housework and paid work at the same time?* It analyzes the women situation in the municipality of Duitama, Boyacá. It reviews the role of the women in their family with the responsibility of the maternity and paid work simultaneously.

This study has a qualitative approach. It includes the stories of 15 infant under one year old's mothers. Caring for children under one year is essential to ensure their survival as well as the support that mother receives. This period highlights how critical can be a mother's situation of a child who demands 100% of attention, plus the socioeconomic requirement to respond to paid work with transgressive demands of the scenarios that women experiment. The demands of the working world collide with the intensive maternity model. Thus, women are still responsible for the totality of reproductive work because it has been attributed, naturalized and sacred to women. Being mothers, women raid into paid work scenarios, which generate overloads and discomforts.

Know the meaning and practice of the responsibility of women as mothers and workers is indispensable to contribute to the design, redesign and implementation of policies more efficient directed to women and children with positive incidence in working market and social development.

Keywords: Meanings and practices; gender perspective; family; housework; paid women's work; childhood under one year.

Contenido

Agradecimientos	V
Resumen	VII
Abstract	VIII
Introducción	15
Justificación	15
Planteamiento del problema	17
Pregunta de investigación	19
Objetivos.....	20
▪ Objetivo general.....	20
▪ Objetivos específicos	20
Metodología.....	20
Postura epistemológica	22
Herramientas metodológicas	24
Fases del proceso de la investigación	25
1. Marco conceptual: Mujeres madres que crían y trabajan	29
1.1 Conceptos de significados y prácticas	29
1.1.1 Significados	29
1.1.2 Prácticas.....	31
1.2 Perspectiva de género	32
1.3 Familias cambios y estrategias.....	37
1.3.1 Transformaciones de las familias.....	37
1.3.2 Organización de las familias y los hogares	38
1.4 El trabajo del cuidado doméstico.....	43
1.4.1 Las dimensiones del trabajo del cuidado doméstico	45
1.4.2 El trabajo del cuidado doméstico visto desde “El diamante del cuidado”	47
1.4.3 La economía del cuidado.....	48
1.5 El cuidado de las niñas y los niños menores de un año: riesgos y necesidades especiales.....	50
1.6 Madres y el trabajo Remunerado: Interacción y dinámicas.....	55
1.6.1 Estudios sobre la participación de la mujer en el mercado laboral	57
1.6.2 Legislación laboral para la madre trabajadora: aciertos y desaciertos	59
1.6.3 Estado de bienestar	63
2. El contexto de Duitama, las condiciones sociales y culturales de las mujeres 67	
2.1 Contexto del municipio de Duitama	67

2.2	Características y contexto de la mujer cuidadora y trabajadora con hijas e hijos menores de un año.....	69
2.2.1	Estructura de los hogares de las mujeres participantes del estudio.....	71
3.	El trabajo de cuidado doméstico de un grupo de mujeres con hijas e hijos menores de un año	76
3.1	Sobre los significados del trabajo de cuidado	76
3.1.1	Opinión de las madres respecto al cuidado	78
3.1.2	Distribución del trabajo del cuidado doméstico	80
3.1.2.1	Roles adscritos a los hombres en el cuidado doméstico.....	81
3.2	El deber ser que justifica el cuidado en la maternidad	92
3.3	El trabajo material, moral y emocional del cuidado	94
3.3.1	El trabajo material del cuidado.	95
3.3.2	El trabajo moral y emocional del cuidado	99
3.4	La sacralización de la maternidad una representación social dominante	103
3.4.1	Noción del trabajo de cuidar	104
3.4.2	El trabajo del cuidado para niñas y niños pequeños.....	107
3.5	Organización social del trabajo del cuidado	108
3.5.1	El trabajo de cuidados en las relaciones familiares	108
3.5.2	El mercado como trabajo de cuidados domésticos.....	113
3.5.3	Las mujeres como miembros del Estado.....	116
4.	Mujeres con hijas o hijos menores de un año con trabajo remunerado.....	120
4.1	Recursos y capacidad económica que responden a la demanda del cuidado.....	123
4.2	Elementos del trabajo remunerado: la regulación, los horarios y el pago.....	126
4.2.1	Protección y regulación del trabajo remunerado de las mujeres.....	126
4.2.2	Percepción del pago.....	129
4.3	Trabajo remunerado informal.....	130
4.4	Trabajo remunerado formal.....	133
5.	Mujeres que crían y trabajan: madres de hijas e hijos menores de un año que se debaten entre el trabajo de cuidado doméstico y el trabajo remunerado simultáneo.....	135
5.1	Las dinámicas experimentadas por las mujeres en el contexto territorial frente al trabajo del cuidado doméstico y el trabajo remunerado.....	135
5.2	Instituciones que apoyan el cuidado de las niñas y niños menores de un año.....	137
5.3	Interacción del trabajo remunerado y trabajo de cuidados con el Estado y el mercado.....	138
5.3.1	Presiones simultáneas asumiendo el rol de madre con el trabajo de cuidado doméstico y el trabajo remunerado	146
5.3.2	La maternidad, el trabajo remunerado y el proyecto de vida.....	148
5.3.3	Equilibrar la doble jornada.....	149
	Relatos de vida: Respuesta de las mujeres al rol de trabajo de cuidado de niñas y niños menores y al trabajo remunerado.....	155
	“Para lograr el cuidado ¡siempre corra que corra – me corre el agua!.....	155
	“Para lograr el cuidado ¡Es trillar y trillar!	157
	“Para lograr el cuidado ¡A pesar de la ayuda una termina cansada!”	160
	“Para lograr el cuidado ¡uno tiene que ser La Todera!”	162
	“Para lograr el cuidado ¡Además hay que cuchariarles!”	166
6.	Conclusiones y recomendaciones	169

6.1	Conclusiones.....	169
6.2	Recomendaciones.....	184
	Bibliografía	195

Lista de figuras

Figura 1. Mapa del municipio de Duitama	67
Figura 2. Sentimientos y significados sobre el cuidado expresados por las entrevistadas	107

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de análisis.....	27
Tabla 2. Marco lógico	28
Tabla 3. Tipologías de estructura familiar	41
Tabla 4. Tipología generacional de hogares.....	42
Tabla 5. Tipología por ciclo de vida	42
Tabla 6. Legislación de protección a la madre trabajadora.	62
Tabla 7. Distribución político administrativa del municipio de Duitama	68
Tabla 8. Características socio demográficas de las mujeres entrevistadas	69
Tabla 9. Estructuras familiares de las participantes del estudio.....	71
Tabla 10. Caracterización de los padres que se vinculan a la investigación y su relación con el paterner	85
Tabla 11. Tipificación del padre y descripción	90
Tabla 12. Interacción del cuidado con el Estado y el mercado	139
Tabla 13. Relación tipo de vinculación al trabajo y categorías del diamante del cuidado	153

Introducción

Justificación

La presente investigación surgió de la inquietud personal, profesional y como estudiante de la Maestría de Trabajo Social con énfasis en familia y procesos sociales en relación con la comprensión de diferentes situaciones en temas de la familia, las mujeres y la población infantil, enfatizando en la responsabilidad dada a las mujeres en dichas situaciones. En el marco de la línea de investigación familia y procesos sociales, pretendo orientar, (i) el cuidado que requiere el ser humano en determinados momentos del ciclo de vida, más unas personas que otras, siendo una actividad imprescindible para la vida humana y, (ii) el reconocimiento que tiene el cuidado en la vida social y la participación de la mujer como cuidadora de los miembros de su familia; en relación con los cambios recientes en las relaciones de género en nuestra sociedad, y principalmente la participación activa de la mujer en la esfera pública.

La complejidad del cuidado como categoría analítica, la necesidad de comprender mejor las relaciones sociales y las desigualdades en las que se suscribe y la búsqueda de alternativas políticas más equitativas en torno al bienestar de la mujer, de sus hijos y de sus familias, me exigen una aproximación al tema en varias dimensiones para construir esa realidad.

A lo largo de mi actividad como enfermera especialista en salud familiar, he encontrado que la atención de las madres de niñas y niños menores de un año ha estado enfocada en el cuidado de la salud física, por ejemplo, el ejercicio de la alimentación materna a niños y niñas proporcionada por las madres. No obstante, el acompañamiento a las mujeres en dicho ejercicio durante las primeras etapas de vida del hijo es débil, no son claras las rutas o mecanismos de apoyo a todos los procesos de crianza. Resultados de

esta debilidad son mujeres preocupadas, estresadas y desorientadas; inmersas en la responsabilidad de atender a sus hijas e hijos fuera de una cotidianidad de ser mujer trabajadora con necesidades de subsistencia y afecto.

El interés por el tema fue creciendo en el transcurso de formación en la Maestría en Trabajo Social; con la cual incorporé conceptos en mi experiencia y ejercicio profesional que fui consolidando y comprendiendo, tal como las construcciones socio culturales de la población sujeto de esta investigación.

La comprensión de las dinámicas, prácticas y resolución de situaciones sociales y cambios culturales, no hicieron parte de los enfoques o líneas de trabajo de mi formación clínica de pregrado como enfermera. En la maestría hice parte del Semillero de investigación sobre cuidado liderado por la docente Yolanda Puyana. Desde este espacio colectivo de conocimiento, he podido indagar diversas posturas, avances e investigaciones sobre el cuidado, los cuidados y para esta investigación, el trabajo de cuidados y la forma como se ha introducido este tema en la sociedad.

¿Por qué realizar el estudio en el contexto Cundiboyacense de Colombia? La región boyacense de Colombia merece una mirada especial en el tema de sociedad y familia. Fals (2006) la define como “una sociedad cuyos miembros han sido casi exclusivamente agricultores desde el comienzo de su historia, ha conservado tradiciones y formas de vida que han reducido a un mínimo el cambio social” (p. 24). Además, el altiplano boyacense se ha caracterizado por ser una de las regiones del país en donde se asimiló con más fuerza y se mantiene la cultura hispánica y la herencia española del modelo patriarcal. Wartenberg, (1992) explica que la cultura hispánica incorpora un modelo propio de la pareja y familia patriarcal, y estos modelos se transmiten de generación en generación a través del proceso de socialización, donde se interiorizan las normas que han hecho posible la reproducción social en esta región. Adicionalmente, las dinámicas de las relaciones conyugales y familiares son violentas y las mujeres del altiplano boyacense permiten ser maltratadas y vulneradas en sus derechos.

Como área de investigación, quise adentrarme en la diversificación y el reconocimiento de múltiples expresiones y formas de construcción de las dinámicas del trabajo del cuidado doméstico de las mujeres madres de niñas y niños menores de un año

quienes adicionalmente tienen un trabajo remunerado en el contexto boyacense, específicamente en la ciudad de Duitama.

Según las investigaciones realizadas por las diferentes instancias en temas de asunto de familia en el contexto Duitamense, un gran número de mujeres acuden al Centro de Apoyo a la familia -CAF con el fin de expresar formas de relaciones conflictivas, violentas y profundamente lesivas para ellas, las niñas y los niños y sus familias.

Planteamiento del problema

El concepto de *cuidado* surge como una nueva perspectiva de análisis que tiene disposición transversal entre disciplinas y parte desde la perspectiva del «*cuidado igual a trabajo*» lo que permite otorgar al cuidado reconocimiento y valor.

El concepto de *trabajo* se remonta al proceso de industrialización. Actualmente es entendido como una actividad realizada fuera de casa, asociado al pago salarial y vinculado a una razón laboral. Este concepto excluye otras formas de trabajo y oculta gran parte de las actividades del hogar desempeñadas principalmente por las mujeres.

Una de las formas de trabajo excluidas es el cuidado en el escenario familiar, donde suceden dinámicas frecuentes, se han generado nuevas formas del cuidado y variedad de relaciones entre los integrantes de la familia, y en consecuencia, también han surgido otras necesidades y problemas.

Dichas dinámicas en las relaciones familiares frente al cuidado pueden mejorar la calidad de vida de los integrantes, por ejemplo, en el cuidado de los menores o de las personas adultas en situación de dependencia o en los momentos de enfermedad y producir nuevas alternativas y modelos de cuidado.

En esta investigación, las mujeres en la actualidad perciben y significan la organización y participación de los miembros de la familia y sus relaciones con el *trabajo del cuidado doméstico*. Además de las variaciones dadas en las relaciones de género para dar respuesta a las necesidades de cuidados de las niñas y niños más pequeños. Ante esta situación, Tronto (2000) la enmarca con la siguiente pregunta “¿cómo ha sido posible

que a lo largo de la historia de los cuidados, hayan sido tan desconsiderados? y propone la “búsqueda de fórmulas que permitan darles visibilidad” (p. 35).

El trabajo del cuidado también está asociado a las condiciones de vida de las personas, a la forma de establecer redes de apoyo y a la capacidad económica social para subsistir. En el caso de Duitama, El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2004) refiere que el 9% de la población vive con necesidades básicas insatisfechas -NBI y ocupa el sexto lugar a nivel nacional entre los municipios con menores índices de NBI. Según las proyecciones del DANE para el año 2017, el municipio tiene aproximadamente 113.000 personas, de las cuales el 54% son mujeres y el 46% hombres. Además, el censo general del año 2005 evidenció que el 44% de las personas que vivía en Duitama, había nacido en otro municipio (DANE, 2005).

La política pública de mujer y género en el municipio de Duitama se reglamentó a partir del Acuerdo 021 del 13 de agosto de 2015. Este acuerdo ha permitido el funcionamiento de instituciones como la Casa de la mujer y el Centro de atención a la mujer y la familia, las cuales reportan que del total de consultantes de atención, el 55 % son mujeres y entre las principales razones por las que acuden son la violencia intrafamiliar, la dependencia económica y psicoafectiva y la demanda de programas para la prevención de las violencias de género (Ramírez, 2012; 2015).

En cuanto a la atención institucional a niñas y niños se resalta la implementación de salas de atención integral para enfermedades prevalentes de la infancia, la educación a cuidadoras y cuidadores, el fomento de la lactancia materna y estrategias para el fomento de la vacunación anual; programas relevantes en la disminución de la mortalidad de niñas y niños menores de un año. (Ramírez, 2015).

La Encuesta de Hogares en Colombia realizada en el año 2005, indica que la ocupación laboral de las mujeres de Duitama es desigual entre hombres y mujeres. La encuesta señala que la tasa de desempleo es mayor en mujeres (13 %) que en hombres (7 %) mientras que la tasa de ocupación se eleva para los hombres (70 %) en comparación a la de las mujeres (47 %). Adicionalmente, en aquellos casos donde las mujeres se encuentran realizando labores remuneradas, el 41 % corresponde a trabajos informales y

les imposibilita acceder a derechos laborales en términos de seguridad social y acceden a los servicios de salud a través del régimen subsidiado (DANE, 2005).

Estas lecturas permiten observar los roles y opresiones condicionadas para las mujeres, como lo mencionó De Beauvoir (1949) en su famoso libro *El segundo sexo* “no se nace mujer, se llega a serlo” (p. 109). Las identidades femeninas y masculinas se construyen como parte de un orden simbólico determinado por el sistema patriarcal dominante, que en este caso, es percibido en el contexto boyacense.

La ubicación de las participantes en este estudio en el contexto y diversidad del departamento de Boyacá, constituye una oportunidad única para documentar la situación que viven las mujeres madres de hijos menores de un año y trabajadoras, con el fin transferir nuevas propuestas para la población infantil - especialmente para las madres, e incidir en la formulación de políticas públicas que incluyan enfoques temáticos como el autocuidado, la autoestima, los derechos y los deberes además del proyecto y la calidad de vida.

Pregunta de investigación

En este estudio busco responder la siguiente pregunta.

¿Qué significados y prácticas tienen las mujeres madres de una niña o niño menor de un año cuando al mismo tiempo tiene el trabajo del cuidado doméstico y un trabajo remunerado?

Donde la principal característica de la sujeta de estudio es ser una mujer madre de un bebé menor de un año y como condición realiza un trabajo remunerado. Por lo cual se requiere realizar la descripción analítica de las mujeres en esta doble condición. Además, estas mujeres pueden ser observadas en un proceso único del ciclo vital y asociarse a tener o carecer de derechos para lograr su subsistencia y vivencia al ser madres de niños y niñas que por su condición, demandan atención prioritaria y de cuidado especial claves en su supervivencia y desarrollo vital. Las condiciones de estas mujeres están dadas en la capacidad de responder a la vida personal, la responsabilidad en el trabajo remunerado y el trabajo del cuidado doméstico de sus hijas e hijos.

Objetivos

Esta investigación busca cumplir los siguientes objetivos:

- **Objetivo general**

Analizar significados y prácticas de las mujeres con hijas e hijos menores de un año quienes en la actualidad y al mismo tiempo desarrollan el trabajo de cuidado doméstico y un trabajo remunerado en el municipio de Duitama desde un enfoque de género.

- **Objetivos específicos**

1. Describir los significados y prácticas sobre el trabajo del cuidado doméstico que actualmente desempeña un grupo de mujeres trabajadoras que están criando menores de un año de Duitama.
2. Describir los significados y prácticas sobre el trabajo remunerado que actualmente realiza un grupo de mujeres trabajadoras que están criando menores de un año de Duitama.
3. Articular la relación entre los significados y las prácticas sobre el trabajo del cuidado doméstico y el trabajo remunerado desarrollado por un grupo de mujeres trabajadoras que se encuentran criando menores de un año de Duitama.

Metodología

A partir de los objetivos planteados, la metodología idónea para el desarrollo de este trabajo es la investigación cualitativa, que busca particularizar a los sujetos de investigación. En este estudio aplica a las mujeres madres de niñas o niños menores de un año, quienes simultáneamente trabajan. Se busca comprender los significados y las prácticas frente a esta doble condición, profundizar en la descripción y en el contexto sociocultural en el se encuentran inmersas las participantes (Murcia, 2015). Además, el abordaje de tipo cualitativo posiciona al investigador como un tejedor de historias, haciendo

uso de diferentes estrategias de recolección de datos que permiten responder a las preguntas de investigación (Denzin y Lincoln, 2012).

La intencionalidad de este estudio descriptivo de orden cualitativo como afirma (Sandoval, 2002) “apunta al esfuerzo de comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna” (p. 15). Es así como se abre la posibilidad de abordar realidades objetivas e intersubjetivas, asumiéndolas como objetos legítimos del conocimiento.

Se propone la estrategia de recolección de datos siguiendo la perspectiva de construcción de corpus de la información. Esta estrategia postula un primer momento donde la selección de los casos se hace con la lógica de relevancia teórica y temática. El proceso de construcción del corpus es continuo en la inclusión y exclusión de casos de acuerdo con los criterios desarrollados a lo largo de la investigación y buscando siempre el punto de saturación (Bauer, 2003).

Para efectos de esta investigación, las *personas con quienes se hizo la investigación* son las mujeres madres de niñas y niños menores de un año que viven en el municipio de Duitama y tienen una actividad laboral y/o trabajo remunerado. Con esta población y con la información recolectada se llevó a cabo el análisis y las recomendaciones,

En este estudio se indaga, a través del análisis de los relatos de las entrevistadas, la complejidad que recubre el trabajo del cuidado doméstico en las madres trabajadoras con hijos menores de un año y el modo en que se cambia, mantiene, permanece y reproduce, el deber ser del trabajo del cuidado doméstico para las mujeres. El ejercicio del cuidado implica un saber discreto y de escasa visibilidad. De hecho, es de esta invisibilidad, o al menos de su discreción, lo que depende el éxito. El cuidado se hace notar cuando algo falla cuando falta o no se cubre adecuadamente la necesidad que lo motiva y, en este sentido, presenta un déficit cotidiano de reconocimiento (Pascale, 2005).

Alguien tuvo que estar muy atento a ello, lo cual nos dice que cuidar tiene la connotación de ser extremadamente complejo, que resulta particularmente difícil de

mantener cuando hay quejas, reclamos, discusiones y poderes que se observan en la vida cotidiana de las sociedades actuales. Y, tanto la invisibilidad como la naturalización del cuidado como parte esencial de la identidad femenina, hacen que el reto de comprender el trabajo del cuidado en los entornos familiares sea aún mayor (Pascale, 2005).

Postura epistemológica

El paradigma que orienta esta investigación parte de una epistemología en la que el propio sujeto es el generador del conocimiento. La investigadora en este caso, hace parte del proceso de investigación y no es un sujeto neutro, al contrario, asume una posición desde el inicio, modificando lo estudiado con dicha investigación a la par que es modificado por ésta (Ibáñez, 1991, p. 11).

Al pretender conocer las condiciones individuales, familiares y sociales que actualmente influyen en las prácticas del trabajo del cuidado doméstico de la población de las mujeres madres de niñas y de niños menores de un año con un trabajo remunerado en la ciudad de Duitama; es necesario el diálogo entre el sujeto y el actor social. Como lo explica Gergen (2006), las palabras no obtienen significado por la semejanza con la realidad sino por el uso en la interacción social; por lo tanto, estas expresan alguna norma convencional de los grupos sociales mediante un lenguaje particular y común que evidencia valores y estilos de vida y adquiere una realidad local.

Conocer la realidad de las mujeres sobre su historia del trabajo del cuidado doméstico en este momento de sus vidas requiere efectuarse a través de los significados, sentidos y sentires expresados por ellas. Se necesita comprender a través de relatos cotidianos, las variaciones en la forma y en el contenido acerca de las experiencias vividas, ya que son múltiples las trayectorias e interpretaciones de un hecho social tan significativo posiblemente para el grupo de mujeres de esta investigación.

Crear conocimiento social es posible a través de interpretaciones y significados a la realidad por parte de un grupo de sujetos quienes viven relaciones y conexiones causales concretas que pueden ser reiterativos en gran parte de los casos por condiciones similares. “En definitiva resulta inalcanzable el objetivo de establecer los factores determinantes de un conocimiento social o un comportamiento individual determinados,

pero sí es alcanzable el de esbozar las condiciones que los hacen posible” (Corbetta, 2007, p. 23).

De este modo, pretendo involucrarme como parte constitutiva de los diálogos, construir con los sujetos de investigación mediante una interacción y relación empática. Esto se orienta hacia la construcción entre saber y conocer, donde no existen dualismos y se pueden consolidar procesos inductivos, promover testimonios objetos de estudio, siendo necesario influir en la realidad, alejarme y nuevamente mediar las construcciones, sin limitar la influencia de esa realidad en mi persona como investigadora, sobre la transformación mutua a través del relato. Es a partir de las relaciones que los seres humanos obtienen sus concepciones de lo real, racional y bueno, esta misma forma de evaluación también se aplica a la teoría del construccionismo social. Gergen (2006). De eso se trata mi postura desde la epistemología, la cual me brindó una visión de la realidad, los criterios y reorientó el proceso de investigación.

Asumir una postura dialógica, a compartir con las personas los significados en el ámbito de la cultura, a observar al yo relacional que actúa en respuesta a otros o influenciado por ellos y participar en la creación de significados propios y comunitarios. Gergen (1996) complementa lo anterior diciendo que el conocimiento de cualquier tipo, está anclado a una cultura, a una historia o a un contexto social, y por ende “los términos con los cuales se comprende el mundo son artefactos sociales, productos de intercambio entre la gente, históricamente situados” (p. 73).

Otra particularidad de esta postura del construccionismo social es el protagonismo dado a los individuos, las significaciones lingüísticas se dan en las relaciones entre individuos en la cotidianidad, es así como: “cada discurso surge de una comunidad de usuarios del lenguaje que van construyendo, resignificando y transformando constantemente los marcos de referencia gracias a sus interacciones, de forma tal que es a través de las relaciones que nosotros, en cualquier momento, comenzamos los procesos de reconstrucción del mundo” Perdomo (2002).

Esta postura construccionista en donde el significado surge de las formas de relaciones humanas, está sujeto al cambio, se buscan transformaciones sociales

alternativas a las formas habituales de relación con el fin de intervenir en los “dominios de la acción social” (Perdomo, 2002, p. 9).

A través de los relatos logro comprender el construccionismo social como paradigma de esta investigación, y permite que las narraciones con significados y prácticas, deroguen la realidad objetiva externa al sujeto sin la relación con sus entornos y confirme la investigación como un proceso de comunicación construido a partir de los dos lados, de las personas con quienes se investiga y a mí misma como investigadora.

Herramientas metodológicas

La principal herramienta metodológica utilizada en este estudio fue la entrevista semiestructurada o etnográfica, definida como el encuentro social entre el investigador y el sujeto de estudio, tipo conversación donde se genera información de interés para la investigación (Di Virgilio y Cecilia, 2007).

En el desarrollo de la entrevista se construyó una guía de preguntas o temas claves de interés para el estudio. La guía debe ser flexible y tiene como fin conocer los significados y las prácticas del entrevistado. Así, la entrevista semiestructurada construye una descripción densa de las representaciones de un determinado grupo social sobre un tema particular (Gaskell, 2008).

Adicionalmente, la entrevista semiestructurada permite profundizar un núcleo temático pertinente y su característica principal es que el entrevistado tiene la posibilidad de describir situaciones, combinando tiempos y actores en un proceso dirigido a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto del criterio o categoría de interpretación sobre la que se esté indagando (Ander - Egg, 1994).

La segunda herramienta de investigación fue la revisión de fuentes bibliográficas sobre los conceptos temáticos, la línea de estudio y el sitio de estudio. Esto permitió estructurar el análisis a realizar. La consulta documental como técnica de recolección de información secundaria se inserta dentro del proceso etnográfico (Hammersley y Atkinson, 1994).

Fases del proceso de la investigación

El proceso de investigación se realizó en tres fases: la preparación, el trabajo de campo y el análisis de la información, las cuales se describen a continuación:

▪ Preparación

Previa a la visita de campo, se efectuó una revisión bibliográfica temática y académica de textos que permitieron mayor comprensión del tema; además, documentos detallados sobre mujeres trabajadoras madres de niños y niñas menores de un año en otros contextos.

En el proceso de identificación de las mujeres a entrevistar se solicitó a la Secretaría de Salud del municipio de Duitama, la base de datos de las mujeres que hubieran tenido hijas o hijos en el último año. Con esta información, se escogieron mujeres con diferentes perfiles que vivieran en área rural, periurbana y urbana, con el fin de comprender y revelar los significados y las experiencias en la construcción de las dinámicas del trabajo del cuidado doméstico en las madres con alguna forma laboral y/o trabajo remunerado, en los cuales se producen algunos cambios de acuerdo con el área donde residen; además de identificar la presencia de estructuras de exclusión y desigualdad en las madres en el contexto rural y urbano Duitamense.

La selección de las participantes en el estudio inició delimitando la población, incluyendo a las mujeres con hijas e hijos menores de un año que simultáneamente tuvieran un trabajo remunerado en el municipio de Duitama. Dicha selección se tuvo en cuenta una base de datos de la Empresa Social del Estado de Duitama (ESE Salud Duitama).

En la base de datos estaban registradas 100 mujeres que acudían a la consulta de vacunación. En ese momento, 50 de estas mujeres eran madres de hijas e hijos menores de un año y de éstas, 24 tenían trabajo remunerado. A las 24 mujeres se les informó del objetivo de la investigación y finalmente, 15 mujeres estuvieron de acuerdo en participar en la investigación y firmaron el consentimiento informado (Anexo A).

A partir de la revisión documental y del ajuste continuo del proyecto, se realizó la guía de entrevista (Anexo B), la cual contiene preguntas claves para inducir los relatos, guiar el contenido de la conversación con cada una de las mujeres y así lograr los objetivos propuestos en esta investigación.

- **Trabajo de campo**

Una vez definidas las participantes, se estableció contacto telefónico para acordar fecha, hora, lugar de la entrevista y forma de llegada a los lugares de residencia (Zona rural, periurbana y urbana de la ciudad de Duitama). Previa firma del consentimiento informado, las participantes fueron entrevistadas en los hogares, estaban acompañadas de sus hijas o hijos y se realizaron en ambientes de cordialidad. En algunos casos, se tuvo que realizar la entrevista en un segundo momento por falta de tiempo. Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente se transcribieron.

- **Análisis de la información**

El análisis de la información recolectada estuvo orientado desde una perspectiva interpretativa. La totalidad de las entrevistas transcritas fueron analizadas. El estudio fue con base en los relatos de estas 15 mujeres, así como los documentos resultantes de la legislación que incluye a las mujeres madres con hijos e hijas menores de un año con un trabajo remunerado.

En el análisis se realizó codificación de conceptos. La codificación es aquella en la cual se segmentan y se reorganizan los datos por medio de códigos o categorías que sustentan el trabajo interpretativo con los datos. Así, la codificación se entiende como un procedimiento analítico particular (Maxwell, 1996) para clasificar la información recolectada en el trabajo de campo y en la revisión de fuentes primarias y secundarias. Esta codificación fue realizada a partir de los contenidos de las entrevistas y la conceptualización de los temas trabajados en esta investigación. La organización de esta codificación partió de los conceptos que responden a los objetivos del estudio y de aquellos sub códigos que aportan a la comprensión y estructuración de los intereses de la tesis. Estos están organizados en la matriz de análisis (Tabla 1. Matriz de análisis).

Se utilizó el software NVivo 10 para la clasificación y categorización de la información. Este software permite reunir toda la información: transcripciones de las entrevistas y documentos de la legislación y posteriormente, codifica de acuerdo con las categorías definidas por la investigadora.

A partir de esta clasificación, fue posible la sistematización e interpretación de las unidades de análisis en el contraste de las diferentes fuentes de información y esto permitió realizar algunas inferencias, orientadas por el marco conceptual de la investigación (Valbuena, 2011).

Tabla 1. Matriz de análisis

Matriz de Análisis				
Subtemas	Categorías	Subcategorías		Significados y Prácticas (Construccionismo)
Mujeres con trabajo del cuidado doméstico con hijas menores de un año	Trabajo del cuidado doméstico	Dimensiones	Material	
			Emocional	
			Ética, Moral	
	Organización Social del cuidado	Diamante del cuidado	Familia	
			Estado	
			Mercado	
Trabajo Remunerado	Tipo	Redes		
		Formal		
		Informal		
Relación de mujeres con hijas e hijos menores de un año con trabajo remunerado	Relación entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidado	Conciliación	Conflictos	
			Efectos	

Fuente. Elaboración propia.

A partir de matriz de la Tabla 1, diseñé el marco lógico de este estudio para guiar la clasificación de los datos y presentación del análisis y resultados de la tesis (Tabla 2. Marco lógico).

Tabla 2. Marco lógico

Objetivo general	Objetivos específicos	Herramientas metodológicas	Actividades	Metas	Resultado final
Analizar significados y prácticas de las mujeres con hijas e hijos menores de un año quienes en la actualidad y al mismo tiempo desarrollan el trabajo de cuidado doméstico y un trabajo remunerado en el municipio de Duitama desde un enfoque de género.	1. Describir los significados y prácticas sobre el trabajo del cuidado doméstico que actualmente desempeña un grupo de mujeres trabajadoras que están criando menores de un año de Duitama.	Revisión de fuentes primarias y bibliográficas	Visita en campo de las mujeres con hijos e hijas menores de un año con trabajo remunerado	Descripción de los significados y prácticas del trabajo del cuidado doméstico.	Análisis de la información recolectada que permite comprender los significados y prácticas de las mujeres trabajadoras con hijas e hijos menores de un año de la ciudad de Duitama con respecto a la relación del trabajo del cuidado doméstico y su situación de trabajo remunerado en la actualidad.
		Entrevistas semi estructuradas	Realización de la entrevista semi estructurada y observación en área doméstica		
			Revisión de fuentes conceptuales con respecto al trabajo del cuidado doméstico		
	2. Describir los significados y prácticas sobre el trabajo remunerado que actualmente realiza un grupo de mujeres trabajadoras que están criando menores de un año de Duitama.	Revisión de fuentes primarias y bibliográficas	Realización de la entrevista semi estructurada y observación en área doméstica	La descripción de los significados y prácticas de la situación de trabajo remunerado.	
		Entrevistas semi estructuradas	Revisión de fuentes conceptuales y primarias con respecto al trabajo remunerado		
	3. Articular la relación entre los significados y las prácticas sobre el trabajo del cuidado doméstico y el trabajo remunerado desarrollado por un grupo de mujeres trabajadoras que se encuentran criando menores de un año de Duitama.	Uso de Software Nvivo 10. Análisis de la Información	Clasificación de la información recolectada.	La síntesis de la relación entre dos condiciones centrales el ser mujeres madres de hijas e hijos menores de un año que tienen el trabajo del cuidado doméstico y que a la vez tienen un trabajo remunerado	
Síntesis y análisis de la información clasificada.					

Fuente: Elaboración propia.

1.Marco conceptual: Mujeres madres que crían y trabajan

Para visibilizar el *trabajo del cuidado doméstico* en las *mujeres con sus hijas e hijos menores de un año*, es necesario observar los diferentes escenarios en los cuales estas familias transitan, explorando en lo público y en lo privado, y su forma de vinculación al *trabajo remunerado* por parte de las madres. Esto permitirá conocer los significados y las prácticas de las mujeres con respecto al lugar que ellas ocupan en dichos escenarios y sus demandas por lo cual establecen “espacios de construcción de identidad y autonomía, de acciones colectivas y organizativas” (Lamus y Useche, 2002, p.31).

1.1 Conceptos de significados y prácticas

1.1.1 Significados

Jerome Brunner (1995), en su libro sobre los actos del significado, desarrolla una teoría constructivista del aprendizaje, la cual establece que el individuo posee un mundo interno donde se encuentran sus deseos, creencias, conocimientos que al entrar en relación con el mundo externo con la cultura le permiten transformar sus creencias, sus actos, sus acciones y sus significados. El ser humano es capaz de reflexionar sobre sí mismo, dar interpretaciones a sus actos y elabora una serie de narraciones sobre su realidad para darle un orden y un proceso descriptivo. La narración permite expresar significado y sentimientos en una secuencia coherente.

Un relato contiene significantes considerados como signos regulados por objetos materiales con métodos que seguimos para su realización:

“Las actividades de la vida diaria son consideradas dentro de un marco comunicativo, por signos emitidos por el sujeto que proceden de su cuerpo, la higiene, la alimentación, el paralenguaje verbal, los gestos, las posturas. Es así que todos los actos de la vida diaria están cargados de significados y están

asociados a la identidad, la expresión y a la subjetividad. En el aspecto social estos signos constituyen el reconocimiento mutuo de las personas de una determinada cultura y por consiguiente la interacción social” (Moruno y Romero, 2006, p. 41).

Moruno y Romero (2006) definen el significado como una idea que sobresale de una situación o circunstancia. Hay actos que pueden diferenciarse por otros por la forma en que los realizamos o las motivaciones que tenemos para hacerlos:

“La forma de nuestro proceder cuando hacemos actos como: caminar, comer, alimentarnos, el cuidado de nosotros mismos, cocinamos, arreglamos la casa, el modo de cuidar a las otras personas, están regulados por normas culturales, que establecen la manera adecuada de hacer todas las cosas y su significado” (p. 49).

El “*significado*” hace referencia al conocimiento, al valor y a la importancia dada por cada persona y sociedad a algo; por lo tanto, es un acto significativo cuando tiene prioridad entre otros. El significado es la forma de hacer saber, manifestar y declarar algo; es la expresión de la identidad personal y hacer saber a los otros quienes somos (Moruno y Romero, 2006).

Gergen (2006) parte del relacionamiento humano como un generador de lenguaje y comprensión para dar significado. Así, una sociedad se mantiene articulada por la participación en el sistema dado de significados, de lo cual también se deriva de la comprensión social, él autor propone que:

“Los significados son una construcción relacional que necesita de acciones para ser contextualizada, esto quiere decir que el lenguaje no tiene significado por sí solo, tan solo adquiere su valor en relación con el otro. Las significaciones de la identidad y de las emociones surgen de las narraciones surgidas en los intercambios relacionales y aluden a una forma de funcionamiento social porque están insertas en circunstancias comunes a determinado grupo humano” (p. 10)

Berger y Luckman (1979) refuerzan la segunda concepción del lenguaje, al definirlo como “el sistema de signos más importante de la sociedad humana... su comprensión es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (p. 55). La función entonces, es significar la experiencia en el curso de la vida, resaltando el carácter dinámico que tiene lugar en un sinnúmero de interacciones sociales que difieren en contenido y forma.

Para efectos de este trabajo el “significado” es comprendido como la interpretación dada por las mujeres evaluadas, al ciclo de vida que está viviendo en relación con trabajo del cuidado doméstico y simultáneamente con el trabajo remunerado. También trata de identificar los significados que el grupo de mujeres estudiadas hacen de su vida cotidiana, insertas en un contexto comunicacional específico.

1.1.2 Prácticas

Las acciones de las personas cumplen una función práctica; estas son actos organizados en el día a día que dan respuesta a una serie de necesidades básicas y definición de normas sociales. De este modo, las prácticas contribuyen a la definición de reglas internas y al significado del mundo social.

Estudiar la familia requiere análisis de las relaciones establecidas entre los integrantes así como el significado de actos sostenidos y dirigidos por prácticas sociales y normas culturales, intercambiadas y discutidas en la sociedad (Migliorini, 2011). Las prácticas cotidianas son elementos constitutivos de aceptación emocional de la realidad del mundo externo sin la cual no sería posible la existencia humana segura. Así mismo, expresa Giddens (2002), la experiencia da confianza básica en las atenciones afectuosas de los cuidadores en los primeros años de vida y vincula de manera decisiva la identidad del Yo frente a los demás. La reciprocidad de las prácticas afectivas con los primeros cuidadores es sociabilidad.

En la investigación las prácticas adquieren significado especial para la comprensión de la dinámica familiar, del estado y la comunidad; en cuanto a la repartición de roles, atribución por género y desde luego, permite conocerse como grupo social.

1.2 Perspectiva de género

La perspectiva de género ha orientado este estudio transversalmente. El género es definido en los contextos sociales y culturales donde están inscritas las relaciones entre mujeres y hombres junto con otras diferenciaciones como la edad, etnia, status socioeconómico, nacionalidad, entre otras. El género es una construcción social y cultural definida por lo que se entiende como masculino o femenino; por lo tanto, cambia en las distintas sociedades y a través del tiempo. El género es susceptible de reinterpretación y modificación; en palabras de Joan Scott (1990) es actuado. Así, se permite vincular el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales, con las de poder y con las cuestiones culturales.

El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Este es constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos en sus aspectos simbólico (representaciones de la diferencia sexual), lo normativo (doctrinas que definen qué se espera de ser un varón o una hembra), lo institucional (roles y trabajos asociados a las diferencias), lo subjetivo (identidades de hombres y mujeres) y lo político que se refiere al campo en el que se ejerce, se legitima y se critica el poder (Scott, 1992).

Históricamente el modelo de roles de género ha definido esquemas asumidos por las mujeres y en el que apenas había margen para la creatividad (así como, su negativo, para los hombres). Este papel asocia la feminidad con el sacrificio, la abnegación y la privación de sí. Este código normativo ha construido a la cuidadora desde el “deber ser” moral y afectivo ‘*empático*’, sea como madre, esposa, hija, hermana, nuera, cuñada, nieta o amiga. Dicho código moral define modelos del buen cuidado, es decir, aquel cuidado prestado con amor y sin exigir, aparentemente, nada a cambio (Butler, 1990).

El principal modelo social de relaciones de género hasta tiempos recientes incluía un reparto rígido de los roles sociales donde las mujeres se les asignaba y asumían las responsabilidades familiares y delegaba principalmente a los hombres, el aporte los ingresos económicos al núcleo familiar (del *varón proveedor*). Es decir, los hombres se desentendían de cualquier tipo de obligación doméstica o lo hacían como *ayuda, apoyo* y

modo generoso, y generalmente, secundaria a las responsabilidades como proveedor. El trabajo de las mujeres se vinculaba con el espacio privado del hogar, con lo doméstico, con los asuntos reproductivos y, el trabajo de los hombres con el espacio público, con el mercado laboral y lo productivo.

La vinculación de las mujeres al mercado laboral se ha dado por la inclusión paulatina de mano de obra femenina en algunos espacios de trabajo asumidos inicialmente por hombres, reduciendo la brecha entre las tasas de desempleo femenina y masculina. Se presenta mayor vinculación de mujeres al mercado laboral, lo que según Pineda (2000), no es un fenómeno negativo, por el contrario, es quizá el factor más importante para la equidad de género

Los estudios de género propician la realización de múltiples estudios y analizan la experiencia de las mujeres en el trabajo doméstico. Estos estudios cuestionan ideas arraigadas tales como la familia es una unidad cooperativa, de apoyo mutuo y basada en intereses comunes, y las desmienten; al contrario, en la familia existen relaciones de poder desiguales (Giddens, 2002) en donde unos individuos se benefician más de los recursos que otros.

La familia se analiza como el espacio en que los miembros interactúan con relaciones de poder, de recursos, de tiempo y de capacidad de negociación desigual y asimétrica e igualmente como ámbito para el ejercicio de los derechos individuales (Glaude y Singly, 1986).

Constanza Tobío (2005) señala que en los últimos decenios del siglo XX se pasó de un modelo familiar y laboral, en el cual la división de roles de género era muy marcada a otro modelo en el que hombres y mujeres participan cada vez más al trabajo remunerado. Sin embargo, este cambio de modelo cultural tiene a la mujer como protagonista y no se ha dado una transformación en las relaciones de género, pues aún se mantienen desigualdades en el contexto doméstico y familiar.

El pensamiento neoliberal y la extrema derecha omiten explicar múltiples problemas sociales producto de la inequidad social. Así lo expresa Puyana (2007) a través de su artículo “El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo”

donde resalta situaciones como la falta de oportunidades educativas, culturales y de trabajo para mujeres jóvenes de sectores populares; el hacinamiento en los barrios populares; la largas jornadas de trabajo que realizan las madres cabezas de familia quienes deben trabajar muchas horas fuera del hogar para mantener la familia; la corrupción de los políticos que extraen los recursos públicos y no llegan a quienes les necesitan.

De otro lado, en los Lineamientos de la Política de Equidad de Género también se menciona la situación de algunas mujeres en Colombia: “Las mujeres adultas que trabajan fuera de casa enfrentan una triple jornada: el mercado laboral, los oficios del hogar y el cuidado de los niños, personas en estado de discapacidad y ancianos y, el trabajo comunitario” (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2012, p. 12). Estas situaciones inciden en las tensiones entre el trabajo remunerado y el no remunerado.

La construcción de roles basados en el género incluye discursos simbólicos, culturales y materiales sobre el ejercicio de la maternidad. Esto ha implicado instaurar el cuidado como una labor que involucra sentimientos de la madre hacia sus hijos e hijas, minimizando prácticas amorosas sobre otros miembros de la familia. Acompañado de una visión naturalista, el cuidado es concebido como un hecho biológico que antecede a la cultura y obedece a leyes naturales (Badinter, 1991, p. 233).

La revisión de investigaciones en varios países latinoamericanos en relación con el tiempo dedicado al trabajo doméstico y a la vida de pareja diferenciado por sexo, indican la continuación de las inequidades de género y la visión de responsabilidad reproductiva aún concentradas en las mujeres. Por ejemplo, un estudio realizado en Buenos Aires (Argentina) indicó “un varón promedio participa apenas un décimo del trabajo cotidiano de la casa” (Wainerman, 2008, p. 35).

Otros estudios de hogares en los que ambos conyugues son trabajadores resaltan que las mujeres continúan realizando las labores domésticas como responsabilidad atribuida. En el caso de Uruguay, Aguirre (2008) observó en la encuesta del uso del tiempo y el trabajo no remunerado “cuando hay niños pequeños las mujeres son las cuidadoras principales en el 90% de los hogares: unas les cuidan en calidad de madres otras contratadas para el apoyo” (p. 26).

Las tasas de ocupación femenina distan de las masculinas en similar proporción a las tasas de participación en la actividad económica, indicando las dificultades adicionales de acceso al trabajo que tienen las mujeres frente a los hombres. Aun así, las tasas de ocupación femenina aumentan más que la de los hombres, reduciendo la brecha entre ambos sexos (Martínez, 2013).

La brecha de género en las tasas de empleo y de participación en la fuerza de trabajo apenas se ha reducido. Entre 1995 y 2015, la tasa mundial de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo cayó del 52,4 al 49,6 por ciento, las cifras correspondientes a los hombres fueron del 79,9 y del 76,1 por ciento, respectivamente. A escala mundial, la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral sigue siendo casi 27 puntos porcentuales menor que la de los hombres (Organización Internacional del Trabajo OIT, 2016).

El feminismo ha desentrañado el papel del trabajo de cuidado doméstico realizado por las mujeres en los hogares y ha probado como al hacerse invisible, perpetúa la opresión de las mujeres (Beauvoir, 1949). En los años 70 del siglo XX, la investigadora Seccombe afirmó: “El trabajo que produce fuerza de trabajo y el que produce salario son distintos. El trabajo de cuidado doméstico está incluido en el primero, pero no forma parte del segundo” (Seccombe, 1975, citado por Puyana, 2012, p. 219). A partir de esta afirmación, se desarrollaron conceptos como “trabajo de cuidado doméstico”, “la economía del cuidado” y “el cuidado” para referirse al trabajo básico para la existencia de la vida y a la producción económica. Determinantes que han penetrado en los discursos institucionales de las políticas públicas y los planes de igualdad de oportunidades (Arango y Molinier, 2011).

El análisis que realiza Fraser (2003), se centra en los obstáculos de políticas públicas y la justicia social, y ha constituido un avance teórico frente a los dilemas de la práctica social, además presenta las tres dimensiones de la teoría de la justicia: la redistribución en la esfera económica, el reconocimiento en el ámbito socio-cultural y posicionamiento en la política pública. Así, se plantea la importancia de un cambio que incluya la reivindicación de las políticas sociales para las mujeres y en este caso, para las madres trabajadoras con hijos menores de un año.

Según el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, DNP (2010; 2014) a través de la Subdirección de Género, la construcción de equidad entre mujeres y hombres requiere impulsar acciones que compensen o moderen las discriminaciones que afectan a unas y otros. Esta subdirección busca avanzar hacia la igualdad de derechos y oportunidades lo cual demanda introducir de manera transversal y como eje conductor el enfoque de género en las políticas públicas de equidad, en los planes, en los programas, en los proyectos y en los mecanismos de trabajo de la administración pública como categorías de análisis social y como método de identificación y corrección de desigualdades.

Así mismo, el DNP establece un marco de colaboración, coordinación y concertación interinstitucional entre todas las ramas del poder público, para desarrollar la agenda nacional en materia de equidad de género acorde con los mandatos constitucionales, legales y los compromisos internacionales adquiridos por el Estado colombiano.

Todos los esfuerzos que el país realiza, orientados a mejorar la situación de la población colombiana en general, deben afectar positivamente tanto a hombres como a mujeres y así se irán cerrando las brechas de género, las brechas sociales, las brechas culturales y las brechas regionales. El Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 incluye políticas relacionadas con la equidad de género, en el objetivo 1 “Garantías para la igualdad de oportunidades en el goce efectivo de los derechos fundamentales” (p. 46).

Las políticas de familia deben tener correlación con las políticas de equidad de género. El principio de antipobreza presentado por Fraser (2003) implica satisfacer las necesidades de los hogares pobres, enfatizando en la protección a quienes conforman hogares monoparentales y a quienes realizan las labores de crianza, cuidado y provisión a los hijas e hijos.

Las políticas públicas deben incluir nuevos pactos sociales, cuyo centro sea la igualdad y la democratización de la vida familiar, con implicaciones distintas en la redistribución del poder, del tiempo y de los recursos, determinantes en cualquier política social (Montaño, 2008).

Ante esta propuesta, se han creado estrategias a nivel mundial que aporten a la construcción de un pensamiento más equilibrado sobre maternidad – paternidad - responsabilidad comunitaria como grandes objetivos de Desarrollo y metas de desarrollo sostenible “Lograr la Igualdad entre los Géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Dicha perspectiva de género debe servir como herramienta de análisis para la comprensión del proceso del cuidado doméstico de las mujeres trabajadoras y sus familias (PNUD, programa de las naciones unidad para el desarrollo, 2015 – 2030).

1.3 Familias cambios y estrategias

1.3.1 Transformaciones de las familias

Elizabeth Jelin (1988) en su libro *Pan y Afectos* menciona las transformaciones de las familias, allí describe la democracia y la igualdad en la familia y las políticas públicas: correctoras, compensadoras y transformadoras; incorporando equidad entre géneros, defensa de los derechos humanos a través de la intervención pública en la vida privada, manteniendo el equilibrio en la protección de la privacidad y la intimidad; la relación entre familia y políticas de equidad e igualdad más amplias y de largo plazo. Este trabajo comparte la invitación de Elizabeth Jelin a reflexionar sobre vínculo entre la modernidad y las relaciones entre padres, madres e hijas e hijos, la dinámica institucional, las ideologías sociales y políticas, la influencia del orden económico en la configuración de las relaciones, la complejidad entre libertad y autonomía; como determinantes de vínculos, comportamientos y prácticas específicas en las familias.

A través del tiempo se han dado cambios en la composición familiar. En el siglo XX las mujeres podían controlar la cantidad de gestaciones y controlar el número de hijas e hijos. En el año 1960, las políticas del gobierno de turno se ocupaban de problemas demográficos y epidemiológicos relacionados con la natalidad y la salud pública.

Desde la segunda parte del siglo XX, la familia nuclear se ha venido diluyendo debido a transformaciones económicas, sociales y culturales, así como a las continuas luchas por los derechos ciudadanos de las mujeres (Pachón y Muñoz, 1996). Estos

cambios marcan otras relaciones de género en la familia con nuevos significados y redefinen los significados que vinculaban a las mujeres, al mercado del trabajo, a la vida familiar, social, política y cultural.

Las consideraciones teóricas planteadas desde la sociología inciden en el análisis de la familia y penetran en los dominios de libertad/convivencia. Becky y Beck-Gernsheim (2001) mencionan el cambio en la dinámica familiar, de la composición bilateral o monogamia y patriarcal, hacia formas diferentes en todas las dimensiones de la vida social, determinadas por las culturas particulares y por nuevos procesos de estructuración, dados por la dinámica mundial, por el desarrollo de las tecnologías de la información y las formas de comunicación actuales.

Gutiérrez (2010) conceptualiza a la familia como una institución cambiante, histórica y permeada por la cultura y permite una mirada democrática a su dinámica, por lo que "la institución de la familia constituye un campo desde los cuales se divisan y dentro del cual se proyectan todas las instituciones de las comunidades en sus fallas y en sus aciertos" (p.65).

1.3.2 Organización de las familias y los hogares

El grupo familiar constituye la instancia en la que se realizan las actividades necesarias para la reproducción de la especie humana. Las relaciones de parentesco sirven de base para la conformación de los hogares, allí se cumple el ciclo de reproducción biológica en el que las nuevas generaciones entran a socializar y construir las primeras identidades; además, satisfacer necesidades y encuadran las actividades de cuidado de quienes por su ciclo vital, no están en capacidad de atenderse a sí mismos. Así, el trabajo reproductivo se convierte la base de sostenimiento de la sociedad productiva.

El concepto de red familiar ha dado muestras de gran potencialidad para el análisis del papel desempeñado por las familias, y en ellas las mujeres. Los argumentos del cuidado son establecidos a partir de las responsabilidades que socialmente se han construido otorgando a la mujer la función de cuidadora (Gilligan, 2013).

El rol de cada persona integrante de la familia es central en el trabajo del cuidado o su ausencia. El padre aparece aquí como protagonista en la relación con el hijo o hija menor de un año y el cuidado que requiere. Por lo tanto, la presencia o ausencia del padre determina la carga de la madre en el cuidado de los niños y niñas más pequeños.

Puyana y Lamus (2003) reconocen tres tendencias familiares de acuerdo con el ejercicio de la paternidad y la maternidad en las últimas décadas:

En primer lugar, la tendencia tradicional en la cual el padre es valorado como proveedor, función percibida como obligatoria por el hecho de ser padre; y la representación social proclive a la maternidad como proyecto de vida central para la mujer se resuelve con la estadía en el hogar siendo ella la encargada de la crianza y de los asuntos domésticos de la prole (p. 59).

La segunda tendencia es la de transición, en la cual se concentran las actividades que significan la relación directa con la prole, pero muy poco a lo correspondiente a las tareas cotidianas, este padre se involucra en medio de una representación social que le demanda ser un colaborador sin asumir responsabilidades, pues su compañera es quien tiene dicha relación (p. 63-64).

Por último, se encuentra la tendencia de ruptura en la que los padres se pueden caracterizar por rasgos distintivos sobre un denominador común, la construcción permanente de acuerdos, normas y límites, cuando se trata de autoridad, provisión o trabajo doméstico en el hogar (p. 66).

Mander (2001) señala que el rol del padre moderno adquiere diferentes formas lo que hace difícil definirle legalmente. Se encuentran algunas características como la disminución en el tiempo de convivencia con los hijos e hijas y sus madres, y se clasifican de acuerdo con el tipo de paternidad que ejercen de la siguiente manera:

- **Padre divorciado:** quien tiene contacto regular con sus hijos e hijas o comparte la parentalidad con la madre en una base de igualdad.
- **Padraastro:** quien toma el rol sustituto de paternidad, al casarse con una mujer que tiene hijas o hijos.

- **Padre natural o padre soltero:** Puede ser compañero de la madre o estar ausente. En ocasiones llega a ser un donante de espermatozoides para mujeres solteras, bebés probeta o parejas homosexuales.

Al respecto, Gutierrez de Pineda (1975) distingue cuatro modelos en torno a la imagen del padre:

- El padre biológico activo en las distintas tipologías existentes.
- El padre sustituto o padrastro.
- El padre de status rol equiparado conyugalmente.
- El progenitor ausente física o funcionalmente.

De acuerdo con la distancia o proximidad del modelo de paternidad hegemónica, Robledo (2007) ubica las siguientes formas de paternar:

- **Padres presentes y muy próximos:** quienes ejercen el rol de padres asumiendo actividades y responsabilidades que tradicionalmente recaían en la madre. Esta forma tiene dos variantes, cuando la mujer es la proveedora principal y cuando se trata de un hogar monoparental paterno.

- **Neopatriarcal:** son buenos proveedores, tienen poder al interior del hogar y la familia en ámbitos que tradicionalmente son femeninos. Se caracterizan por el fuerte involucramiento en la crianza de sus hijas e hijos y a diferencia de los antiguos padres patriarcales, son cercanos a los hijos e hijas.

- **Periféricos:** se caracterizan de acuerdo con su cercanía en la crianza y la vida de sus hijas e hijos, son buenos proveedores; y a nivel personal. Les preocupa los éxitos laborales y el prestigio. La presencia de los padres periféricos es baja en la cotidianidad de sus hijas e hijos, no se involucran activamente en la crianza pese a señalar una relación afectuosa y cercana con sus hijas e hijos.

Robledo (2007) menciona que en la actualidad los padres ejercen su rol cercanamente al “materno” como portadores de nuevas subjetividades y que en sus prácticas de dominio paterno ha re-significado el modelo hegemónico en razón al mandato del afecto y la comunicación.

Para efectos del presente ejercicio investigativo, se define a la familia como “un grupo social unido por lazos de parentesco o consanguinidad y que cumplen la función de

reproducción humana y de socialización de la descendencia” (Arriagada; 2002: p. 45-46). Por otro lado, el hogar se concibe como la “[...] persona o conjunto de personas sean parientes o no parientes que residan habitualmente en una misma vivienda particular, ocupada total o parcialmente y que comparten en común sus alimentos y que cumple con estas tres condiciones, coresidencia, olla común e inclusión de parientes o no parientes” (p. 21).

Sumado a lo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2005) caracteriza a las familias en tres tipologías, las cuales se presentan en las tablas a continuación, y es el marco de análisis para determinar la tipología de las familias de las madres estudiadas.

Tabla 3. Tipologías de estructura familiar

Tipo de Familia	Desagregada	Descripción
Familias nucleares	Sin hijos	Padre o madre o ambos, con o sin hijos.
	Monoparental jefe hombres	
	Monoparental jefe mujeres	
	Biparental	
Familias extensas	Monoparental jefe hombres.	Padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes
	Monoparental jefe mujeres	
	Biparental	
Familias compuestas	Padre o madre o ambos, con o sin hijos y con o sin otros parientes y otros no parientes.	
Familias no familias	Hogar sin núcleo	
	Unipersonal	

Fuente: La Tipología de estructura familiar en forma desagregada (Arriagada, 2002, p. 19)

Paralelamente a las tipologías familiares, están las estructuras determinadas por la composición generacional de los hogares, las cuales se presentan en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 4. Tipología generacional de hogares

Edad	Hogar
0 a 14 años	Generacional
	Sin generaciones intermedias
	Multigeneracional
	Sin adultos mayores
15 a 64 años	Si niñas-niños
	Generacional
	Multigeneracional
	Sin adultos mayores
65 años y más	Generacional
	Multigeneracional
	Sin generaciones intermedias

Fuente: La Tipología de estructura generacional (Flórez y Soto, 2006).

La tercera tipología del ciclo de vida familiar, se construye a partir de lo propuesto por Arrigada (2002) quién identifica fases por las que transitan los hogares del tipo familiar. Esto se muestra en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 5. Tipología por ciclo de vida

Tipología por ciclo de vida
Pareja sin hijos
Etapas inicial
Etapas de expansión
Etapas de consolidación
Etapas de salida
Pareja mayor sin hijos.

Fuente: La Tipología por Ciclo Vida (Arrigada, 2002)

Las familias boyacenses poseen una tipificación diversa que demarcan la extensión del vínculo de parentesco que poseen.

“En este medio boyacense si bien priman las representaciones sociales proclives a la familia patriarcal, las mujeres tienen en la práctica una mayor movilidad: son más dadas al madre solterismo y a la unión libre que las santandereanas, en ambas culturas las mujeres trabajan intensamente, pero en la Cundiboyacense poseen más capacidad de manejar sus bienes y a menudo se dedican al comercio” (Gutiérrez de Pineda, 1998, p. 46).

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud, ENDS (2015) reporta que en Colombia, la familia monoparental ha tenido un ascenso continuo, así en 1993 el 24 % de hogares estaban conformados por madres solas, en el 2005 ascendieron a 30 %, en el 2010 al 34 % y en el 2015 sigue manteniéndose en aumento con un 36,4 % (Profamilia, 2015). Se puede también evidenciar que en Colombia se denuncian 41 procesos diarios para establecer la paternidad de un niño o niña (El Tiempo, 2013). Otros datos expuestos por la ENDS para el año 2015 con referencia a la mujer cuidadora que trabaja y que tiene una hija o hijo menor de un año evidencian que el 53,6 % de las mujeres y el 75 % de los hombres de 13 a 49 años trabajan actualmente, que el 17,0 % de las mujeres abandonó sus estudios porque quedó en embarazo, de ellas, el 16,1 % de la zona urbana y el 19,2 % en el área rural.

Las personas depositan confianza en la familia por ser la primera institución a la que se recurre en situaciones difíciles o de crisis. Según el PNUD, "la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 1998, p. 192).

En este marco, la concepción cultural, social de las familias y hogares entran a determinar las relaciones colaborativas en la atención y trabajo del cuidado doméstico de sus hijas e hijos o por el contrario, la saturación de dicha responsabilidad en las mujeres.

1.4 El trabajo del cuidado doméstico

El Cuidado es definido por Tronto (1994) como “una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar o reparar nuestro mundo, de tal manera que podamos vivir en él lo mejor posible” (p. 103). Implica algún tipo de acción, puede referirse a una actividad o a un proceso, y es tanto una práctica como una disposición.

El ideal demarcado en el imaginario de la sociedad era el de la mujer casada y cumplía con su principal rol: ser madre y cuidadora. Esta determinación incluida en el control social que sitúa a la identidad femenina en la realización de la maternidad. Ana María Fernández (1997) expresa:

“Actualmente nuestra sociedad organiza el universo de significaciones en relación con la maternidad alrededor de la idea mujer = madre: la maternidad es la función de la mujer y a través de ella, la mujer alcanza su realización y su adultez. Desde esta perspectiva, la maternidad da sentido a la femineidad; la madre es el paradigma de la mujer, las identidades femeninas se construyen en función de ser “esposas de” o “hijas de” y se define como único camino posible para las mujeres el ser madres” (p.161).

Estudios particulares en América Latina, encaminados a conocer los significados del cuidado y la maternidad entre grupos de mujeres de estrato social diferente, comparan las interpretaciones de las mujeres en cuanto a su actividad laboral y el cuidado, concluyendo que son las mujeres quienes mayoritariamente se encargan de las labores del cuidado, con una mínima participación masculina (Esquivel, Faur, y Jelin, 2012; Sánchez de Almeida, 2009).

Para la presente investigación, el término Cuidado es usado como el oficio y/o trabajo en su diversidad, pluralidad y complejidad, como forma de reconocer que el Cuidado es un trabajo con multiplicidad de actividades y oficios realizados en el ámbito doméstico, con diferentes formas de remuneración y de calificación (Arango, 2010).

El cuidado es caracterizado como el “conjunto de múltiples actividades que responden a las exigencias propias de las relaciones de dependencia. Además de las

implicaciones de hacer un trabajo que contribuye directamente a mantener o preservar la vida del otro” (Arango y Moliner, 2011, p. 93).

El cuidado es un trabajo que garantiza la posibilidad de que un tercero pueda sobrevivir o responder al bienestar de este ser. En el caso de la infancia el 10 % de los niños nacidos en los últimos cinco años murió en el transcurso del primer mes de vida y de estos el 16 % en el primer año de vida. En el caso del cuidador, el 10 % de las mujeres de 13 a 49 años se encarga del cuidado de otros parientes, personas enfermas o personas con discapacidad, frente al 1,4% de los hombres en el mismo rango de edad. El 32 % de las mujeres de 13 a 49 años considera que el papel más importante de las mujeres es cuidar la casa y cocinar para la familia. Al respecto, el 38 % de los hombres en el mismo rango de edad piensa lo mismo (Profamilia, 2015)

Sen (1995), citado por Arenas (2016) refiere que “las mujeres se encuentran en la encrucijada entre la actividad económica y el cuidado de los seres humanos... Ellas son trabajadoras de ambas esferas... son las más sensibles a la necesidad de una mayor integridad entre las dos” (p. 127). En este contexto, entra a comprenderse la categoría de trabajo de cuidados doméstico no remunerado que ubica a la mujer en trabajos, responsabilidades y dinámicas de servicio y que ocupan el tiempo de su día a día.

El cuidado se ha convertido en una perspectiva de análisis en la disciplina sociológica, adquiriendo además un importante estatus en la política, se ha instalado en el lenguaje de los estudios de género, y se ha posicionado en los enfoques de las políticas públicas.

1.4.1 Las dimensiones del trabajo del cuidado doméstico

El cuidado tiene tres dimensiones desarrolladas por Salazar (2001), citada por Martín (2008) y entran a discutir con otros postulados:

La primera es la dimensión material de los cuidados llamado tradicionalmente como el trabajo doméstico. Esta conlleva a la elaboración de bienes y servicios dirigidos al consumo en el hogar; es decir, lo que la mujer o las familias hacen en la casa, el tiempo gastado en estas actividades y las acciones que realiza (Salazar, 2001).

La segunda es la dimensión emocional, en la cual las relaciones afectivas profundas y se expresa en la vida cotidiana en sentimientos que unen la actividad doméstica con el amor, frecuentemente se plasma bajo la metáfora “te cocino porque te quiero”; en algunos momentos también expresa frustración y desaliento (Salazar, 2001).

La tercera es la dimensión moral, entendida como la ética que le brinda sentido social a la acción de cuidar y la expectativa de gratificación no remunerada (Salazar, 2001).

Revalorizar el cuidado como ética es competencia de todas las personas porque todos son receptores de cuidado, avanzaría aún más al considerar el trabajo y la ética del cuidado como ética política, y valorizarla económicamente:

“Implica desasociarla [la ética] de las mujeres, poniendo como evidencia que las actividades que se desarrollan en el cuidado son respuesta a la vulnerabilidad humana en general y por lo tanto tienen una importancia absoluta para la vida en general, fuera de los alcances meramente morales” (Paperman, 2011, p. 7)

El cuidado tiene connotación material como inmaterial. El primero establece la capacidad de dar las condiciones materiales para la subsistencia del tercero a cuidar y el segundo implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental entre quien brinda el cuidado y quien lo recibe. Hochschild (1990) citado por Aguirre (2005) precisa sobre el cuidado como un “resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo [...]. Así las mujeres dan en el cuidado mucho más que la naturaleza, brindan sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo” (p. 6).

Los trabajos de cuidado se han construido históricamente en estrecha relación entre la dimensión de trabajo aún sin remuneración (trabajo experto, cualificado, normativizado), la dimensión emocional, de responsabilidad y su desempeño dentro de un sistema determinado de relaciones familiares y de género (Carrasco, Borderías, y Torns, 2011, p. 26).

Lagarreta (2011) diferencia la categoría de remuneración del trabajo del cuidado, más allá de lo monetario e introduce la compensación vinculada a la satisfacción emocional o al cumplimiento de una disposición moral frente a la prestación de un servicio o atención de un tercero.

Por su parte, Gilligan (2013) considera que el Cuidado es “reconocer que se trata ante todo de un trabajo, no solo el valor del cuidado en el plano simbólico de la civilización, sino también apelar a la ética de la justicia” (p. 19).

En nuestra sociedad, el Cuidado puede ser un trabajo remunerado o no, el primero puede formar parte del mercado del trabajo o laboral y se compensan con un ingreso económico, pero es medido como un oficio de baja categoría y por lo tanto, de baja remuneración. El cuidado no remunerado monetariamente, ocurre en la vida familiar y se ligan a una disposición moral y cultural por las expectativas con que se hace visiones de maternidad y género.

1.4.2 El trabajo del cuidado doméstico visto desde “El diamante del cuidado”

El cuidado debe ser cubierto cuando surge la necesidad y existen formas y modos diferentes de ofrecer o recibir el cuidado a dichas necesidades, sea a través de la familia, el Estado, el mercado, o incluso, a través de las redes o la comunidad. Es decir, el cuidado está distribuido en estos cuatro pilares de bienestar. Estos pilares están inscritos en el “diamante del cuidado” (Razavi, 2007).

El diamante del cuidado realizado por Razavi, (2007) es considerado como el desempeño de la arquitectura del cuidado que presenta caras con tamaños diferentes en cada sociedad.

El bienestar de las personas es comprendido desde el sistema de recursos – incluidos los económicos, conseguidos a través del mercado, vinculados con las prestaciones de los sistemas de seguridad y protección social, y finalmente, a través de lo que aportan las propias familias. Por ello, a la hora de analizar el bienestar social, no se

pueden disociar ninguno de los cuatro pilares donde el Estado puede tener protagonismo en la garantía de dicho bienestar (Sojo, 2007, p. 119).

Los planteamientos de Paperman (2011) y Tronto (2013) aluden a la democracia del cuidado. Los argumentos de estas autoras parten de considerar que todos y todas somos merecedores del cuidado en tanto somos ciudadanos; así, el cuidado es objeto de garantía por parte del Estado.

Si bien en los últimos años se ha avanzado lentamente en la formulación e implementación de la Ley del Cuidado 1413 del 2010, “Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas” (República de Colombia, 2010) y en las disposiciones legales que respaldan los trabajos del cuidado doméstico; en Colombia es posible afirmar que la corresponsabilidad entre la familia, el Estado y la sociedad así como la democratización de las relaciones familiares con relación al trabajo del cuidado doméstico son asuntos no alcanzados. Además, poco conocemos sobre los significados, los conflictos que las familias viven entre sí y su relación con el tipo de ocupación, reflexión importante para el análisis de información de esta tesis.

1.4.3 La economía del cuidado

Desde los lineamientos internacionales, hechos por el PNUD según lo expuesto por Esquivel (2011), se hace necesario medir y definir la economía del cuidado y así establecer su aporte al desarrollo de los países.

La literatura acerca del cuidado, propone fortalecer el papel de las mujeres en el hogar en la perspectiva de derechos y de desarrollo humano. Se consideran irreversibles los cambios en la participación femenina en el mercado de trabajo y más bien, se dirigen a desentrañar los múltiples trabajos no remunerados que ellas realizan. En esta perspectiva, se desarrolla la economía feminista y la sociología cuyo objetivo es hacer visible el papel de la mujer en la familia, develan el trabajo del cuidado y las relaciones de

opresión e inequidad que este conlleva (Carrasco, Borderias, y Torns, 2011; Esquivel, 2011).

El tema del trabajo de cuidado doméstico cobra cada día más fuerza en los análisis sociales y económicos en diversos países. El Congreso de Colombia aprobó el 11 de noviembre de 2010 la ley 1413, la cual define conceptos importantes para comprender la economía del trabajo de cuidados y las actividades domésticas que la integran siendo un paso importante para visibilizar la labor del cuidado al interior de los hogares (Congreso de la República, 2010).

El DANE actualiza las cifras de la economía del cuidado que comprende la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado. Esta medición como una cuenta satélite del Sistema de Cuentas Nacionales (SNC) y permite visibilizar la relación entre la economía del cuidado con el resto de la economía, observando la distribución de tiempos, trabajos, consumos e ingresos utilizados en una y otra.

Entre 2012 y 2015 las horas promedio trabajadas a la semana del total de la población en edad de trabajar fueron 8,5 horas diarias para los hombres, y 9,9 horas diarias para las mujeres. Así mismo, las mujeres trabajaron en promedio 10 horas a la semana más que los hombres, en trabajo dentro y fuera de la frontera de producción del SNC, dado que el promedio de horas trabajadas a la semana de los hombres en edad de trabajar fue de 59 horas mientras que el de las mujeres fue de 69 horas (2017).

De acuerdo con la normativa, el DANE, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público deben iniciar el proceso de adecuación de procedimientos y gestiones para aplicar la encuesta de uso del tiempo e incluir sus resultados en el SNC (República de Colombia, 2014).

Entidades de Naciones Unidas como la Organización Panamericana de la Salud - OPS y la CEPAL (2005) han venido desarrollando investigaciones relacionadas con la economía del cuidado. El propósito es visibilizar aquellas actividades domésticas realizadas principalmente por mujeres y hasta ahora están en proceso de inclusión en las estadísticas económicas y en la contabilidad nacional de los países. Estas iniciativas son complementarias a la puesta en marcha de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) presente en cuatro países de Latinoamérica, Chile, Cuba, Uruguay y Venezuela;

los cuales ya tienen la encuesta elaborada y los países que están en proceso de construirla como Bolivia, Cuba, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. En Colombia el proyecto introdujo preguntas en la EUT con asuntos de especial relevancia para esta investigación como los oficios realizados por las personas en el hogar, el cuidado de los niños y niñas, entre otros. Estos avances, permiten visibilizar como un problema público, el trabajo de cuidados doméstico realizado por las mujeres desde un enfoque de derechos ciudadanos y de equidad de género (Freire, 2014).

El PNUD (2010) hace la evaluación del cumplimiento de las metas del milenio, realizó 1.080 encuestas en varias ciudades del país con una muestra que incluía a las mujeres agredidas alguna vez. Los resultados mostraron que el 81% de las madres cuidaba los niños, mientras que apenas el 10% de los padres lo hacían. La preparación de la comida era actividad de la madre en el 77% de los hogares y en contraste, el 6% de los padres realizaban esta tarea. Lavar ropa era responsabilidad del 73% de las madres en contraste, con el 5% de los padres. La única labor concentrada en los padres fue la compra de alimentos más acorde con su papel de proveedor. La afirmación de las mujeres acerca de una fuerza especial derivada de ser madres, les permite cumplir con múltiples roles al tiempo y tener más tenacidad para el sacrificio.

El trabajo no remunerado comprende actividades realizadas en el hogar, relacionadas con el sostenimiento de la vivienda, los cuidados a personas que conforman la familia o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado. Esta categoría se describe en el análisis de esta investigación como el trabajo de cuidados domésticos y es considerada de fundamental importancia económica en la sociedad.

1.5 El cuidado de las niñas y los niños menores de un año: riesgos y necesidades especiales

El trabajo del cuidado doméstico y la crianza hacen parte de la dinámica familiar como prácticas sociales requeridas por todos los seres humanos durante su proceso vital independientemente de la situación de vulnerabilidad o de autonomía que se tenga con o sin la experiencia familiar. En esta perspectiva, la crianza contiene una expresión particular

del trabajo del cuidado doméstico que alude al acompañamiento, orientación e interacción que brindan adultos cuidadores (padres, madres y demás familiares) ante la demanda de formación de capacidades cognitivas, morales, éticos, culturales y emocionales en los niños y niñas, y habilitarlos como integrantes y participantes de la sociedad.

La historia del padre, la infancia y la maternidad construidas por Badinter (1981) permite afirmar que,

“Tal y como está concebida actualmente en nuestra sociedad, supone una nueva esclavitud para las mujeres, porque anteponen el bebé a todo, a su propio desarrollo personal, a su trabajo y a su pareja, muchas de ellas regresan al hogar perdiendo el deseo de llevar a cabo sus logros” (p. 12).

La filósofa Badinter (1981), en su libro el amor maternal, expone la maternidad vinculada a sus representaciones sociales, culturales y simbólicas adjudicadas a través de los tiempos en un rol familiar bajo la idea patriarcal del cuidado de las hijas y los hijos y de la sublevación jerárquica. Además, habla del conflicto ante las consecuencias de la ofensiva naturalista, el mito muy útil durante siglos del instinto maternal y la posibilidad de un modelo de maternidad a tiempo parcial que evite las frustraciones de no ser una buena madre ni tampoco una mujer plena.

La francesa Ivonne Knibiehler (1996) en su sección del libro “Madres y Nodrizas” muestra la perspectiva de las relaciones establecidas en torno a la lactancia y el cuidado de los menores y los actores involucrados en ello, ya sea directa o indirectamente. Ella misma expone que a partir de los años 70 comienza a surgir voces dentro del feminismo proponiendo que junto a los objetivos de su lucha, debía incluirse el tema de la maternidad como cuestión central de la identidad femenina (Knibiehler, 2007).

El documento “La aventura infantil a mediados del siglo” de Pachón y Muñoz (1996), ofrece para esta investigación amplio conocimiento y recorrido a través del tiempo por los diferentes momentos de transformación vividos en los niños, sus familias y los entornos en Bogotá a mediados del siglo XX. Al contar la historia detallada de la cotidianidad de los barrios, sugieren cada momento social y lo vivido dentro de los hogares tal como construcciones, calles, formas de trabajo, productos alimenticios, descanso, transporte de

productos, entornos, ambientes, maternidad, ciclos de vida, relaciones sociales, de afecto, de amor, de educación de salud, de familiaridad. Además, lo que pasaba en la época con las mujeres y sus niños y niñas recién nacidos.

Pachón y Muñoz (1996) exponen que en 1941 la revista *Cromos* en la sección llamada “el rincón de las mamás” publicaba instrucciones para las madres donde se les recalca la función educativa de los hijos e hijas. Esta revista establecía dos opciones a la llegada del recién nacido, (i) aceptar las necesidades propias del bebé o, (ii) acomodarse a las exigencias de la educación moderna. Se conservaba aún el valor de la leche materna como el mejor alimento. A través del análisis de la documentación periodística colombiana las autoras permiten admirar y develar cómo a lo largo de la vida las concepciones de la infancia no han sido estables sino, más bien variables dependiendo de las condiciones sociales.

La maternidad y las representaciones sociales asociadas influyen distinto hacia la igualdad de género. Un aspecto fundamental que ha generado cambios en la biografía femenina es el nivel educativo, es decir, coexisten modernas formas culturales de demostración del sistema patriarcal con disposición hacia la ideología de la igualdad, respecto al compromiso en las tareas de la vida doméstica, en las profesiones, trabajos y los diferentes oficios, aunque en el fondo el sistema patriarcal se esfuerza por sobrevivir y defender las formas de control del hombre sobre la mujer en las prácticas cotidianas (Becky y Beck-Gernsheim, 2001).

La Ley 1098 de 2006, que expide el Código de la Infancia y la Adolescencia en el artículo 17 indica:

“El Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado,

recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano” (República de Colombia, 2006).

En Colombia, actualmente se han implementado políticas estatales sobre el trabajo del cuidado doméstico para la atención a menores de un año como la política pública de atención a la primera infancia. Durante los últimos 20 años sigue en ascenso la ampliación de las coberturas de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se ha disminuido la deserción y facilitado la asistencia a los servicios de salud. Sin embargo, aún persiste la brecha entre lo formulado en las políticas respecto al acceso efectivo y calidad de atención de los niños a estos servicios. Bajo la perspectiva de derechos propuesta en el Código de Infancia y Adolescencia del 2006 existe baja cobertura de atención (Duran Strauch, 2007).

A esta función materna en la familia se sumó la situación del mercado, a partir de una lógica capitalista que valoró el trabajo como el productor de mercancías, privilegiando los espacios de la esfera pública al hombre; mientras que el cuidado se instaló en el ámbito de lo privado a la mujer, donde primaban los afectos, la dedicación y el amor, lo que hizo invisible el reconocimiento de éste trabajo (Del Valle, 2008).

Al enfocarse en las mujeres madres de niñas y niños menores de un año, se encuentra en la literatura general, la trascendencia del cuidado de los bebés al tener dependencia total, alto grado de vulnerabilidad y de mortalidad tal y como lo muestra el documento “cuidados de salud de niñas y niños: Primer año postparto” (Fundación Santa Fe Bogotá y Unicef, 2011).

El trabajo del cuidado doméstico es propio de la vida familiar e incluye a todos los integrantes. La crianza constituye el principal momento de interacción de todos los seres humanos como soporte de formación individual y social (Arango, Molinier, y Pascales, 2011).

“El potencial de la experiencia de la maternidad ha sido lo que históricamente ha diferenciado la existencia femenina de la existencia pública en nuestra sociedad. [La interpretación que la cultura hace de la maternidad] ha sido la base de la discriminación, esto no ha cambiado con la desatención hacia el estatus de

madre o con la creencia que madre no es diferente a padre” (Fineman, 1995, pp. 27-28).

En este sentido, Patricia Farías Jiménez e Inés Botero Uribe (2016), exponen que el primer año de vida de la niña o del niño es la edad más riesgosa, por lo que exige un cuidado especial, es el ciclo de la vida que está basado en ser una época de alto nivel de mortalidad, interacción neuronal y dependencia para suplir las necesidades básicas como la alimentación, este está asociada con la lactancia y el inicio de la alimentación complementaria. Las tasas de mortalidad infantil son más altas, siendo el primer mes de nacido el rango que sobresale. En el primer año se desarrolla más el cerebro, hay mayores interacciones neuronales, es cuando el niño crece con mayor rapidez y aprende más rápido. La alimentación complementaria es importante porque el niño está aprendiendo hábitos que perduran para el resto de su vida.

Los comportamientos y las prácticas de crianza y el cuidado de niñas y niños menores de cinco años en el departamento de Boyacá, continúan fijados a los conceptos de familia y a los procesos de socialización ligados a la cultura machista y patriarcal aún vigentes. Los oficios domésticos y agrícolas de las mujeres hacen parte de las rutinas diarias transmitidos generacionalmente; afianzando y recreando en los niños y las niñas roles sociales, políticos y económicos ligados al ámbito de una división sexual del trabajo que históricamente ha logrado trascender la estructura familiar a lo social. El papel de la mujer en los procesos de socialización y prácticas de crianza sigue siendo una constante cultural central en lo urbano y lo rural, así como la ausencia de las responsabilidades paternas. Sin embargo, la estructura familiar boyacense no es ajena a los cambios derivados de los procesos de modernización social y cultural. Se observa la transformación en los procesos de socialización primaria, donde por diversas razones se delegan estas funciones a instituciones públicas y privadas debido a la vinculación laboral de los padres y madres Triana y otros (2010).

Otro efecto de las transformaciones familiares en el trabajo del cuidado doméstico, es el aumento de las separaciones conyugales y de las familias monoparentales con las mujeres como cabeza de familia. En éste caso, las madres desarrollan al mismo tiempo las tareas de atención a sus hijas e hijos pequeños, cumplen con las acciones de la maternidad y deben comprometerse con la provisión económica a la familia.

1.6 Madres y el trabajo Remunerado: Interacción y dinámicas

Los seres humanos dedicamos toda la energía al mundo de la producción, se piensa en ganar para comprar toda clase de objetos y suplir necesidades, pero el mundo de la reproducción no se ha pensado lo suficiente. Como afirma Castells (1996),

Es necesario asegurar que realizamos el trabajo socialmente necesario para la reproducción. Incluyen no sólo las actividades domésticas, si no rescatar la vida afectiva [...] aceptar en cada plano de la vida personal de hombres y mujeres, una relación igualitaria, es en función de poder recuperar ese mundo afectivo, ese mundo de relación profunda, de confianza (Castells, 1996).

Boff (2002) menciona “tenemos que construir la casa humana común – la Tierra- para que quepan todos en ella. Urge moldearla de tal forma que pueda alimentar un nuevo sueño civilizacional sostenible” (p.14).

La percepción de la maternidad y el trabajo formal como asuntos incompatibles es reflejada en delegación a la mujer en la responsabilidad del cuidado durante los primeros años de vida de sus hijos e hijas. Esto ha generado la idea de la maternidad como un periodo de renuncia o postergación del proyecto profesional y personal (Yago y Martinez, 2009).

La vinculación paulatina de la mujer formalmente al ámbito laboral ha permitido que las mujeres establezcan con la pareja acuerdos en relación con las tareas de cuidado de los hijos y del hogar, aunque aún esté lejos de la corresponsabilidad (Torns y Sara, 2008).

En Colombia, la premisa de “la maternidad es biológica y la paternidad cultural” es perpetuada en las políticas públicas y en la cultura. Esta premisa visibiliza sólo el esfuerzo físico y el cansancio del padre como producto de una actividad laboral asalariada que

merece un descanso mientras que el agotamiento de la madre no es visible el rol inherente a la madre le permite y le exige seguir cuidando y trabajando para atender las necesidades de los hijos e hijas. Esta aceptación está dada sin mayor estudio, aunque padre y madre desempeñen un trabajo remunerado fuera de casa (Igareda, 2010).

Chaura y Fuentes (2011) establecieron:

“La maternidad como el trabajo laboral de la mujer. Son bienes jurídicos igualmente relevantes para la sociedad actual, por lo que el legislador se ha visto en la necesidad de proteger ambos con el objetivo de lograr un equilibrio” (p.10).

A pesar de la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, el ideal de mujer es igual al de madre como principal responsable de los cuidados de la familia y pareciera ser parte de un modelo que persiste sin distinción de clase. Así entonces, las diferencias sociales, territoriales, de oportunidades y de posición en el hogar demarcan perfiles diferenciales en relación con el cuidado de los niños menores (Esquivel et al. 2012).

Esquivel et al. (2012) menciona “la observación sobre la dimensión del cuidado abre un espectro analítico amplio, que obliga a trascender el espacio de la esfera privada y a poner en consideración el modo en que distintas instituciones actúan como proveedoras” (p.37).

La concentración de la carga familiar en las mujeres incide en el cumplimiento con el trabajo fuera del hogar en condiciones favorables, generando una mayor dificultad para ingresar y mantenerse en el mercado laboral, alcanzar movilidad ocupacional, participar en los cargos de poder y más precariedad laboral con menos derechos en materia de seguridad social (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2012).

Según López Faugier (Citado por Pérez y Domínguez, 2012) desde el punto de vista jurídico, la maternidad forma parte de la institución jurídica de la filiación, es decir, del vínculo natural y/o jurídico que une a los descendientes con sus progenitores, y considera:

“La maternidad es un estado que tiene implicaciones sociales, políticas, económicas y en materia de salud, por lo tanto, las políticas que la protegen suponen un

resultado de la forma como las sociedades abordan la cuestión y son el resultado directo de su evolución histórica” (p.74).

La entrada de las mujeres al mundo laboral y el retiro parcial para ejercer la maternidad creó necesidades que debían ser garantizadas por el Estado a través de legislación laboral con miras a proteger la población materno-infantil.

Por otra parte, el sector productivo colombiano poco incluye en las políticas para los trabajadores, la conciliación entre el trabajo del cuidado doméstico y el tiempo laboral dependiendo más de la voluntad de las directivas de las empresas, del interés de los sindicatos y de las organizaciones de trabajadores a través de los cuales hombres y mujeres puedan demandar condiciones para ejercerlos.

1.6.1 Estudios sobre la participación de la mujer en el mercado laboral

Uno de los resultados de una investigación realizada en Montevideo indica que las mujeres son percibidas como responsables de la gestión y tareas del hogar y que a su vez es un sujeto económicamente activo; ellas dedicaban más tiempo que los hombres en la realización de las tareas de cuidado de las niñas y los niños. Esa investigación concluye que en el hogar continua la división sexual del trabajo y de cuidado infantil en la intensidad y cantidad de tiempo dedicado a ellas, pero que esto no repercute en la división del trabajo a nivel laboral (Aguirre, 2003).

Entre los estudios revisados, sobre el tema de la Conciliación del trabajo del cuidado doméstico y el papel de las unidades productivas, sobresalen conclusiones acerca de impacto del ejercicio del cuidado familiar en el trabajo, el estrés producido por los problemas familiares, las contradicciones entre la participación laboral, en especial de las madres para mejorar el ingreso familiar. Algunos de estos estudios concluyen que, aunque las empresas colombianas tienden a preocuparse ahora más por la conciliación entre el trabajo y familia, aún apenas se inicia un cambio al respecto y en general la responsabilidad social se vislumbra hacia proyectos externos, pero no a las necesidades

quienes ejercen el trabajo del cuidado doméstico y al tiempo laboral (Chinchilla & 2004; Ribero, 2005).

En el estudio de Olarte y Peña (2010), se evidenció la brecha salarial bruta por maternidad. Ésta es de alrededor de 17.6% para mujeres entre 18 y 65 años de edad; es más amplia para mujeres con hijas e hijos en edades entre los 0 y los 5 años de edad aumentando a un 18.4%. Según las autoras, las razones que pueden estar generando la existencia de esta brecha salarial es la pérdida de experiencia laboral, los menores niveles de escolaridad, la preferencia por empleos flexibles, las mayores responsabilidades que conlleva la maternidad y la discriminación.

Olarte (2010) mostró que no hay referencia ni particularidad en las condiciones del cuidado familiar dentro de la normatividad laboral. Este autor describió los impactos en la normativa en la vida de las mujeres que profundizan la discriminación:

- Cambios incrementales en la jornada de trabajo disminuyen el tiempo libre a expensas del tiempo que deben dedicar al cuidado de la familia.
- Flexibilización en la jornada laboral y la conservación de turnos sucesivos sin lugar al reconocimiento de recargos por trabajo extraordinario.
- Imposición de jornadas desproporcionadas e injustificadas con el fin de lograr las metas económicas de la empresa que son aceptadas sin discusión alguna por las mujeres por temor de perder su empleo.
- Salarios inferiores y reducidos. El trabajo en horas extras, nocturnas, dominicales y festivos, ha afectado a la mujer induciéndola a realizar actividades complementarias que la obligan a doblar o a triplicar su jornada de trabajo o a incursionar en la informalidad, con el fin de equilibrar sus ingresos.

Como nos muestra la ENUT realizada por el DANE en el 2013, las mujeres tienen una desventaja en su doble jornada laboral; entendiéndolo como “la carga combinada de las demandas relacionadas con el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado correspondiente al trabajo del cuidado doméstico, se ha denominado como carga global de trabajo” (p. 25). Los resultados de esta encuesta muestran que las mujeres tienen una carga global de trabajo mayor que la de los hombres en dos horas aproximadamente; esta diferencia se acentúa en las mujeres cabeza de familia en cuatro horas aproximadamente.

Si bien los cambios en las relaciones de género ocurren en todos los países occidentales, en Colombia los trabajos del cuidado contienen su propia conceptualización. La situación económica y laboral dada en inequitativa distribución de los ingresos y la baja remuneración laboral, obliga a padres y madres, a vincularse al mercado laboral, para alcanzar un nivel de vida apenas aceptable. Esto se evidencia cuando se contabiliza que el 33 % de la población colombiana para el año 2012 vivía en situación de pobreza. Frente a esta situación, opta por trabajar en condiciones adversas, cubrir extensas jornadas laborales, con bajo acceso a la seguridad social y al transportarse desde lugares lejanos al sitio de vivienda (Portafolio, 2013).

La ENUT mostró que aún el trabajo doméstico y del cuidado está concentrado en las mujeres colombianas:

“Mientras que el 89 % de las mujeres realiza durante un día promedio actividades de trabajo no remunerado de siete horas, el 63 % de los hombres hace estas mismas actividades en tres horas. Es decir que las mujeres dedican más tiempo a éste tipo de trabajo que los hombres. Estas brechas se amplían cuando se calculan tareas como el suministro de alimentos, limpieza, mantenimiento y reparación del hogar” (DANE, 2014, p. 25).

La encuesta indicó además que las mujeres ubicadas en las cabeceras municipales se dedican 4:18 horas más que los hombres a actividades de cuidado, en contextos rurales dedican 5:44 horas más. De tal modo, el tiempo que las mujeres dedican a estas actividades en las zonas urbanas triplica el de los hombres y en la ruralidad lo cuadruplica (DANE, 2014).

1.6.2 Legislación laboral para la madre trabajadora: aciertos y desaciertos

Según la OIT (1981):

“Es de resaltar que Colombia no ha ratificado el Convenio 156 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores con responsabilidades familiares, de tal forma que las medidas de conciliación quedan casi exclusivamente limitadas al ámbito laboral formal, por lo que

es necesario trabajar en la cobertura de estas medidas para las personas sin garantías laborales y en nuevas medidas que contribuyan con mayor fuerza a transformar los roles de género frente al cuidado” (p. 38).

Montoya (2010) al indagar sobre el escenario previo y posterior a la ley 789 de 2002 en relación con las reformas de flexibilización laboral en el país, manifiesta que la implementación de la norma y sus consecuentes impactos en la vida de las mujeres colombianas tiene posturas contradictorias en el ejercicio de los derechos. Por un lado, esta ley reconoce la importancia del trabajo productivo de las mujeres en el mercado laboral y del otro lado, se evidencia el deterioro de condiciones laborales ubicándolas en doble situación de desventaja; pues, afecta la realización del empleo y su consecuente goce del derecho al trabajo en condiciones dignas.

En Colombia el debate respecto a la orientación de las políticas de familia se ha politizado y polarizado entre dos posturas, (i) quienes pretenden retroceder la historia y ven con un temor casi enfermizo, los cambios y las ganancias obtenidas por las mujeres y, (ii) quienes desde una perspectiva de género, pensamos en la necesidad de la construcción de un Estado laico, democrático y capaz de liderar una nueva redistribución de los tiempos que la humanidad requiere para que entre todos y todas nos distribuyamos *el tiempo del trabajo reproductivo, el productivo y el tiempo libre*.

Si bien en Colombia aún parece extraño pensar políticas nacionales de conciliación, no existe una propuesta de concertación del sector privado y la familia. Algunas de las políticas implementadas por las Alcaldías de Bogotá y Medellín, así como el documento de la consultoría de Galvis (2011), ofrece la posibilidad de alcanzar políticas públicas para la familia con perspectiva de derechos, que combinen la democratización del grupo y su capacidad para gestionar el trabajo del cuidado doméstico de forma equitativa entre los géneros.

Para el año 1919, la OIT adoptó el Convenio sobre la protección de la maternidad (OIT,1919). En el caso de Colombia, la mujer había sido ignorada desde la Constitución de 1886 que rigió por más de cien años. Fue solo a partir de 1953, que el país contempló por medio de la ley 129, la normatividad para la mujer trabajadora en aspectos como

remuneración económica, trabajo nocturno y descanso de maternidad siguiendo con los lineamientos dados por la OIT (Pérez y Domínguez, 2012).

Pérez y Domínguez (2012) señalan que desde el 2000 se han dado 22 sentencias y han sido sustento jurídico de las políticas dirigidas a la mujer trabajadora a quien se le garantizó el descanso remunerado en el periodo del parto y el posparto. El artículo 236 de la ley 1468 de 2011, estipula el aumento en la licencia de maternidad de doce a catorce semanas, incluyendo una semana obligatoria antes del parto y extendiendo la cobertura de estos derechos a las madres adoptantes. También esta ley tiene en cuenta el nacimiento de niños prematuros permitiendo que la licencia fuera contada desde el día del nacimiento a término; contempla la muerte materna al hacer extensiva la licencia al padre del niño; incluye al padre y reglamenta la licencia de paternidad de ocho días hábiles; con miras a fortalecer el lazo familiar y el vínculo del padre con el recién nacido. La licencia de paternidad y maternidad es asumida económicamente por la Empresa Promotora de Salud - EPS, previa cotización al sistema de salud colombiano (Ministerio de Trabajo, 2011).

De acuerdo con la ley 1822 del 4 de enero del 2017, se modifica el artículo 236 del código sustantivo del trabajo, donde toda trabajadora en estado de gestación tiene derecho a una licencia de 18 semanas, contadas a partir del día del parto o del tiempo que estipule el médico que debe ausentarse de su trabajo. A la madre se le deberá pagar el salario que devengue al momento de iniciar la licencia. En caso de que la madre trabaje a destajo o por tarea, se tomará en cuenta el salario promedio devengado por la trabajadora en el último año de servicio (Congreso de Colombia, 2017).

Con respecto a la desigualdad entre géneros hay acuerdos internacionales, tales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer (CEDAW) en 1979 ratificado por el gobierno colombiano en 1981 y posteriormente fue parte de las recomendaciones de Beijing en 1995 y varios acuerdos firmados por el país con la OIT. Sin embargo, esta propuesta no ha trascendido más allá de la formulación de políticas que aún son poco aplicadas (Ministerio del Trabajo, 2013).

A finales del 2013, el ministerio del trabajo lanzó el programa Equidad Laboral con Enfoque de Género, estableciendo el compromiso con varias empresas de propiciar la conciliación con perspectiva de equidad laboral e igualdad de género en las familias,

prevenir las discriminaciones e inequidades en el ámbito laboral por razones de género, reducir las brechas de desempleo entre hombres y mujeres, así como la segregación laboral de género, reducir la informalidad concentrada en las mujeres, promover y fortalecer el diálogo social y además, generar mecanismos de vigilancia, control y seguimiento a indicadores de brechas de género en el mercado laboral (Chaura y Fuentes, 2011).

La protección de las madres con niñas y niños menores de un año en el territorio colombiano se inscribe en la constitución política, desde la cual se ha desarrollado otra normatividad y sentencias de la corte constitucional. Como se observa en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, la disposición de protección de la madre lactante que trabaja, está asociada a aquella que cuenta con una actividad laboral formalizada por contrato. Esto establece la informalidad laboral de las madres lactantes y quienes no están cubiertas por la legislación colombiana, y por ende, se les vulnera el derecho constitucional.

Tabla 6. Legislación de protección a la madre trabajadora.

Normatividad	Descripción
Artículo 43. Constitución política 1991	Artículo 43 "... Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada"
Artículo 53. Constitución política 1991	Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.
Ley 731 de 2002 Art. 29	En desarrollo del artículo 14 de la Ley 581 de 2000, el Gobierno, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Departamento Administrativo de la Función Pública y demás autoridades, vigilarán el cumplimiento de la legislación que establece igualdad de condiciones laborales, con especial cuidado a que se haga efectivo el principio de igual remuneración para trabajo igual en el sector rural, con el fin de eliminar las inequidades que al respecto se presentan entre hombres y mujeres rurales.
Ley 823 de 2003	Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.
Artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo — Subrogado. L. 50/90, Art. 34	Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de doce (12) semanas en la época del parto, remunerada con el salario que devengue al entrar a disfrutar del descanso
Artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo: "1. Modificado. D. 13/67, art. 7º	El patrono está en la obligación de conceder a la trabajadora dos descansos de 30 minutos cada uno, dentro de la jornada para amamantar a su hijo, sin descuento alguno del salario por dicho concepto durante los primeros seis (6) meses de edad.
Artículo 239 del Código Sustantivo del Trabajo —	Ninguna trabajadora puede ser despedida por motivo de embarazo o lactancia

Subrogado. L. 50/90, art. 35:	
Artículo 243 del Código Sustantivo del Trabajo	En caso de que el patrono no cumpla con la obligación de otorgar los descansos remunerados de que tratan los artículos 236 y 237, la trabajadora tiene derecho, como indemnización, al doble de la remuneración de los descansos no concedidos”.
Sentencia SU070 / 13 de la Corte Constitucional.	Fundamentos normativos de la protección laboral reforzada de mujer embarazada o en lactancia/protección laboral reforzada de mujer trabajadora embarazada o en lactancia

Fuente: Elaboración propia.

Además, prevalece la situación deficitaria para las mujeres con hijos e hijas menores de un año, que limita su progreso y por ende la construcción del capital social, así como también prevalecen las violaciones a sus derechos.

Aunque el ingreso al mercado laboral de las mujeres en Colombia ha aumentado, esto no supone que las condiciones de dichos trabajos mejoren, pese a la firma de convenios internacionales ni la formulación de políticas nacionales en relación con las garantías laborales.

Finalmente, la visión del trabajo del cuidado doméstico que incorpore la protección gubernamental y el cambio en las relaciones de género, es posible establecer el control social y la definición de la responsabilidad del Estado como garante en la protección integral de los ciudadanos. Según Carrasco, Borderias y Tornis (2011) implica: “no solo precisar la redefinición del trabajo de los cuidados domésticos y el tiempo necesario para llevarlos a cabo, sino requiere el replanteamiento del vínculo fundador del propio Estado de Bienestar” (p. 16).

1.6.3 Estado de bienestar

Se denomina Estado de Bienestar cuando busca como meta “garantizar los mínimos básicos de protección social para sus ciudadanos” (Esping - Andersen, 2000, p.48). Para cumplir este fin, el Estado se articula con la familia y el mercado. A partir del capitalismo, los mercados se convierten en universales y el bienestar de los individuos tiende a incluirse en el circuito monetario.

Una de las dimensiones es el grado de desmercantilización del bienestar, es decir, la autonomía del intercambio mercantil debido a la reasignación de los recursos que realizan las políticas públicas (Esping, 1990). Este trabajo pretende conocer el grado de desmercantilización que permiten las políticas públicas estatales, a través de indicadores tales como la cobertura, el gasto público y los criterios de acceso a la inversión pública, por un lado, y del gasto y el consumo privado por el otro. Otra de las dimensiones proporcionada por Orloff (1993) es el grado de familiarización del bienestar, es decir, la autonomía entre la disponibilidad de trabajo femenino no remunerado basado en la división sexual del trabajo, que se explora a través de aproximaciones, como la presencia de cónyuges sin trabajo remunerado, de familias extensas y de servicio doméstico y la ausencia de guarderías o regulaciones como las licencias por maternidad.

Otros asuntos que complementan el análisis sobre los estados de bienestar es lo propuesto por Esping (1990) sobre la mercantilización de la fuerza de trabajo que logra cada régimen de bienestar. Este fenómeno refleja la capacidad del mercado laboral para proveer trabajo remunerado, así como determinar su calidad de dicho trabajo según la estabilidad, la protección social y otras garantías laborales. Se valora a través de indicadores de acceso al mercado laboral, como la ocupación o el desempleo, el tipo de acceso con o sin distintos tipos de protección social y los ingresos obtenidos en el país o a través de repatriación de recursos. Es importante considerar además a la población rural, dado que crea condiciones diversas para el manejo de riesgos, reduciendo la dependencia sobre los ingresos y aumentando la dependencia sobre la producción para el autoconsumo.

Al estudiar el trabajo del cuidado doméstico en relación con el sector laboral con perspectiva de género, eje transversal de la presente investigación, la mayoría de los estudios usan como modelo teórico la articulación entre estas instancias. El modelo propuesto por Esping- Andersen en 1990, corresponde al conocimiento del Estado de bienestar en Europa, modelo enmarcado en: el análisis integrado de la economía y de la política social; el análisis histórico comparado de los estados, regímenes de bienestar social, las dimensiones familiares y de género en su estructuración. En este marco, se tiene en cuenta no sólo el empleo y el Estado, sino las familias y en particular, a las mujeres, quienes generan bienestar por la función interdependiente y complementaria.

Desde esta perspectiva se analiza la pertinencia o no del modelo para diferentes países (Brabe y Riesco, 2006).

Martínez (2007) identifica tres tipos de Estado, (i) Estatal productivista el cual mantiene la búsqueda continua de un Estado funcional a las demandas del mercado con una actuación ágil para compensar las deficiencias; (ii) Estatal familiarista el cual se diferencia por la forma de adquirir los mercados laborales, las políticas públicas son débiles o inexistentes y por consiguiente, hay un aumento en la exigencia de la presencia del trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico; y, (iii) Estatal proteccionista el cual incluye el diseño de políticas públicas con responsabilidades a las mujeres en el ámbito doméstico, además, con mejor comprensión de las interacciones entre las metodologías de asignación de recursos y requiere mayor capacidad de prever desencuentros y deficiencias, provocar sinergias y comprender e incidir en la actual transición social que se encuentran las mujeres.

Pribble (2004) plantea tres tipos de líneas de análisis a los efectos de la política pública en la división sexual de trabajo comparando programas sociales: los normativos como las licencias de maternidad, los asistenciales como cuidado de niñas y de niños y los dirigidos a cambiar la división sexual del trabajo, como las asignaciones familiares.

El análisis muestra la importancia de la categoría de género en el marco de la inversión social. Así, con esta investigación se pretende demostrar que las políticas protegen exclusivamente la maternidad y la lactancia materna de las trabajadoras formales y vinculadas al sistema general de seguridad social - SGSS.

En Colombia los diferentes modelos de desarrollo incluyen la corresponsabilidad y en esa medida afectan en la variabilidad de los regímenes sociales. Durante la década de los 60, los planes de desarrollo tenían como meta de gobierno, lograr el bienestar de la población y para cumplirla se proyectaba activar la industrialización, el desarrollo agrario y la seguridad social, articulados con la familia conformada por el padre proveedor y la madre ama de casa. Sin embargo, esto fue solo un ideal, la mayoría de la población colombiana en situación desfavorable no alcanzó a gozar del Estado de Bienestar. La política económica neoliberal en Colombia a finales del siglo XX ocasionó la reducción salarial, la precarización del trabajo y una fuerte crisis económica; la cual sumada al conflicto armado,

han incidido en el aumento de la pobreza y la demanda de nuevas políticas sociales (Garay, 2010).

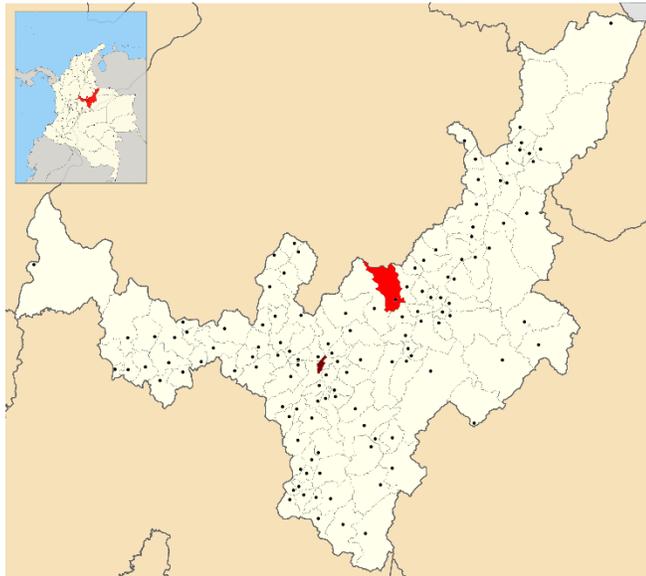
Los anteriores referentes conceptuales planteados son la base teórica que permite realizar el análisis de las narraciones dadas por las madres trabajadoras con hijas e hijos menores de un año entrevistadas y presentadas en los siguientes capítulos.

2. El contexto de Duitama, las condiciones sociales y culturales de las mujeres

2.1 Contexto del municipio de Duitama

Las mujeres participantes de la presente investigación habitan en el municipio de Duitama ubicado en el departamento de Boyacá en el valle que riega el río Chicamocha entre los cauces de los ríos Chiticuy y Surba en el centro-oriental colombiano como parte de la región geográfica andina. La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** ilustra la ubicación del municipio.

Figura 1. Mapa del municipio de Duitama



Fuente: Oficina de Planeación. Alcaldía Municipal de Duitama, 2015.

El municipio de Duitama es capital de la provincia del Tundama y está sobre el corredor industrial del departamento de Boyacá. Limita al norte con los municipios de Charalá y Enciso del departamento de Santander, al sur con los municipios de Tibasosa y Paipa, al oriente con los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Belén, y al occidente con el municipio de Paipa. El municipio es llamado “la capital cívica de Boyacá” o “la perla de Boyacá”; además, este es reconocido como el puerto transportador terrestre más importante del oriente colombiano y un punto estratégico para las relaciones industriales y comerciales de la región boyacense al encontrarse ubicado sobre la troncal central del norte. A nivel cultural, resalta por su patrimonio histórico Muisca y belleza paisajística.

La división político administrativa del municipio está distribuida en 19 veredas ubicadas en 5 corregimientos y 62 barrios distribuidos en 8 comunas conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 039 de 2009 del Plan de Ordenamiento Territorial. Dicha organización se agrupa tal como lo muestra la **;****Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 7. Distribución político administrativa del municipio de Duitama

Tipo de área	Agrupación	Veredas/barrios
Zona Rural	Corregimiento 1	Veredas: La parroquia, Siratá, Santa Lucía, San Antonio.
	Corregimiento 2	Veredas: La pradera, San Antonio Norte
	Corregimiento 3	Veredas: Surba, Bonza, Quebrada las Becerras, San Lorenzo de Arriba, San Lorenzo de Abajo, Higueras, Puente la Balsa, El Cajón, Aguatendida.
	Corregimiento 4	Veredas: Santa Helena, El Carmen, Avendaños, Santa Bárbara, Santa Ana.
	Corregimiento 5	Tocogua, San Luis, Aguatendida, Avendaños, El cajón, El Carmen, higueras.
Zona Urbana	Comuna 1	Barrios: Salesiano, Centro, El Carmen, María Auxiliadora, La Milagrosa, El Solano.
	Comuna 2	Barrios: Cándido Quintero, San Fernando, Laureles, Arauquita, San Francisco, Higueras.
	Comuna 3	Barrios: Las Delicias, Villa Korina, Alcázares, Santa Lucía, Divino Niño, Progreso Sector Guadalupe, Cundinamarca, Centro Pino, Rincón del Cargüa, Boyacá, Cargüa, La Fuente, Américas, El Recreo, Primero de Mayo.
	Comuna 4	Once de Mayo, La Gruta, Colombia, Libertador, Santander, Manzanares, Siratá, Progreso Sector Seminario y la Tolosa.
	Comuna 5	Vaticano, San Carlos, San Luis, San José Alto, San Vicente, San José Obrero, La Paz, Las Lajas, Camilo Torres, San Juan Bosco.
	Comuna 6	La Floresta, Bochica, La Perla, Villa Juliana, Los Alpes y Simón Bolívar.
	Comuna 7	La Esperanza, Sauzalito y Villa Rousse

Tipo de área	Agrupación	Veredas/barrios
	Comuna 8	Villa Olímpica, Villa del Prado, Villa Zulima, Villa Margoth, Juan Grande, Santa Isabel y Cacique Tundama.

Fuente: Elaboración propia

2.2 Características y contexto de la mujer cuidadora y trabajadora con hijas e hijos menores de un año

Las características socio demográficas de las mujeres que participaron de esta investigación son presentadas en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 8. Características socio demográficas de las mujeres entrevistadas

Nombre	Edad en años	Fecha de entrevista	Nombre y edad Hija – Hijo	Ubicación	Nivel educativo	Trabajo Remunerado	Tipos de afiliación al SGSS
Blanca	39	5 de junio de 2015	Valentina - 5 meses	Rural	Primaria completa	Informal, Agricultora, Tiempo completo y fines de semana	Subsidiado
Carmelina	39	22 de febrero de 2016	Juan - 5 meses	Rural	Secundaria completa	Informal, Servicios generales, Tiempo completo	Subsidiado
Cecilia	46	30 de junio de 2015	Alejandro - 6 meses	Rural	Primaria completa	Formal, Servicios generales–Ama de llaves, Tiempo completo	Contributivo
Deicy	23	2 de noviembre de 2015	Pablo - 4 meses	Rural	Secundaria completa	Informal, Servicios generales, Tiempo completo noche y fines de semana	Subsidiado
Leydi	25	12 de junio de 2015	Sara - 9 meses	Periurbana	Secundaria completa	Informal, Cocinera, Tiempo parcial en la noche y fines de semana	Subsidiado
Liliana	25	12 de noviembre de 2015	Natalia - 4 meses	Urbana	Profesional	Formal, Enfermera, Tiempo completo fines de semana	Contributivo
Lorena	32	12 de diciembre de 2015	Nicolás - 6 meses	Periurbana	Profesional	Formal, OPS, Psicóloga, Tiempo completo y fines de semana	Contributivo
Luz	32	12 de diciembre de 2015	Juliana - 9 meses	Urbana	Técnica	Formal, OPS Auxiliar de enfermería, Tiempo completo	Contributivo
Magda	30	7 de agosto de 2015	Daniel - 8 meses	Periurbana	Secundaria completa	Informal, empleada de servicio, Tiempo parcial por días y fines de semana	Subsidiado
Marcy	35	12 de octubre de 2015	Tatiana - 8 meses	Urbana	Profesional	Formal, Secretaria Ejecutiva, Tiempo completo	Contributivo

Martha	31	14 de diciembre de 2015	Vanesa - 7 meses	Urbana	Técnica	Formal, OPS, Servicios generales Tiempo completo	Contributivo
Mónica	21	30 de junio de 2015	Laura - 9 meses	Urbana	Secundaria completa	Informal, empleada de servicio, Tiempo parcial por días y fines de semana	Subsidiado
Paola	35	12 de junio de 2015	Andrés - 9 meses	Urbana	Profesional especialista	Formal, Odontóloga Tiempo parcial – atención en consulta particular	Contributivo
Sonia	31	17 de marzo de 2016	Esteban - 9 meses	Urbana	Técnica	Formal de planta, Auxiliar de Contabilidad, Tiempo completo	Contributivo
María	33	17 de diciembre de 2015	Gabriela – 9 meses	Urbana	Técnica	Formal, OPS, Técnica en salud, Tiempo para desarrollar tareas	Contributivo

Fuente: Elaboración propia

Las mujeres participantes nacieron en el municipio de Duitama y por su rango etario están en el grupo económicamente activa y fértil. El total de mujeres tienen a su cargo hijas e hijos menores de un año de los cuales, 11 se encuentran entre los 6 y los 12 meses de vida y 4 entre los 4 y 5 meses.

Del total de participantes, 8 habitan en la zona urbana, 4 en el área rural y 3 en zona periurbana. Respecto a nivel educativo, 2 de las participantes cuentan con estudios primarios completos, 5 con estudios secundarios completos, 4 con carreras técnicas, 3 son profesionales y 1 es profesional con posgrado. Esto es reflejado en las formas cómo acceden a trabajos remunerados formales e informales puesto que, como ellas lo referencian, quienes tienen nivel de estudios primarios y secundarios (6 mujeres) desempeñan trabajos informales, mientras que el total de mujeres que tienen formación técnica, profesional y especialista (9 mujeres) han accedido a trabajos formales con diferentes formas de contratación.

Esta información está acorde con lo que en varios estudios establece sobre la marcada desigualdad en la correlación educación-trabajo. López y Nuñez (2007) mencionan que en los niveles educativos más bajos están las mujeres del área rural quienes a su vez tienen a su cargo mayor número de hijos e hijas y dada su formación y la falta de oportunidades laborales son quienes se enfrentan a mayores dificultades para acceder a empleos formales lo que las sitúa en la tasa de ocupación más baja y en la

mayor tasa de desempleo. Por ello, estas mujeres se clasifican como pobres debido a su precaria formación educativa, los bajos salarios que devengan y su vinculación al sector de trabajo informal.

La informalidad laboral conlleva mayores dificultades para las mujeres y el ejercicio de la maternidad, caso distinto a las mujeres vinculadas al sector formal, quienes poseen garantías en el acceso a ayudas y licencias de maternidad. Las participantes con trabajo informales deben buscar alternativas de manutención durante y tras el parto; así como, en los primeros meses de vida de sus hijas e hijos puesto que no pueden acceder a tales derechos.

La diferencia de experiencias y perfiles de las mujeres permite observar diferencias en el ejercicio de la maternidad según la vinculación laboral, identificando condicionantes de vulnerabilidad, dinámicas distintas y formas en que se enfrentan las situaciones diarias de vida.

2.2.1 Estructura de los hogares de las mujeres participantes del estudio

La estructura familiar de las participantes del estudio con base en las tipologías ya presentadas y la información descrita es presentada en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Tabla 9. Estructuras familiares de las participantes del estudio

Nombre	Tipología de estructura familiar (Relación de parentesco)	Tipología generacional (Grupo etáreos)	Tipología de ciclo de vida (Relación de dependencia)
Blanca	Hogar Extenso Biparental	Hogar de (15 a 64) Multigeneracionales	Hogar en etapas: Inicial y de expansión
Carmelina	Hogar Nuclear Monoparental con Jefe Mujer	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapa Inicial
Cecilia	Hogar Extenso Monoparental con Jefe Mujer	Hogar de (15 a 64) Multigeneracionales	Hogar en etapa Inicial
Deicy	Hogar Extenso Biparental	Hogar de (15 a 64) Multigeneracionales	Hogar en etapa Inicial
Leydi	Hogar Nuclear Monoparental con Jefe Mujer	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapas: Inicial y de expansión

Nombre	Tipología de estructura familiar (Relación de parentesco)	Tipología generacional (Grupo etáreos)	Tipología de ciclo de vida (Relación de dependencia)
Liliana	Hogar Nuclear	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapas: Inicial y de expansión
Lorena	Hogar Nuclear	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapa Inicial
Luz	Hogar Extenso Monoparental con Jefe Mujer	Hogar de (15 a 64) Multigeneracionales	Hogar en etapa Inicial
Magda	Hogar Nuclear	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en las etapas: Inicial, expansión y consolidación
Marcy	Hogar Extenso Biparental	Hogar de (15 a 64) Multigeneracionales	Hogar en etapas: Inicial y de consolidación
Martha	Hogar Extenso Biparental	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapas: Inicial y de expansión
Mónica	Hogar Extenso Monoparental con Jefe Mujer	Hogar de (15 a 64) Multigeneracionales	Hogar en etapa Inicial
Paola	Hogar Nuclear	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapas: Inicial y de expansión
Sonia	Hogar Nuclear	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en las etapas: Inicial, expansión y consolidación
María	Hogar Extenso Biparental	Hogar de (15 a 64) Generacional	Hogar en etapas: Inicial y de expansión

Fuente: Elaboración propia.

El análisis entre tipologías familiares evidencia algunas observaciones. En primer lugar, el cruce entre la tipología de estructura familiar y la de curso de vida revela que los hogares donde la mujer es cabeza de familia poseen más de una hija o hijo y personas mayores que requieren cuidado. Segundo, los hogares con jefatura femenina (extensos, nucleares) están en las etapas iniciales o de expansión. Esto demuestra la responsabilidad del cuidado y de manutención económica por parte de las mujeres.

Los patrones respecto al trabajo reproductivo derivados de la división sexual del trabajo continúan estando vigentes pese a la vinculación laboral de las mujeres, incrementando las dificultades experimentadas por las mujeres para conciliar la aspiración y necesidad de generar ingresos con el imperativo de asegurar el cuidado de sus familiares dependientes (Ullmann, Maldonado y Rico, 2014).

De modo particular, en los hogares con madres solteras se registra ausencia de apoyo por parte del padre para el cuidado de los hijos e hijas y redes de apoyo débiles con otros familiares como padres y hermanos o conocidos.

“Soy madre soltera y vivo con mis tres hijas, la mayor que tiene 9 años y se llama Lina, la segunda tiene 7 años se llama Juliana y la bebé que se llama Sarita y tiene 9 meses, cada una es de un papá diferente que por cierto no me apoyan económicamente para los gastos de las niñas” (Entrevista a Leidy).

La existencia de familias extensas que requieren soporte y cuidado hacia otros integrantes, implicando mayor gasto de tiempo para ejercer labores de cuidado y de recursos monetarios. Cecilia menciona:

“Yo vivo con mi madre de 72 años, ella está en la casita todo el tiempo, es enferma de la cadera y no puede trabajar. Con mi bebé Alejandro que tiene los 6 meses y yo Cecilia que tengo 46 años... día por medio ayudo a bañar a mi mamá y hacerle un aseo a la cama de ella y una barrida a toda la casita. Mi mamá que tiene artritis, ella donde se sienta y de ahí no quisiera ni moverse, tengo que ayudarla para todo, entonces en la noche como puedo la hago caminar un poco, además de comprarle la droga pues en la noche le doy la pasta para los dolores y luego todos a dormir” (Entrevista a Cecilia).

En este mismo sentido, Blanca expresó:

“Con el trabajo de ambos se mantiene la casa, él me colabora a mí por cuidarle a sus papás que ambos son de mucho cuidado, pero es la única forma en que el dinero nos alcanza, pues si él tuviera que pagar a otra persona para cuidarlos no tendríamos lo suficiente para el cuidado de mis niñas pequeñas” (Entrevista a Blanca)

En Colombia, la tipología familiar más común es la extensa. Al respecto Yolanda Puyana (2004) planteó a este tipo de familias como una red de apoyo que amortigua en la mayoría de los casos, los efectos de crisis económica y de pobreza. Este es el caso de Martha:

“Mi familia está conformada por mi esposo de 33 años, un niño de 7 años y las dos niñas: una niña de 5 años y la pequeña de 7 meses, nosotros vivimos cerca de mi suegra y de mi suegro, y compartimos la vivienda con una hermana de mi esposo

que también tiene una niña de 6 meses, ella es madre soltera, ambas estamos en la época de la lactancia materna, entre las dos nos colaboramos en el cuidado de los niños, ella me ayuda a cocinar uno que otro día; vivir cerca de mis suegros fue una de las razones por las que estamos con ellos y tener el apoyo con el cuidado de la niña pequeña; pero le cuento que es una situación dura pues somos 8 personas las que vivimos en una casa muy pequeña” (Entrevista a Martha).

Las familias extensas permiten mayor apoyo para aquellas mujeres madres solteras, les garantiza bienestar a ellas y sus hijos e hijas. Sobre esto, Mónica quien hace parte de un hogar extenso expresa:

“Ya embarazada y con 18 años recién cumplidos, me tocó trabajar y cuidar a mi bebé, ahora trabajo en un restaurante. Al tener la bebé, la abuela, o sea mi mamá, dice que es mucha la felicidad, que este es el mejor regalo de la vida para ella, es como quien se gana una lotería, que ella ayuda a cuidar a la bebé para que ella pueda trabajar, además yo no puedo dedicarme a darle todo lo que la niña requiere” (Entrevista a Mónica).

Otro factor asociado a la vulnerabilidad de las mujeres, se relaciona con hijos e hijas producto de distintas relaciones de pareja. La manutención es motivo de preocupación ante la negativa de los padres en el ejercicio de la responsabilidad económica, como es el caso de Magda:

“Aquí viven los 4 niños, yo y mi esposo (el papá de los dos pequeños), los niños grandes siempre se quejan y dicen que porque él no les ayuda, a mí me toca trabajar mucho para darles lo que necesitan y les digo a ellos... si él no trabaja quién nos colabora para la comida... él siempre dice que los niños grandes no son su responsabilidad” (Entrevista a Magda).

Un asunto fundamental en el contexto rural de Boyacá es la persistencia de la atribución exclusiva a las mujeres de la responsabilidad sobre el trabajo doméstico y reproductivo, mientras los hombres se centran en arreglos locativos de la vivienda, el trabajo agrícola y silvopastoriles junto con las mujeres, hijos e hijas, en aquellos casos donde las familias son nucleares y cuentan con una parcela. Así lo relata Blanca:

“Además a mí me toca cuidar una vaquita es mi responsabilidad; además hay que ayudarlo a mi esposo en la agricultura, mi oficio es desyerbar, hay que ayudar con lo que se ha sembrado, y en los fines de semana, con las tres niñas, me toca acompañar al esposo a vender lo cultivado a la plaza de mercado” (Entrevista a Blanca).

En la zona urbana, los hombres apoyan débilmente las labores domésticas y del cuidado de los hijos. Así expresa Paola:

“Mi esposo, que es funcionario en el hospital, cuando llega a la casa que es bien tarde de la noche, no me apoya ni en levantarse a ver el niño cuando llora, cuando llega dice que viene muy cansado y solo se pone a ver televisión, al otro día sale muy temprano y en los fines de semana se va para la finca” (Entrevista Paola).

A la vez, confluyen representaciones sociales proclives hacia la familia patriarcal pese a que las mujeres en la práctica poseen una mayor movilidad, traducido en madre solterismo y unión libre (Gutiérrez de Pineda, 1998). La idea concebida sobre la maternidad conlleva a las mujeres a tomar la decisión de tener un hijo en aras de no estar sola y de cumplir con el rol de la “buena madre”. Puyana (1998) plantea que una de las características atribuidas a las mujeres es el requisito de la maternidad como forma de realización. Es posible retomar aquí lo expresado por Cecilia:

“Me le entregué a él, él me lo propuso, yo le decía que no. Pero después pensé, si nuevamente me propone yo le digo que sí, aunque ya tengo 45 años, mi deseo es tener un hijo para mi compañía y poder ser madre y quedé embarazada, claro está, con mucho miedo porque yo sabía que me iba a tocar sola, yo en este momento ni sé dónde está él, ni me interesa” (Entrevista a Cecilia).

3.El trabajo de cuidado doméstico de un grupo de mujeres con hijas e hijos menores de un año

Culturalmente las mujeres tienen a cargo la responsabilidad de la subsistencia los hijos e hijas menores de un año; ejerciéndola desde el trabajo moralmente establecido como lo es el cuidado. Los bebés tienen mayor vulnerabilidad y requieren dedicación de tiempo completo. Dicha dedicación es destinada a la madre y en algunos casos, se comparte con las redes de apoyo familiares y sociales.

3.1 Sobre los significados del trabajo de cuidado

Las condiciones del cuidado de los hijos e hijas hacen parte de las preocupaciones identificadas en las mujeres madres entrevistadas, especialmente cuando el cuidado lo hace un tercero, quien puede olvidar daños y peligros a los que puede estar expuestos los niños o niñas. En palabras de Liliana:

“Lo difícil es estar lejos, y es estar llamando, y estar detrás que ella esté bien, la ansiedad de qué está haciendo y cómo está” (Entrevista a Liliana).

Las preocupaciones son mayores cuando las mujeres madres no tienen redes de apoyo efectivas y no tienen recursos monetarios para garantizar las necesidades básicas para ellas y sus familias. Leidy relata que:

“Cuando mi mamá no puede cuidarlas me toca dejarlas a ellas, ellas calientan la comida sobretodo Lina, la más grandecita calienta el almuercito y la comidita, les sirve a las hermanitas, yo las dejo con llave, encerradas” (Entrevista Leidy).

Las redes de apoyo disminuyen o aumentan dependiendo de las condiciones del territorio que viven las mujeres con sus hijas e hijos. En lo urbano, el individualismo y la desconfianza establecen la relación entre vecinos, imposibilitando la opción de encontrar apoyo en el cuidado y protección de los niños y niñas pequeños. Según Lorena,

“No hay apoyo de los vecinos del barrio, ni de la comunidad, no aportan para nada con el niño de uno, yo diría por lo menos que no hagan tanto ruido para que no lo despierten, pero ni siquiera eso lo hacen” (Entrevista a Lorena).

El sentido de apoyo viene asociado al establecimiento de quién puede cuidar con la mayor diligencia al menor según los criterios de la madre. Este estereotipo asociado a que las cuidadoras deben ser mujeres y tener experiencia en la educación de hijos e hijas como lo es la abuela, principalmente la materna. Según Mónica:

“La abuelita es quien la cuida, los fines de semana ella le da leche de tarro, yo estoy muy tranquila, porque está en las mejores manos” (Entrevista a Mónica).

La abuela continúa siendo el principal apoyo para la mujer madres. Ellas dan tranquilidad en el cuidado de las nietas o nietos. Las abuelas continúan asumiendo la crianza, el cuidado y a veces manutención de las niñas y niños.

“Las tareas en el hogar son pesadas...la ventaja es que tengo a mi mamá, sin ella sería pesado, porque tener un hijo es complicado, todo el tiempo es hacia ellos y con ellos, hay que dedicar todo el tiempo. Para poder con el trabajo, el cuidado de la bebé y las cosas de la casa, pues bien, pues como mi mamá es la que me colabora, pues ella está súper pendiente de la niña, me ayuda con esa carga, si no fuera por mi mamá sería muy complicado, porque ahí si uno con quien deja la niña, y además está con la seguridad que está en buenas manos. Si no fuera así, sería de mucho más esfuerzo, súper difícil, ahí si uno lo piensa... que como hago, ya queda más complicado” (Entrevista a: Mónica).

El espectro de estrategias posibles que pueden adoptar las mujeres responsables del cuidado familiar se amplía. El proceso de decisión y la emergencia de la cuidadora familiar se gestan en la transición del *care about* («preocuparse por») al *care for* («cuidar de») (Hooyman y Gonyea, 1995). Carmelina expresa en este sentido, que pese a recibir el apoyo por parte de su familia, persiste el miedo y la preocupación al dejar su hijo al cuidado de otros.

“En ocasiones cuando no hay jardín les he pedido a mi familia el favor de ayudarme con el niño, pero se hacen los difíciles y luego de rogar me lo cuidan, ellos viven como a media hora caminando de mi casa a la de ellos, es una hermana con su esposo y un hijo adolescente, le cuento que a mí no me gusta dejar al niño con mi sobrino porque me da miedo con todo lo que dicen en las noticias y que él le haga algo...me da mucho miedo” (Entrevista a Carmelina).

La manutención, reconocimiento y cuidado de los hijos e hijas conlleva dificultades y desacierto en las madres. Por un lado, se encuentran los padres que hacen parte del núcleo familiar, pero permanecen al margen del cuidado de sus hijos e hijas; por el otro, están aquellos que no hacen parte de la estructura familiar y prestan una manutención insuficiente o inexistente. Según el relato de una de las entrevistadas:

“El papá del niño falleció, él trabajaba en la policía, a él lo mataron y no obtuve ningún aporte por el Estado ni apoyo después que el murió. El papá de la niña, él supo que estaba embarazada y se fue y trató de esconderse; pues a veces la llama y la saca, pero muy poco y ahí le da para los gastos de ella, pero es a veces, no todo el tiempo y aunque lo demande, pero nunca le hicieron como mucho, así, qué más alternativas tiene uno, sacarlos adelante porque el papá del niño pequeño no me ayuda con las necesidades de los grandes” (Entrevista a Magda).

3.1.1 Opinión de las madres respecto al cuidado

Según la información brindada por las mujeres participantes, el cuidado se entiende como la facultad de una persona para brindarlo; sin embargo, la responsabilidad del cuidado puede desbordarse ante las capacidades y responsabilidades de quien ejerce el cuidado, por lo cual se hace necesario el apoyo de redes parentales, amistades, vecinales

e institucionales. En el caso de niños y niñas menores de un año, contar con redes de cuidado es fundamental en la reducción del riesgo de presentar enfermedades, incluso de morir. Cuando los niños y niñas crecen, tienen mayores posibilidades de sobrevivencia y de una vida plena (Ministerio de Protección Social, 2016).

La vinculación hegemónica del ser mujer y el rol materno conlleva a las participantes a tener la responsabilidad completa sobre el bienestar de la familia. Las mujeres deben atender las necesidades de todos los miembros de la familia sobre los requerimientos personales, incluyendo el cuidado afectivo, en salud, de alimentación, de sus hijos e hijas, compañero u otros, pero además, deben asumir la manutención del hogar, lo cual es aceptado y naturalizado. Martha refiere:

“Lo que requiere una madre que está dando pecho... es mucho, pero le cuento a mí me toca salir para mi trabajo con un café y un pan, llevar mi almuerzo que es lenteja y arroz la mayoría de las veces y llegar en la noche a tomar agua de panela con pan a veces una sopa, así paso el día. Me gustaría que todos en la casa hiciéramos algo, que cada uno ayudara por lo menos con lo de cada uno, sabe una cosa, aquí no nos enseñaron a comunicarnos, ni tener diálogo para llegar a acuerdos, aquí se hacen las cosas porque toca y porque esa es la ley, porque le cuento, mi suegra me dice que hay que atender mucho al esposo y además que hay que hacer todo en la casa porque así les toco a ellas y por eso es que duran los matrimonios” (Entrevista a Martha).

El principal mecanismo cultural por el cual la mujer asume esta sobrecarga de responsabilidades es la culpa. En ocasiones, estas responsabilidades no corresponden con los deseos de la mujer; socialmente es señalada y determina si lo que hace está “bien” o “mal” y qué tan capaz es de asumir su rol y responsabilidad. Según Liliana:

“En cuanto a la relación entre el cuidado realizado en casa y el trabajo pues yo siempre he querido salir y llegar con la misma energía que con la que me levanté. Pero llego y no quiero hacer nada de nada, por ejemplo, que la grande hiciera sus tareas sola, que Natalia (la bebé) se alimentara ya sola, que mi esposo me atendiera y me trajera la comida, llegara hacer. Pero no es la vida, porque la vida es de otra forma, llegar a la casa y no hacer de comer y las niñas con hambre y mi esposo llega

cansado y no atenderlo, no puedo, me siento mal, uno quisiera, pero no” (Entrevista a Liliana).

Estas exigencias hacia la mujer se incrementan cuando los pequeños requieren cuidados especiales por condiciones médicas, tras lo cual las madres modifican su cotidianidad. Marcy lo refleja desde la relación con el papá de su hija.

“Un día amaneció con fiebre y la llevé al médico y pues no pude ir a trabajar y me tocó pedir permiso, no tenía con quien dejarla, siempre le toca a uno, mi esposo me acompaña a la consulta, pero a cuidarla no, pues él dice que eso es de mujeres” (Entrevista a Marcy).

Algunas de las mujeres entrevistadas manifiestan que la principal fuente de apoyo para delegar el cuidado de sus hijos e hijas, proviene de familiares cercanos, lo que les permite tener espacios de libertad y descanso.

“Para apoyar a ese valor de madre trabajadora, está el entorno familiar, toda la familia siempre está pendiente, hasta mi sobrino que me ayuda, él es hijo único y siente ese afecto hacia el niño, (él) es de gran ayuda para mí. Mis suegros también están, es muy agradable tener su compañía. Los fines de semana si estamos todos y todos somos un apoyo hasta mi esposo y nos turnamos el oficio, este sábado le corresponde a la niña grande” (Entrevista a Sonia).

3.1.2 Distribución del trabajo del cuidado doméstico

Los acuerdos sobre el trabajo del cuidado doméstico se realizan entre los integrantes del hogar y las redes con que cuentan y pueden ser asumidos o manifiestos. Las responsabilidades de cuidado son atribuidas de acuerdo con la edad, sexo y parentesco.

Las mujeres describen a sus compañeros como colaboradores en el trabajo del cuidado sin que se les confiera responsabilidades compartidas. La naturalización de roles construidos por discursos desde la biología de género delega a las mujeres la capacidad de reproducir la vida y deben extender dicha labor al trabajo doméstico enlazado con el

cuidado de la progenie (Lamus, et al, 2003). En los casos investigados, esto es justificado por las largas jornadas de trabajo en las que se involucran los hombres fuera del espacio doméstico. Frente a esto expresa Lorena:

“Las tareas del hogar las hago yo, pues a mí es la que me toca, yo soy la que se, otras las hace mi esposito, el me ayuda a pringar los teteros y a tender la cama entre semana cuando él tiene tiempo libre o si alguna cosa queda pendiente entre los dos lo hacemos de pronto el sábado” (Entrevista a Lorena).

Si bien, la mujer asume mayoritariamente la responsabilidad del cuidado de los hijas e hijos, considera clave la colaboración de su pareja y de los otros hijos grandes en las labores de la casa. Sin embargo, se requiere el acompañamiento de la mujer.

“Para hacer el cuidado de la casa, me ayuda mi esposo, él trabaja en vigilancia y él está pendiente de la casa dependiendo de su horario, yo trabajo de 7 a 12 o de 1 a 7. Los fines de semana me tocan estar más pendiente de la casa, estar con el niño, estar pendiente de las otras niñas las grandes” (Entrevista a: Sonia).

Bajo estos discursos, se desconoce el cuidado como un trabajo, convirtiéndole en una actividad feminizada, no remunerada y sin reconocimiento ni valoración social.

3.1.2.1 Roles adscritos a los hombres en el cuidado doméstico

En los hogares vinculados a la investigación, la paternidad en la vida de las hijas e hijos de las mujeres entrevistadas es derivada del vínculo de pareja. En aquellos casos en que la mujer convive con un compañero, la responsabilidad de éste en el cuidado es limitada a sus posibilidades de “ayudar” a las labores otorgadas a la maternidad y a su responsabilidad en el apoyo de subsistencia monetaria. Al contrario, ocurre cuando el padre de los infantes no son parejas de la madre y quienes rompen esquemas de su responsabilidad en el cuidado y en la manutención. En el caso de Sonia:

“El Rol paterno en casa, así igual a que él le colabore a uno. Esos hombres machistas que no hacen nada, pero pues, así como mi esposo que hacemos cosas equitativas, le ayudan mucho a las mujeres, pero siempre les toca más liviano porque

nosotras debemos velar por la familia. Este embarazo fue planeado y él ha sido un buen papá él es consentidor y es blando en el trato al bebé y a las niñas, me ha tocado regañarlo, porque él los mal cría todo el tiempo los defiende y no les exige nada” (Entrevista a Sonia).

Estas afirmaciones se enlazan con lo que Fuller (2001) explica:

“Mientras la feminidad está marcada por la maternidad, uno de los atributos que se le otorgan a la masculinidad es el tener las cualidades de ser un buen padre, proveedor, como rol trascendental, y en la socialización se le obliga a desarrollar las cualidades que la cultura le adscribe al respecto. Dicha masculinidad significa entonces desarrollar su virilidad, su capacidad de competencia, el sentido de protección y el cumplimiento de roles acordes a la protección de la familia a partir de generar los recursos necesarios para su subsistencia” (p. 362).

Lo presentado por Fuller, parece mantenerse como parte de los ideales sobre la maternidad y paternidad en relación con la feminidad y la masculinidad, respectivamente; sin embargo, en el caso de las mujeres con trabajos remunerados, el rol masculino es compartido o en muchos casos asumidos por las mujeres madres. En este sentido, el valor sobre los atributos masculinos se juzga desde otras maneras por parte de las entrevistadas.

“Pero todo pasó, porque saber que tengo a mi hija, saber que él es un buen papá, es buen esposo, él nos consiente, nos cuida, el haber tenido familia nos unió más, está más pendiente de mí y de sus hijas y la decisión fue de mi hija, mi esposo y mía, de tener un segundo embarazo independientemente que fuera niño o niña lo que fuera, que si podía ser una hermanita mejor. En el momento estamos bien y con la familia y eso está bien” (Entrevista a Liliana).

La presencia del padre en el hogar es proporcional a la disponibilidad de tiempo libre. Así, la paternidad no se asocia únicamente a la manutención económica del hogar, sino a la posibilidad de descanso y dedicación a las familias, sin embargo, los hombres no se han trascendido a asumir las responsabilidades en el cuidado de hijas e hijos y del trabajo doméstico.

“Mi esposo trabaja como conductor, él viaja para la costa y digamos el sale desde el miércoles, y llega el siguiente miércoles de la siguiente semana. Nos vemos cada semana. Él se queda alrededor de un día a dos días con nosotros” (Entrevista a María).

Puesto que la maternidad se inscribe en el orden social, a partir de las relaciones de parentesco, construyendo valores otorgados al acto biológico de la procreación, los hombres conciben el trabajo reproductivo como un campo en el que poseen la opción de “ayudar” o de no hacerlo.

“La ayuda que recibo de mi esposo es que el da para las cosas de la casa, pero él nunca las ayuda a cuidar, porque siempre está trabajando en el campo, cuando tengo que salir dejo las dos más grandecitas solas en la casa y me llevo a la bebé. A veces las niñas mayorcitas me ayudan a cuidar a la bebé, a lavar la loza, a barrer la casa, la más pequeña es capaz de cambiar a la niña, arrullarla y dormirla y es así como puedo hacer los oficios de la casa y en el campo” (Entrevista a Blanca).

Culturalmente, el rol del trabajo del cuidado es de las mujeres y son ellas las capacitadas para hacerlo; el rol masculino en este cuidado, especialmente en el cuidado de los hijos e hijas pequeños. Las madres desconfían en muchos casos en la capacidad de los padres para ejercer este tipo de trabajo y toman la decisión por obligación de no compartirlo. Magda expresa,

“No confío en ese cuidado que da el papá, porque él no sabe cómo darle el alimento al bebé, como paladearlo, él eso no, si él no recibe bien, se desespera y se estresa. Yo si lo puedo hacer pues porque uno ya de mamá ya sabe de pronto la necesidad que tiene el niño y como él sabe que es la mamá también hay esa confianza entre ambos” (Entrevista a Magda).

Otros padres asumen el papel ausente, pese a la presencia física en el hogar; no conciben el cuidado como parte de su rol en la familia.

“Mi esposo, ¿En qué me apoya? jajaja, en apurarme, en la mañana casi no...ni en la tarde y llega muy tarde de la noche, para él es más importante su trabajo” (Entrevista a Paola).

Las mujeres en algunos casos aceptan como única opción de pareja al padre de sus hijos e hijas “el que le tocó”; esto bajo un ideal patriarcal impuesto por concepciones religiosas que conlleva a que la mujer se mantenga en una constante queja y situaciones de estrés enmarcados en la sumisión de sus parejas (Weber, 1910). Sobre esto, Blanca comentó:

“Cuando nació mi niña me toco sola ir al hospital. Mi marido ni ayudar a cargarlas, y son las 3 niñas, desde el principio me la deje montar, y a mí me da miedo que él se vaya. Una vez me acuerdo que mi marido estaba jugando billar en el pueblo, habíamos hecho mercado para subir hasta la casa, yo me eché el mercado a la espalda, como si él no pudiera, en lugar de habérselo dejado a él para que cogiera responsabilidad, yo como que asumo todo y él se hace el desentendido” (Entrevista a Blanca).

En aquellos casos en el que el padre no mantiene una relación de pareja o convivencia con la madre de sus hijas e hijos, a nivel social no es estigmatizado por abandonar sus responsabilidades como progenitor a pesar de la normatividad existente al respecto. Es el caso de Magda

“El papá de la niña, él supo que estaba embarazada y se fue y nunca volvió cuando era pequeña, ahora grandecita, a veces la llama y la saca, a veces le da platica para los gastos de ella, pero es a veces, no todo el tiempo, lo demande, pero nunca le hicieron como mucho” (Entrevista a Magda).

Es común entre los relatos de las mujeres, el nombre de esposo, para designar al padre de sus hijas e hijos. La caracterización de los padres que se vinculan a la investigación y su relación con la paternidad siguiendo los postulados descritos por Puyana y Lamus (2003); Mander (2001); Gutiérrez de Pineda (1975); Robledo (2007) en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 10. Caracterización de los padres que se vinculan a la investigación y su relación con el paternar

Nombre	Edad y Ocupación	Categorización de los padres	Tipificación
Esposo de Blanca y padre de Vale	47 años y se dedica a la agricultura	"Mi esposo me da \$ 50.000 pesos cada mes como pago por hacerle la comida a los obreros"	Padre Tradicional
		"Mi esposo aporta todo lo que se gasta en todo el mes en el mercado por ahí es de 150.000"	
		" Él nunca las ayuda a cuidar, porque siempre está trabajando en el campo"	
		"Yo pienso que las tareas del hogar se han hecho así por costumbre, nos toca a las mujeres y que con mi esposo se dio ese acuerdo entre de los dos, "de por sí""	
		"Ahora con el nacimiento de la última niña ha cambiado mucho, ya no me pega, ni toma cerveza, ni se emborracha, para mí eso es muy importante que mi esposo se sienta muy tranquilo"	
		"Cuando nació la niña estuve 15 días acostada, mi esposo y las niñas me ayudaron a ver de la casa"	
		"Yo tengo que atender a mi esposo y cuidar del papá y de la mamá de Él, que ya están muy viejitos e impedidos"	
Padre de Juan	40 años y es vacunador	" Ni siquiera me contestaba cuando lo llamaba, a penas supo que estaba embarazada se fue"	Padre Ausente – desentendido
		"Ahora me toco demandarlo, pero dijo muchas mentiras para que la cuota le saliera bien bajita y ni siquiera me la consigna"	
Padre de Alejo	35 años es Celador y Vigilante	"Él nunca se enteró que yo quede embarazada"	Padre Ausente – complaciente
		"Me da miedo que se entere que el niño existe y de pronto me lo quite"	
Esposo de Deicy y padre Pablo	23 años, es agricultor	"Para los cuidados de los niños, la plata la da mi esposo es el que custodia todos los gastos de los niños"	Padre Tradicional y pequeño rasgo en transición.
		"Mi esposo lleva a mi niña grande al jardín"	
		"Le cuento que en la mañana antes de salir de mi casa debo hacerle el almuerzo a mi esposo para su alimentación"	
		"mi esposo él al menos me ayuda, a veces se levanta arregla la niña"	
		"mi esposo el me ayuda con la niña grandecita pero lo del bebe me toca todo a mi"	
		"Menos mal que mi marido, él arregla la casa y si tiene tiempo tiende su cama, barre, no le gusta ver el desorden, tampoco una cosa así que uno diga todo el tiempo hace el oficio no...bueno al menos se preocupa"	

Nombre	Edad y Ocupación	Categorización de los padres	Tipificación
		<p>"Mi esposo cree que no puedo seguir estudiando, por lo de los niños y el trabajo"</p> <p>" Los dos nos turnamos con mi esposo y yo para estar con la niña en el hospital, él tuvo que volver a su trabajo y en cambio yo casi pierdo el trabajo"</p> <p>"Mi esposo ya los conoce a los patronos y él sabe cómo es, como yo le he contado, sin embargo siempre me dice que no me quede, que no me demore, que la comida de los niños y la de Él"</p>	
Padre de Sara	32 años, es todero, servicios varios	<p>"Porque con el papá de la bebecita pues estamos en proceso de la demanda, pero todavía no le han asignado nada y en este momento no está aportando, nada de parte de él, ni de la familia de él... nada es nada"</p> <p>"Cuando estaba el compañero, el papá de la bebé, nunca me ayudo, porque es que digamos, él con su trabajo, pues aparte las cosas de la casa y él llegaba cansado por lo de un día de trabajo pues nada, me tocaba así pues refunfuñara me tocaba a mí y yo le discutía pero él me trataba con groserías y muy mal, discutíamos"</p> <p>"Si, si a veces me ayudaba, cuando estaba de genio y cuando quería como cogerme..."</p>	Padre Tradicional
Esposo de Liliana y padre de Nata	38 años y es funcionario general en una institución en Salud	<p>"En los gastos de mi hogar, mi esposo, él nos apoya económicamente..."</p> <p>"Yo hago que se levante, le subo el desayuno, porque está cansado"</p> <p>"... luego él sale a llevar a la niña mayor al colegio"</p> <p>"Mi esposo cuando él me ve muy cansada, él va y compra comida afuera y comemos así".</p> <p>"Llega mi esposo a la hora del almuerzo y además hace su siesta, porque él trabaja de lunes a lunes"</p> <p>"Las niñas con hambre y mi esposo llega cansado y no atenderlos, no puedo, me siento mal"</p> <p>"Yo quisiera que mi esposo me atendiera y me trajera la comida, llegara hacer las cosas de la casa"</p> <p>"Nunca nos niega nada, es esa contraprestación que cuando él llegue yo atenderlo, pero así mismo él es buen papá y buen esposo"</p> <p>"Mis niñas y mi esposo son de esas personas que van dejando todo por donde van pasando, yo detrás de ellos recogiendo"</p> <p>"saber que él es un buen papá, es buen esposo, él nos consiente, nos cuida, el haber tenido familia nos unió más, está más"</p>	Padre Tradicional y pequeño rasgo en transición.

Nombre	Edad y Ocupación	Categorización de los padres	Tipificación
		<p>pendiente de mí y de sus hijas y la decisión fue de mi hija, mi esposo y mía de tener un segundo embarazo</p> <p>La ventaja es que tengo el apoyo de mi esposo, pero no es el caso, porque para eso yo trabajo y no que él me pague mis cosas"</p> <p>"mi esposo también corre si la niña se enferma, él pide que le cubran el turno mientras atiende a la hija.</p> <p>"Los conflictos con mi esposo porque trabajo hasta tarde, mi esposo me dice que, si me están pagando horas extras, a él no le gusta eso".</p>	
<p>Esposo de Lorena y padre de Nico</p>	<p>33 años y es Psicólogo y músico</p>	<p>"Quien cuida a mi bebé es mi suegra o mi esposo dependiendo sino tiene consulta"</p> <p>"Al medio día comparto con mi esposo y mi hijo"</p> <p>"Mi esposo me recoge y nos vamos los dos para nuestra casa"</p> <p>"El domingo me toca cuidar al bebé todo el día, sin embargo, él me deja preparada la comida, porque mi esposo trabaja todo el día"</p> <p>"La distribución de las actividades del hogar con mi esposo se fue dando."</p> <p>"Ni hemos discutido con mi esposo, al que le funcione por el tiempo lo hace y al que no, pues no hay problema, pues digamos que lo aplazamos y el que tenga la oportunidad de hacerlo lo hace.</p> <p>"Es muy difícil así, entre los dos damos el dinero para la casa, pero el casi siempre está sin empleo, prácticamente yo soy la que doy el dinero para todos los gastos de la casa.</p>	<p>Padre en Ruptura</p>
<p>Esposo de Luz y padre de Juli</p>	<p>38 años y es electricista</p>	<p>"Mi esposo, mi papá y yo damos el dinero para mantener la casa".</p> <p>"Mi esposo aporta lo del arriendo, el mercado, como 800.000 pesos"</p> <p>"Siento que es muy pesado con las tareas del hogar, porque como estoy sola con mis chiquitinas porque como mi esposo viaja constantemente, entonces todas las tareas me tocan a mí"</p> <p>"Cuando él viene trata de estarse y compartir con la niña pero es solo un fin de semana cada 20 días"</p> <p>"La grandecita es de otro papá que no es mi esposo y desde el nacimiento de está bebé ha sido muy difícil, pues con mi compañero actual no hacen sino pelear, hasta tuve que ir a la comisaria y el padre de la bebé no volvió por mucho tiempo"</p>	<p>Padre Ausente con rasgos de Tradicional</p>

Nombre	Edad y Ocupación	Categorización de los padres	Tipificación
Esposo de Magda y padre de Dani	38 años y es constructor	<p>"Nosotros aportamos para los gastos de la familia, una parte mi esposo y otra parte yo"</p> <p>"Me toca hacerle el almuerzo a mi esposo todos los días, porque le toca llevar el almuerzo al trabajo"</p> <p>"A veces él me dice que me ayuda y algunas veces él hace el desayuno"</p> <p>"Pues a veces mi esposo trabaja los fines de semana, entonces hay que programarse con una plata extra"</p> <p>"Mi esposo me ayuda con las tareas del hogar, a veces me hace el desayuno, él solo lo tengo los fines de semana, el resto me toca a mí"</p> <p>"Con el niño al mes, me dijo mi esposo, pero ya puede ir a trabajar, se resignó, no le puso problema y me mando a trabajar"</p>	Padre Tradicional
Esposo de Marcy y padre de Tati	36 años es veterinario	<p>"Vivimos con la abuelita de mi esposo doña Lilia que tiene 76 años"</p> <p>"Mi esposo y yo aportamos, él aporta lo que puede cuando tiene trabajo y pues si no tiene trabajo me toca a mí".</p> <p>"Mi esposo y la abuelita se quedan y cuidan a la bebé en la mañana".</p> <p>"El domingo todo el día con la bebé, con el esposo y la otra hija"</p> <p>"Mi esposo me acompaña a la consulta, pero a cuidarla no, pues él dice que eso es de mujeres".</p>	Padre Transición
Esposo de Martha y padre de Vane	33 años es músico y diseñador	<p>"Desde las 4 de la mañana me pongo a lavar la ropa de los niños y la ropa de mi esposo"</p> <p>"Cuidar a mis niños, la casa y a mi esposo en todo y en verdad de eso casi no puedo estar con Él, no puedo estoy tan cansada que lo único que quiero cuando tengo un tiempito es dormir".</p> <p>"Sé que necesito el trabajo, pues, mi salario sirve para completar lo que mi esposo da para la casa"</p> <p>"Mi esposo me ayuda en algunas labores en la casa, porque siempre llega cansado del trabajo, yo sé que el trabajo de él es muy pesado y a mí me da como pesar y le tengo consideración.</p> <p>"Cuando llega del trabajo hay que atenderlo y hay que dejarlo dormir"</p> <p>"Le cuento que mi suegra me dice que hay que atender mucho a mi esposo y además que hay que hacer todo el casa porque así le toco a ella y por eso es que duran los matrimonios"</p>	Padre entre Tradicional y en Transición.
Padre de Laura	24 años es policía	Desde que es policía ha estado en Villavicencio y así desde lejos no le ha dado ni cariño, ni atención, ni tiempo, ni me ayuda a	Padre Ausente

Nombre	Edad y Ocupación	Categorización de los padres	Tipificación
		<p>cuidarla, eso sí, me llama a saber ¿cómo ésta?"</p> <p>Además yo me sacrifique y me salí de la formación de Policía que era mi sueño, para que el papá de la niña realizara el curso de policía y ahora ni me ayuda a ver por la niña"</p>	
Esposo de Paola y padre de Andrés	44 años – funcionario de salud	<p>"Mi esposo se arreglar para irse a trabajar, miro que todo esté muy bien servido para él, desayuna y sale para el trabajo"</p> <p>Mi esposo me apura, no me colabora ni en la mañana,, ni en la tarde y llega muy tarde de la noche, por su trabajo en el hospital</p> <p>"Los niños se duermen y no han visto al papá en todo el día"</p> <p>"Mi esposo los fines de semana hace deporte y llega en la tarde a descansar, yo no pude volver al gimnasio"</p> <p>"Por el trabajo de Julio, es que lo de las funciones de él, él no puede colaborar, no viene en todo el día, y de verdad uno se cansa"</p>	Padre Ausente con rasgos de Tradicional
Esposo de Sonia y padre de Esteban	38 años y es Vigilante	<p>"Para hacer el cuidado de la casa, me ayuda mi esposo él está pendiente de la casa dependiendo de su horario"</p> <p>"También mi esposo, me ayuda a cuidar a mi bebé, cuando está libre".</p> <p>"El bebé es demasiado inquieto y mi esposo prefiere ayudarme con las niñas grandes"</p> <p>"Cuando esta mi esposo es el que lleva el niño al jardín de lo contrario me toca a mí y corra para no llegar tarde a mi trabajo"</p> <p>"Mi esposo descansa del trabajo cada 15 días y ese día le toca el aseo a él"</p> <p>"él cocina y nos deja preparada la comida, el barre la casa a diario y trapea de vez en cuando, él es hogareño y no le gusta tomar cerveza. Gracias a Dios no tengo queja de mi esposo".</p> <p>"con mi esposo que hacemos cosas equitativas, le ayudan mucho a las mujeres, pero siempre les toca más liviano porque nosotras debemos velar por la familia"</p> <p>"Cuando nació el bebé, gracias a Dios fue un hombre, mi esposo deseaba con todo su corazón que fuera su varón".</p> <p>"Mi deseo si tuviera la oportunidad es estar más tiempo con mi esposo y separar un poco lo familiar de la pareja".</p>	Padre en Ruptura
Esposo de María y padre de Gabi	37 años y es conductor y transportador	<p>"yo aporto mi sueldo y mi esposo el de él".</p> <p>"Con mi esposo nos vemos cada semana. Él se queda alrededor de un día a dos días y se vuelve a ir"</p>	Padre Ausente en Transición

Nombre	Edad y Ocupación	Categorización de los padres	Tipificación
		"Mi esposo me ayuda a mí también, en las mañanas el me ayuda a arreglar a los niños y cuando él está él los lleva y él va y los recoge"	
		"Con mi esposo dividimos las tareas domésticas y nos distribuimos entre todos y con mi hijo mayor".	

Fuente: Elaboración propia.

La tipificación de los padres demarca la caracterización del rol que juegan los hombres procreadores de los hijos e hijas de las mujeres parte de este estudio, tal como se indica en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Tabla 11. Tipificación del padre y descripción

Tipificación del padre	Casos	Características
Padre Ausente – desentendido, complaciente	3	Padre con una disminución de la convivencia con sus hijos e hijas y con las madres
Padre Ausente con rasgos de Tradicional	2	Padre valorado por su papel de proveedor, función que es percibida como obligatoria por el hecho de ser padre, por otro lado, la representación social proclive a la maternidad como proyecto de vida central para la mujer se resuelve con la estadía en el hogar, siendo ella la encargada de la crianza y de los asuntos domésticos de la prole
Padre Tradicional:	3	Padre que concentra las actividades que significan la relación directa con la prole, pero muy poco a lo correspondiente a las tareas cotidianas, este padre se involucra en medio de una representación social que le demanda ser un colaborador, palabra que significa no responsabilizarse pues su compañera es la quien desempeña ese rol.
Padre Tradicional y pequeño rasgo en transición.	3	Se caracterizan de acuerdo a su gravitación en la crianza y la vida de sus hijos e hijas, son buenos proveedores, y a nivel personal les preocupa los éxitos laborales y el prestigio. Su presencia es baja en la cotidianidad de sus hijos e hijas, no se involucran activamente en la crianza, pese a señalar una relación afectuosa y cercana con sus hijos e hijas.
Padre Transición	1	Son padres que pueden caracterizar sus rasgos distintivos sobre un denominador común: la construcción permanente de acuerdos, normas y límites, cuando se trata de la autoridad, la proveeduría o el trabajo doméstico en el hogar"
Periférico	1	
Padre en Ruptura	2	

Fuente: Elaboración propia.

Los datos proporcionados y recolectados en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** permite concluir que 9 de los padres no participan del trabajo de cuidado doméstico, 6 tienen una baja participación, 8 se clasifican en la tendencia tradicional, 3 están ausentes, 2 en transición, es decir que participan siempre y cuando hayan situaciones especiales, y solo 2 de ellos en ruptura logrando así romper el concepto de padre proveedor solamente y llegar a compartir las acciones del trabajo de cuidado.

El análisis de la información confirma que ante los cambios sociales y culturales sobre una nueva paternidad, los hombres pueden tomar la decisión de ejercer el tipo de rol que deseen, lo que se refleja en un generalizado papel patriarcal entre los participantes. Como lo menciona Cano (2013) las clasificaciones ya desglosadas no son impositivas en cada momento histórico.

La licencia de paternidad no es un tema común que tratan las mujeres entrevistadas; sin embargo, aquellas que comentaron sobre esta manifestaron lo importante que fue para ellas el apoyo de su pareja en el momento delicado del post parto:

“La licencia paternidad, fueron como dos semanas él llevó el acta de nacimiento a la empresa le dieron ese tiempo y fue muy bueno, porque él me pudo ayudar mucho en la casa y fue fundamental” (Entrevista a Sonia).

Las mujeres identifican que para algunos hombres, el tiempo de la licencia de paternidad es un tiempo libre, tipo vacaciones que pueden usar para su conveniencia:

“En cuanto a la licencia de paternidad, no realmente el hombre no se compromete como debería, él la pidió, se la dieron, pero él pensó que era un tiempo que tenía libre, aprovecho ese tiempo para ocuparse de sus asuntos, pero realmente, uno es el que tiene la tarea. (Entrevista a Paola)

3.2 El deber ser que justifica el cuidado en la maternidad

El primer conflicto referido por las mujeres fue la decisión de quedar en gestación. La mayoría de ellas no tomó la decisión conscientemente, al contrario, la gestación fue producto de no tener protección, mal cálculo o fallas del método de anticoncepción. Socialmente, la suspensión voluntaria del embarazo es visto como “pecado”, “inmoral” e “ilegal” y no hay más opción para las mujeres. Un ejemplo de esta situación fue descrito por Mónica:

“Cuando salí del colegio me presente a la policía, allí estaba estudiando y formándome como militar, conocí al papá de mi hija y éramos novios, cuando en una de esas quede embarazada, ahí empezó mi calvario y mi alegría, pues tuve que retirarme de la policía porque allí no se permitía relaciones familiares, entonces si yo no me salía debía salir el papá de la niña y decidimos que yo me salía, fue así que no pude cumplir mi sueño de ser policía por el cual había luchado tanto... ya embarazada y luego me toco cuidar a mi bebé y por el momento solo trabajo en un restaurante en las noches y los fines de semana, aunque es muy pesado, pero que hago... me toca” (Entrevista a Mónica).

La elección de ser mamá está combinada con la frustración de no tomar una decisión consciente de serlo. Esta aumenta frente a los conflictos latentes en la cotidianidad ante las responsabilidades y la rutina que generan para las mujeres, situaciones estresantes de difícil salida.

“Me desespero cuando la niña llora, que hay que cuidarla, aunque no sé qué es... si siento rabia porque no esté él ahí, si... cómo que él no ayude, que yo estoy poniendo todo y que él sí muy feliz logrando cumplir su sueño” (Entrevista a Mónica).

La dualidad de la maternidad y las decisiones de vida son manifestadas en aquellas cosas que dejaron de hacer por ser madres y sus vidas cambiaron con la maternidad:

“Fue un giro de 180 grados que es muy, muy difícil... después de ser uno soltero y tener su libertad... y no tener quien le digan a uno qué hacer, que si sale un paseo uno se va, todo eso... y ahora tener que decir que tengo que pensar en mis hijos, que si me voy a alguna parte tengo que pensar en ellos...que van a comer” (Entrevista a María).

La maternidad se comprende, a su vez, como la oportunidad de lograr un objetivo individual o común con respecto a la familia y a la vida personal. Dice Lorena:

“Pues con mi bebé, para mí, si hay un horizonte nuevo, una motivación de vida personal y familiar... el hecho de que es un niño pequeño y el único, es también la decisión y la responsabilidad que yo decidí cuidarlo, y poner todo mi empeño de continuar formando mi hogar. Me da gusto cuidarlo y me encantaría tener más tiempo para dedicarle, claro que si me da gusto cuidarlo. Con mi bebé juego a estimularlo, le hago masajes, le canto, le juego con la pelota esas grandes que se utilizan para estimulación, y a la hora de dormir lo arrullo, lo baño para que descanse” (Entrevista a Lorena).

La configuración familiar está dada en la mayoría de los casos desde la mujer y sus decisiones. Sin embargo, esto puede generar malestar y problemas al estar acorde con el constructo tradicional patriarcal del cómo debe ser.

“Con mis hijos grandes hay discusión con el papá de mi hijo pequeño y yo les digo que si él no trabaja entonces en la casa todos los gastos me tocarían a mi... le cuento que todos los días hay conflicto y yo quedo en la mitad, sufriendo” (Entrevista a Magda).

Las relaciones de pareja son transformadas en la relación de padres y madres, entrando en conflicto la relación de directa hombre - mujer. Para algunas mujeres existe el temor de que luego del parto no puedan estar íntimamente con sus compañeros y por ello, los pierdan. Martha expresa:

“A mi esposo hay que cuidarlo mucho, hacerle todo y consentirlo, en verdad casi no puedo estar con él desde que nació el niño, no puedo siempre estoy tan

cansada que lo único que quiero cuando tengo un tiempito es dormir” (Entrevista a Martha).

El conflicto de pareja está dado en la imposibilidad de asumir el trabajo del cuidado y la maternidad y paternidad en términos de la conformación familiar y estructura de la vida de las personas. Algunas mujeres entrevistadas terminaron su relación de pareja tras el nacimiento de las hijas o hijos.

Cuando estaba mi compañero, él nunca me ayudo, él de su trabajo llegaba cansado, pues nada, me tocaba así refunfuñara, me tocaba a mí. Yo le discutía, pero él me trataba con groserías y muy mal, discutíamos, pues yo le decía, ayúdeme, muy rara vez, rogándole hacia la comida... Él a veces estaba, otras veces no estaba, se iba por allá con unos amigos a tomar, era tan difícil pues además tocaba llegar a verlo borracho” (Entrevista a Leidy).

Los cambios de rutina después del nacimiento de la hija o hijo afectan a la mujer y la cotidianidad; en el caso de nuevos padres, algunos aceptan los cambios, pero no lo sienten como responsabilidad y permanece indiferentes ante las implicaciones de un nuevo integrante del hogar. Al respecto Paola indica:

“Mi esposo se va hacer deporte sábados y domingos y se demora como tres horas, en cambio yo ya no puedo volver a salir hacer deporte, pues quien se queda con los niños. Luego de la maternidad no pude volver a salir, ir a bailar, cuando cata ya estaba más grandecita y sin el bebé salíamos, pero ahora con el bebé ya cambia la forma de salir, salimos los 4 para todo lado, y las vacaciones ya se programan entorno a los niños, pero si hace faltan espacios de intimidad” (Entrevista a Paola).

3.3 El trabajo material, moral y emocional del cuidado

El cuidado puede ser observado en tres dimensiones en el desarrollo como trabajo: desde lo material que resuelve las condiciones de subsistencia de este, desde lo moral que

efectúa el deber ser de las condiciones socio culturales del cuidar y desde lo emocional que expresa las condiciones individuales de las personas que lo efectúan.

3.3.1 El trabajo material del cuidado.

El trabajo de cuidado doméstico conlleva a la elaboración de bienes y servicios dirigidos al consumo en el hogar. Es decir, la realización de oficios como aseo de la vivienda, preparación de alimentos, mantenimiento de la ropa, a la vez está el cuidado directo que implica la realización de actividades como higiene de los niños, ejercicios de estimulación, acciones recreativas, acompañamiento en actividades de seguridad, protección ante riesgos sociales presentes en el entorno, reuniones para los controles de salud, cuidado del sueño. Además, orientar a otras personas en las mejores formas y recomendaciones de cuidado, entre otros oficios domésticos y de protección derivados de cada familia y entornos. En el caso de Cecilia expresa:

“Me levanto desde las 4 de la mañana, alisto el bebé para llevarlo a la guardería, lo visto, lo baño y le doy el pecho... a veces se pega a mi pecho que no quiere soltarlo... yo le digo que rápido que no nos va alcanzar el tiempo... mi mamá lo entretiene para que no llore y me deje terminar de hacer la comida para dejársela a mi mamá, yo como muy rápido para que me alcance el tiempo... El hacer todas estas tareas es muy pesado, uno llega cansado a la casa en la noche con el niño alzado y llegar a hacer oficio” (Entrevista a Cecilia).

Sobre este asunto, Comas (1995) plantea que los trabajos de cuidado doméstico son,

“Tareas invisibles porque sólo se perciben cuando no se hacen, o cuando se hacen mal, son tareas monótonas que giran en una rutina diaria, cuyo uno de sus ejes es básicamente la alimentación. Se recrea de forma indefinida porque todo lo que está limpio vuelve a ensuciarse y lo que esta ordenado vuelve a caer en el desorden, siempre hay que volver a empezar, nunca hay un inicio ni un final delimitados. Finalmente son tareas rutinarias, no presentan novedad alguna, ocupan tiempo, energía, fuerza, pero la sensación es que es un tiempo vacío” (p. 188)

En esta línea Blanca reflexiona y expresa:

“Yo hubiera querido tener más plata, yo siento que las mujeres estamos sobrecargadas, porque las mujeres siempre tenemos oficio, mientras que los hombres sienten que acabaron su trabajo y se van a descansar” (Entrevista a Blanca).

El trabajo de cuidados en el ámbito doméstico se convierte en rutinario, por lo que la mujer, relatan estas labores marcando temporalidad y acciones en aras de responder a todas las necesidades en su hogar, lo que les causa preocupación:

“El bebé me despierta a las cinco de la mañana; luego, pasamos a despertar a la niña para alistarla para el colegio. A ambos los baño y los arreglo; pasamos a desayunar y hay que cucharearles... miro que todo esté muy bien servido, le doy pecho al bebé, más o menos media hora... en la noche, al bebé lo alisto para dormir y nuevamente darle de comer hasta que se duerma, además se despierta varias veces en la noche... los domingos y el fin de semana, las mismas actividades con los niños y a la misma hora me despierta el niño parece una alarma” (Entrevista a Paola).

Las exigencias socioculturales sobre el “cómo” “debe ser” la realización del trabajo del cuidado en el hogar saturan a las mujeres a realizarlos “bien” si no es así estas serán juzgadas por su incapacidad de responder a esta demanda familiar y social. Las mujeres refieren constante preocupación por realizar todas las labores domésticas de forma eficiente pese a que reconocen que estas actividades son cotidianas y no tienen fin. Un ejemplo es el de Martha, quién sitúa ésta responsabilidad, como prioritaria por encima incluso, del tiempo de descanso.

“Primero en la mañana muy temprano como a las 4 de la mañana hago el almuerzo y el desayuno para mi hija mayor que tiene 5 años y para el niño que llevan el almuerzo al jardín y al colegio, además me pongo a lavar la ropa de los niños y la ropa de mi esposo, a esa hora hay que lavar porque es el tiempo en que llega el agua, a veces me ha tocado pasar la noche sin dormir, lavando ropa. En la noche no alcanzo a terminar los otros oficios

me toca levantarme temprano hacer lo que no deje listo, como arreglar la cocina y el arreglo de las otras partes de la casa, alistar la niña y el niño para el colegio, ya ellos se van para sus actividades y me quedo con la bebé, estar atenta de enseñarla todas esas actividades que hay que hacer para lo del desarrollo de la niña” (Entrevista a Martha).

La responsabilidad y la exigencia socio cultural para su realización generan malestar en las mujeres quienes ven su cotidianidad saturada sin tiempo para descansar o realizar otras actividades y la imposibilidad de transformar dicha realidad.

“Yo no descanso ni siquiera un segundo, cuando la siembra en el caso del maíz a mí me toca desyerbar que es lo más pesado y como tengo la niña pequeña me toca cargármela a la espalda, además, lo que cocino debo cargarlo hasta donde están los obreros y de paso veo los animales” (Entrevista a Blanca)

Un punto resaltado por algunas mujeres participantes de esta investigación es la alimentación, como tarea central en el cuidado de sus familiares. Lo que se acompaña de labores de limpieza y “mantener la ropa limpia” se asocian con estatus y educación. La capacidad de reproducir social y biológicamente la cultura enmarca el quehacer. En este sentido relata Luz.

Un día mío: me levanto a las 5 am, hago el desayuno, alisto mis niñas y salgo a las 6:30 porque la grandecita entra a las 7 am al colegio y llevo a la chiquitina a donde la señora que me la cuida y yo entro a las 8 am a trabajar. En la tarde recojo a mis hijas y llego a la casa y me pongo hacer la comida y el aseo de la casa... Los fines de semana, el sábado me levanto y me quedo alistando en el hogar, la ropa de las niñas, la mía. Y el domingo voy a misa para compartir con las chiquiticas. El sábado me levanto a las 9 am hago el desayuno, después me pongo a arreglar la casa, arreglar mis hijas, hago el almuerzo, las tareas... y a jugar con la bebé” (Entrevista a Luz).

La perspectiva de género contribuye en el reconocimiento de las múltiples dimensiones de la pobreza y el vínculo con el modelo de sociedad discriminante y jerarquizado como lo es el latinoamericano, donde la desigualdad social por razones de

género, clase, etnia y generacional, son asumidas como “naturales” (CEPAL, 2005). Así lo expresa Magda.

“Yo me levanto por ahí a las 5 de la mañana me toca hacerle el almuerzo a mi esposo porque le toca llevar el almuerzo, preparo algo para los niños que se van para el colegio, después se levantan los pequeños darles el desayuno, al bebé alistarlo dejar todo organizado para el almuerzo... tratar de adelantar es dejar la ropita en agua y lavar la ropa de los niños y dejarla lista para que cuando uno vaya de afán la ropa este lista, es ir lavando a diario, pues el oficio de la casa nos espera a nosotras las mujeres. El oficio que yo hago es: lavar, trapear, limpiar los baños, organizar los animalitos que están afuera, el perrito, los gatos darles de comer” (Entrevista a Magda).

El tiempo para el descanso y el entretenimiento también es fundamental y en el caso colombiano, se vincula culturalmente al día domingo, pero sin perder la rutina de los otros días.

“Salgo a las 5 de la tarde y voy a recoger a mi hijo pequeño, luego a mi hijo grande, estoy llegando a la casa más o menos a las 7 de la noche, donde tengo que alistar todo para el día siguiente, tengo que dejar listo lo de las onces, el uniforme, dejar listo todo lo de la casa, preparar los alimentos y así, todos los días y atiendo todas las necesidades del bebé. El domingo después de mediodía salgo a disfrutar con mis hijos. Nosotros con el bebé, jugamos, le leo cuento y bailamos” (Entrevista a María).

En la actualidad, la tecnología es un recurso para la realización de tareas domésticas, en algunos de los casos, poseer electrodomésticos como lavadora, nevera, licuadora, microondas, entre otros, reduce tiempo y esfuerzo; sin embargo, algunas mujeres no cuentan con los medios económicos para adquirir electrodomésticos y deben realizar trabajos a mano y en ocasiones, deben trasladarse a lugares apartados de su vivienda. Sobre esto, Cicerchia (2012) refiere que “todas estas funciones para el grupo familiar [conllevar a] plantear el requerimiento de acciones y políticas para las familias” (p. 52). Blanca menciona que cotidianamente, debe lavar la ropa de todos los miembros de la familia a mano.

“Yo siento que me esclavizo mucho, me levanto desde las 4 de la mañana a 4:30 a más tardar, si en el día descanso una hora es mucho, además me toca lavar la ropa de las 3 niñas, la mía y la de mi esposo en el pozo, porque a la casa no llega el agua, me voy con el costalado de ropa y más encima la niña pequeña, en una mano una y la otra niña más grandecita en la otra mano, en fin muy pesado me toca, así nos toca a las mujeres... de lo que me da, me toca sacar para algún dulcecito para las niñas y lo que se ofrezca en la casa” (Entrevista a Blanca).

3.3.2 El trabajo moral y emocional del cuidado

Esta dimensión enmarca el deber ser que justifica el cuidado, el “don de cuidar” y la percepción de la justicia en el cuidar, es decir, las expectativas sobre el deber ser del cuidado y las razones que justifican la responsabilidad sobre estas labores, a quiénes se atribuyen y el para qué, sobre lo cual recae la búsqueda de compensación o retribución.

Los sentimientos y emociones generadas o atribuidas al trabajo del cuidado doméstico realizado, frente a las acciones del cuidado y respecto a los arreglos, generan satisfacción, pero a la vez insatisfacción o disgusto; además, de preocupaciones e impotencias.

La dimensión emocional se sustenta en relaciones afectivas profundas, se expresa cotidianamente en sentimientos ligados a la actividad doméstica, por ejemplo, es frecuente la metáfora “te cocino porque te quiero” (Puyana y Barreto, 1996, p. 22).

Las mujeres madres de niña y niños menores de un año entrevistadas, indican que son ellas quienes asumen la totalidad del trabajo de cuidado doméstico y en la mayoría de los casos, la manutención. Pese a las variaciones generacionales, todavía se sobreentiende que “las niñas y los niños son de las madres” por lo que su cuidado se convierte en un deber materno (Martín, 2014).

Esto se encuentra implícito en la interpretación de las necesidades biológicas de niñas y niños menores de un año sobre la alimentación y cuidados, lo que implica un juicio de valor sobre quién ejerce las tareas de cuidado que se hace visible cuando éste no se efectúa de la manera que socialmente se ha establecido como adecuada (Moliner y Arango, 2011). A su vez, no existe reconocimiento sobre el trabajo de cuidado ni retribuciones monetarias o sociales.

El sistema patriarcal y las relaciones marcadas en los roles atribuidos con base en el género establecen los lineamientos de la “buena maternidad” y asigna responsabilidades sobre éste rol. Quién cuida, pierde visibilidad y toda su energía se direcciona a un “deber ser”.

“En las propias rutinas más o menos conscientes se inscriben las normas sociales y morales, también las justificaciones sobre dichas acciones. En torno al proceso de amamantar una criatura, sin ir más lejos, se van incorporando progresivamente una serie de normas sobre el *deber ser* del cuidado de las hijas y de los hijos, sobre qué se entiende por *buen cuidado*” (Martín, 2014, p. 478).

Sobre esto, Mónica expresa:

“Por mi chinita hago todo lo que sea, lo único que me ha ayudado es compartir responsabilidades con mi mamá, todavía uno trae muchos pensamientos que le inculcaron desde pequeña, como: yo soy la mamá, yo soy la que le doy seno, yo soy la mujer, soy la que tengo que llevar la carga, cierto... es como que la mujer no debe depender tanto de la pareja, también uno debe conseguir lo que se necesita y responder por la casa, la comida, la ropa, el aseo, todo y el cuidado de la niña, además uno como que pasa a un segundo plano (Entrevista a Mónica).

La concepción de la idea de no necesitar a un tercero quien apoye en el trabajo del cuidado, interpretación desafortunada de independencia que implica “no requerir del otro” aumenta la carga de los hijos e hijas en las mujeres al asumirse en las formas conservadoras del cuidado y la imposibilidad de buscar otras formas. El cuidado es inherente a las mujeres madres, situación cuestionable, pero se sigue concibiendo como esencial.

“Nosotras tenemos la mentalidad que nosotras somos las que debemos cuidar, con esa mentalidad absurda es que nos criaron y pues nos toca que más hacer...me siento triste porque el bebé necesita tiempo, necesita atención de la mamá y no la tiene, porque como le digo el trabajo y las obligaciones, pero por la situación me toca...para el cuidado del bebé lo hago yo solita porque como le estoy dando seno, yo soy la que soy responsable del niño, ahora cada pesito hay que utilizarlo en sus hijos, así haya que quitárselo a uno mismo, ya uno no puede comprarse nada, porque los hijos son lo principal, dar todo lo que necesiten para su cuidado... quitarse uno mismo el bocado de la boca por sus hijitos, yo debo pedirle energía a Dios, porque me siento: cansada, agotaba, pero como los hijos son chiquitos como decirles quite... además yo no puedo soy muy cariñosa y debo cuidarlos muy bien” (Entrevista a Deicy).

La ambigüedad constante entre las prioridades, hace que las mujeres con trabajo del cuidado doméstico busquen resolver qué hacer y con qué responder.

“A mí me toca muy duro llevar las cosas de la casa y también atender a mi trabajo, pero lo más es el cuidado de mi niña me requiere mucho tiempo y dedicación y no lo tengo, como quien dice: toco que creciera a lo que da la vida, como que todos crecen y así va pasando el tiempo” (Entrevista a Martha)

De este modo, el presente para las mujeres entrevistadas, se construye en torno al cuidado de sus hijas e hijos mientras que el futuro es incierto. Sus necesidades se encaminan a un tercero y las posibilidades de cumplir con los requerimientos de su cuidado.

“Yo pienso que en la vida hay tiempo para todo, entonces la prioridad hoy son mis hijas, eso lo pienso por el momento, ya más adelante miraremos... Yo no he logrado nada para mi... mi anhelo con todo el corazón era estudiar derecho, siempre me ha llamado la atención y últimamente me ha dado más por ese deseo, pero siempre caigo en la realidad que lo que toca es seguir cuidando y sacar adelante a las niñas y a la bebé, ya después veremos qué pasa” (Entrevista a Leidy).

Las costumbres de la fe católica son importantes en el contexto de la investigación, por ello es significativo señalar lo que López (1970) explica: “Las normas éticas del cristianismo son acatadas con mucho fervor por la totalidad de nuestro pueblo colombiano” (p. 183). Magda describe:

“El cuidado de este chiquitico para mí significa pues una responsabilidad muy grande que Dios me ha dado para sacar mi hogar adelante y de acá en adelante mis hijos vean de mí una madre que se esfuerza para que no tengan la misma vida mía, pues con esfuerzo y pidiéndole y haciéndole caso a Dios que es el que le da a uno fuerzas... pues es muy difícil” (Entrevista a Magda).

Las necesidades de la mujer entrevistada, quedan desligadas de sus prioridades, las cuales se centran en sus hijas e hijos, el hogar y la familia.

“Uno almuerza extra-rápido que a veces no me alimenta porque uno está de afán, más ahorita que la bebé está comiendo eso es primero a ella para que coma que no se atore y la prioridad es ella y luego soy yo” (Entrevista a Marcy).

El propósito de afirmar una identidad de trabajo se trunca ante la pervivencia de lógicas de invisibilización y desvalorización de los cuidados. Escuchar las voces de quiénes provee el cuidado, constituye un paso fundamental para conocer sobre sus realidades, con el fin de recrear nuevos conocimientos sobre las formas de la moral y del trabajo del cuidado, para así construir una nueva ética del cuidado (Molinier y Arango, 2011).

Esta moral está en los relatos de las mujeres mostrando una significación de la maternidad como sinónimo de cuidado. En las mujeres, su responsabilidad sobre el cuidado se asume como natural en correspondencia con la “tarea materna” excluyendo al hombre de las mismas.

3.4 La sacralización de la maternidad una representación social dominante

El papel activo de la madre en el cuidado de las y los menores fue recomendado por el sistema de salud como estrategia de reducción de la mortalidad infantil, a la vez, en la sociedad comenzó a penalizar y repudiar el abandono en las prácticas de crianza que no incluyen a la madre. Se concibe a las madres, como naturalmente responsables de sus hijas e hijos y del hogar.

“Yo le estoy dando al bebé todo lo que necesita y lo que ella realmente requiere porque lo principal es el amor y el cariño... Como en mi caso quien lleva la responsabilidad de la niña soy yo, mi compañero está lejos, lo que es mi vida prácticamente es hacer todo para el cuidado de la niña, lo que ella necesita y yo donde quedo...eso me hace sentir muy triste y desesperada” (Entrevista a Mónica).

En ese sentido Fernández (2000) expone:

“Bajo la idea vuélvete indispensable para la familia y ganaras ciudadanía, las mujeres aceptaron dicho papel. El estatus de la mujer rodeada de muchas hijas e hijos, responsable de la vida emocional de la familia se resalta y ellas se adhieren a este nuevo papel, posiblemente mejor al anterior” (p.42).

Esto está vinculado con las ideas de éxito sobre el trabajo de cuidado doméstico.

“Para el cuidado de mi hijo, el secreto es ser ordenado, disciplinado, todo el tiempo estar pendiente de las necesidades de los de la casa, de tener para cada cosa un tiempo. Yo creo que eso ha sido el éxito, porque realmente es muy pesado, cansa, hay que llenarse de mucha paciencia para no desfallecer” (Entrevista a María).

Algunas de las mujeres entrevistadas, manifiestan preferencia sobre las funciones de la maternidad, por encima de otras actividades, como parte de un imaginario ancestral y les motiva a creer que las mujeres al ser madres, poseen cualidades inherentes para velar por sus hijas e hijos, identificado en relatos como “Yo soy la que lo debo cuidar porque

soy la que sé y a mí es la que me toca, además todo el tiempo debo darle seno”. Una de las preocupaciones más notorias son las limitaciones de tiempo para encargarse de todas las actividades de cuidado que sus hijas e hijos requieren.

En el caso de Magda, agradece la posibilidad de tener a su hijo en el lugar de trabajo y cuidarlo, olvidándose de sí misma, siendo una concepción de vida centrada en el otro, junto con sentimientos de injusticia cuando no hay una clara expectativa de reparación o retribución al trabajo de cuidados realizado. Magda expresa:

“Me lo amarro en la espalda hago lo que tenga que hacer con él colgado y así siempre lo estoy cuidando, así nadie sepa cómo me toca” (Entrevista a Magda).

3.4.1 Noción del trabajo de cuidar

Las nociones sobre el trabajo de cuidar, son expresadas por las mujeres entrevistadas, a través de sus emociones, percepciones y experiencias. Al respecto refieren:

“Un bebé chiquito es complicado, cuidarlo porque es tan indefenso y requiere de todo... cuidar a mi bebé me da gusto, es muy importante, pero desde que tenga tiempo, porque de lo contrario es muy difícil, cuando uno tiene que trabajar, hay que dejarlo en la guardería uno piensa, estará comiendo, estará con hambre, estará llorando, le cambiarían el pañal, es mucha la preocupación” (Entrevista a Cecilia).

Hochschild (2008) indicó que el amor es concebido como el brindar cuidado bajo el supuesto de que las emociones son el punto de vista del sujeto y la emoción se concibe como “la cooperación corporal con una imagen, un pensamiento, un recuerdo: una cooperación de la cual el individuo suele ser consecuente” (p. 115).

Esta perspectiva es la que se ha mostrado más idónea para el análisis del cuidado en los entornos familiares. En esta investigación permiten comprender que en las familias se cuida en nombre del amor, donde éste es convertido en deber, lazo o atadura que obliga a las mujeres a debatirse entre su vida personal o privada y su vida doméstica-familiar. El

amor es entendido como compromiso moral con los seres queridos (Martín, 2014).

“Así esa hija sea de la patrona, igual es de uno y hay que cuidarla como si fuera de uno, ser muy cariñosa con ella, darle amor, mucho amor, debo cuidarla muy bien, así no lo valoren” (Entrevista a Deicy).

Martha concibe como punto central del trabajo de cuidado doméstico el ocuparse de los demás en el tiempo que posee para sí misma y cuando no está trabajando fuera del espacio doméstico. Es decir, utilizar el tiempo para velar que cada uno de ellos y ellas estén bien y tengan sus necesidades resultas, por lo menos aquellas que ella puede solucionar, Así que, para hacer frente a estas necesidades tan diferentes, como es el cuidar de una menor lactante, esto puede llegar a ser agotador.

“Es dar todo el tiempo para lo básico en su cuidado, bañarla, vestirla, cambiarle el pañal, consentirla, además de cuidar a mis otros niños, la casa y a mi esposo, es dar de comer, entregarle los juguetes, hacer otras cosas en la casa hasta atender a mis suegros que si me ayudan con la niña, pero ya están mayores y requieren que yo los atienda” (Entrevista a Martha).

El siguiente significado sobre el cuidado está acompañado de decepción por parte de las mujeres entrevistadas al encontrarse inmersas en las desigualdades de género son determinadas para las mujeres. Esto es suscitado por la existencia de un nuevo marco cultural con grandes cambios, en el que las mujeres se convierten en motor de cambio de las relaciones familiares y conyugales, a partir de sus logros en cuanto a la independencia económica y emocional y el aumento del poder de negociación de las mujeres (Castell, 1999). Ante esta situación, Blanca expresa:

“La maternidad me ha traído más compromisos, una responsabilidad grande, es muy duro, y prácticamente me toca a mí hacerle todo, mi esposo ni se da por enterado que hay que cuidar a las niñas y darles bienestar, a mí me gusta cuidarlas, con la bebé le hablo, ella se ríe y es muy entendida, le doy de comer al seno y la acuesto a dormir, limpiarle el pañal, yo creo que cuidándola y dándole la comida está bien y además con lo que me paga por el trabajo en el campo es para ir a comernos un helado el domingo con las niñas” (Entrevista a Blanca).

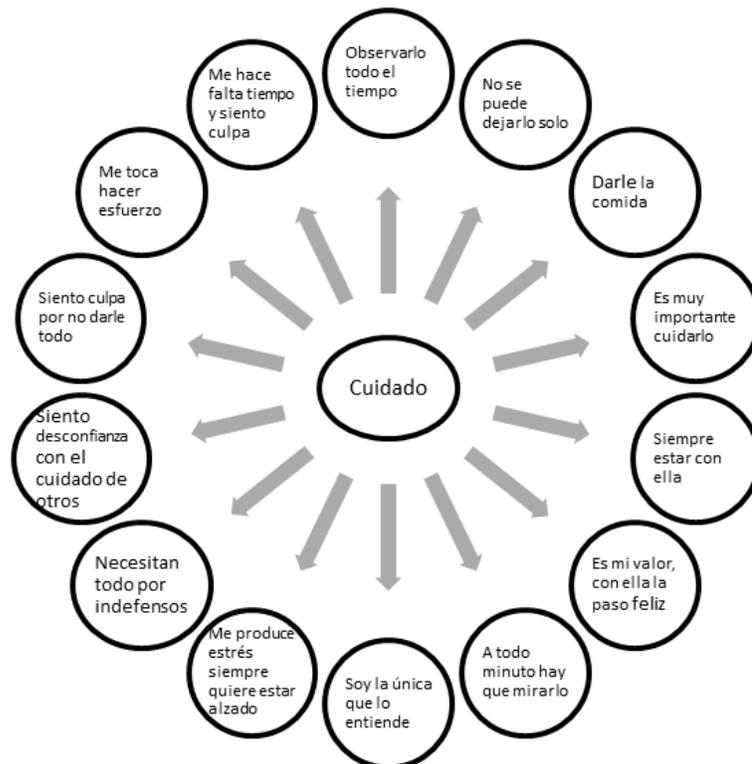
“Para mí es muy importante cuidar a la niña pequeñita porque es la bebé, y la que más requiere de cuidados, cuando están tan pequeñitas son tan indefensas que hay que hacerles todo hasta adivinarles que están sintiendo y quien más que la mamá para entenderlas, pues por ahora a la bebé hay que cuidarla más, cuando se para estar pendiente que no se caiga, que la bebé se atore, que la bebé está llorando, que algo le está resintiendo. Para lograr cuidar la niña e ir al trabajo yo madrugo y dejo hecha la comida de la niña y en la tarde llego a darle pecho, para una mamá no hay algo más hermoso que ver a su bebé comiendo” (Entrevista a Leidy).

El trabajo de cuidado doméstico es una variable de análisis estratégico en las sociedades modernas sobre el lazo social. La forma en que se construye la organización de la provisión del cuidado, es clave para conocer el funcionamiento de la sociedad, en cuanto a los efectos de integración social, equidad y democracia (Martín, 2014). Para Luz, el cuidado también implica realizar cosas en colectivo, pasar tiempo divertido y aprender juntos.

“Es importante cuidar de mi bebé, con la hermanita más grande, porque ella le enseña y como es bebé está aprendiendo, nos gusta cuidarla, nos gusta bailar con ella, jugar, le ponemos videos para que ella aplauda, para que se mueva, le enseñamos a dar botes, a aplaudir, a levantar las manos y a tocarse la cabeza, hasta la abuela aprende a cuidarla con canciones modernas para las niñas, hasta nos reunimos en el barrio con las otras señoras y todo se convierte en una fiesta”. (Entrevista a Luz).

Los sentimientos y significados sobre el cuidado se ilustran en la Figura 2.

Figura 2. Sentimientos y significados sobre el cuidado expresados por las entrevistadas



Fuente: Elaboración propia.

3.4.2 El trabajo del cuidado para niñas y niños pequeños

Las expresiones aquí expuestas destacan el importante papel de la maternidad en el rol femenino, comparto con Puyana y Barreto (1996) sus postulados, cuando mencionan, “La ideología patriarcal posiciona a las mujeres como sujetos dentro de las prácticas sociales de la maternidad y por extensión normativa los deseos femeninos alrededor del deseo maternal” (p. 128).

Badinter (1991) plantea la existencia de un conflicto de las consecuencias de la ofensiva naturalista, el mito durante siglos del instinto maternal y la posibilidad de un modelo de maternidad a tiempo parcial que evite las frustraciones de no ser una buena madre ni tampoco una mujer plena. El “amor maternal”, como la maternidad, son expresiones de ambigüedad entre el significado de ser mujer y la capacidad de ser madre, así el sufrimiento es olvidado cuando pueden observar a sus hijas e hijos y el bienestar que les ofrecen a través del cuidado, como es el caso de Sonia:

“La maternidad es fundamental para las mujeres. Las exigencias no son siempre las mismas, lo llenan a uno de mucho afecto y muchas cosas, la maternidad es diferente en cada uno de los hijos. Este último embarazo fue duro, porque me tuvieron que aplicar un medicamento para que tuviera contracciones, el parto fue muy agotador, porque fue del viernes hasta el domingo, pero después ya cuando uno ve al bebé se le olvida a uno todo el sufrimiento, ese amor maternal que tiene uno” (Entrevista a Sonia).

3.5 Organización social del trabajo del cuidado

El cuidado es entendido como el proceso complejo de actividades, en el que interactúan actores e instituciones como la familia, el mercado y el Estado. Entender el cuidado como parte de una organización social supone prestar atención no sólo a los aspectos micro sociales sino también al rol de las políticas públicas sociales en la provisión y regulación de las relaciones, actividades y responsabilidades del trabajo de cuidados asignadas a distintas instituciones y sujetos.

Esquivel, faur y Jelin (2012) establecieron que el concepto de la “organización social del cuidado” refiere a la configuración que surge del cruce entre las instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado infantil y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros se benefician de los mismos.

3.5.1 El trabajo de cuidados en las relaciones familiares

La rutina del día de la mayoría de las mujeres entrevistadas se organiza en torno a las actividades del hogar y la responsabilidad del cuidado los hijos e hijas menores de un año y de sus familias. Así, las mujeres llevan a cabo sus actividades diarias en un constante ajetreo para lograr cumplir con los distintos roles que le son atribuidos con base en la relación mujeres-madres. Los asuntos de la vida diaria y en la cotidianidad forman parte de un confuso tejido en el cual se pone de manifiesto criterios como la responsabilidad y las normas al interior de la familia, “los temas de las familias y el hogar, las tareas domésticas, la gestión y los cuidados de las niñas y los niños, el afecto y la

devoción de la figura de la madre han sido y siguen siendo “asunto de mujeres” (Jelin, 1988, p. 70).

“Todos los días trato de recoger a la niña a las 11:30, llevar al bebé, porque él es feliz que lo paseen y de ir a recoger a su hermanita es mucho trabajo. La recojo y nos venimos para la casa, pues ahí llego y le doy nuevamente pecho al niño y nos sentamos a almorzar, le doy al bebé su sopa hay que vigilar que la hermanita coma, aunque ella ya come sola. A veces se me duerme a veces no, no alcanzo ni hacer un pequeño descanso, hay que salir nuevamente a llevar a la niña al colegio, ahí ya son las 1:30 de la tarde y en la noche la rutina como todos los días, todo eso me toca a mí, pues yo soy la mamá” (Entrevista a Paola).

La ambigüedad expresada en el deber hacer y ser de una madre de una niña o niño menor de un año, que en la mayoría de veces, excluye la responsabilidad compartida del cuidado de este ser junto con el padre y la organización equitativa de los roles del hogar.

Algunas mujeres de la sociedad boyacense, asumen la postura respecto de la maternidad que difiere de las estructuras patriarcales, es decir, se ilustran de ideas innovadoras que generan el debilitamiento de la autoridad patriarcal en la familia y la mayor participación de los hombres en los oficios domésticos (Puyana y Mosquera, 2003).

Como se expresa en el siguiente relato, sobresale la división del trabajo más equitativa, por lo que el hombre o padre, realiza algunas de las tareas del trabajo reproductivo, acompañó a la madre tras del parto, y ambos acuerdan la manera de gastar e invertir.

“Con mi familia distribuimos las actividades así: mi suegra me ayuda a calentar los alimentos en la cocina ya que ellos como vienen a ayudarme a cuidar la niña, mi esposo me ayuda en algunas labores en la casa... mientras la dieta el me ayudaba con el cuidado de la niña grande... En los gastos de mi hogar, mi esposo, él nos apoya económicamente... digamos \$1.200.000 que son los gastos del hogar pagando recibos, pagando a la persona que nos ayuda con los oficios en la casa y colaborándonos en el cuidado de mis hijas” (Entrevista a Liliana).

Solo en algunos de los casos de los estudiados en esta investigación, y de forma superficial, la distribución de las actividades para el cuidado de las hijas e hijos es compartida y dada en pareja, puesto que esta empieza a desarrollar cualidades antes reprimidas: él muestra más afectividad y ternura, ella mayor capacidad de tomar decisiones. Es decir, esta unión es convertida en una pareja andrógena, entendido cuando el hombre realiza funciones tradicionalmente feminizadas y la mujer asume las masculinizadas en una dinámica de transformación (Badinter, 1987).

Del mismo modo, algunas de las familias de las mujeres entrevistadas o las de sus esposos hacen parte del cuidado o apoyan el cuidado de las hijas e hijos menores, lo que demuestra que ésta transformación en la pareja trasciende hacia sus familias. Esto es señalado por relatos como el de Marcy.

“Mi familia y la familia de mi esposo quieren mucho a la bebé, sobre todo mi abuelita que ella viene a cuidar a la bebé. Mis suegros se la llevan para la casa y la tienen un ratico ya que viven cerca” (Marcy).

Sin embargo, la cultura patriarcal continúa implícita en la cotidianidad. En algunos relatos es notoria la posición de las mismas madres frente al cuidado de sus hijas e hijos menores con respecto a quién debe cuidar, aún se educa a las niñas para que reproduzcan cualidades de servicio y subordinación atadas a una maternidad (Kaufman, 1995), por ejemplo, Blanca les enseña a sus hijas:

“Las hermanitas me la ayudan a ver y le juegan mucho, yo quisiera darles muchas cosas, pero el tiempo no me alcanza, además me ayudan a los oficios de la casa, son mujercitas y yo les digo que vayan aprendiendo, para cuando les toque” (Blanca).

Entre el cambio y la tradición, persiste la tradición y la reproducción de la división social de roles. Además, las mujeres entrevistadas reconocen las acciones que se requieren para que sus hijas e hijos tengan un buen desarrollo.

“Las actividades que le realizo al bebé son jueguitos, a las escondidas. Además de los cuidados, asistimos a un programa con los de bienestar familiar se

hacen actividades con los niños de estimulación. De las actividades físicas que se le hacen al niño: bañarlo, a él en la tina le doy un pocillo el empieza a jugar, echarse agüita, lo visto, lo peino, consentirlo, le doy senito, cambio de pañal 2 veces en el día” (Entrevista a Magda).

La frustración aparece cuando no se posee el tiempo suficiente para la atención de la niña o el niño. El nuevo bebé se convierte en el centro de la vida de algunas de las mujeres entrevistadas.

“La mayoría de veces me toca cocinar y hacer los oficios de la casa donde trabajo con él bebé alzado, para que no llore y así todo el día. Hacer los oficios que pueda con mi bebé alzado, con una mano lo alzo y con la otra mano hago el oficio, lo meto en la ruana por debajo y lo enrolló. (Entrevista a Deicy).

“Yo creo que no le estoy dando todo lo que el niño necesita, porque a veces no alcanza el tiempo y quisiera darle muchas cosas más. Además, quisiera darle que las compotas y todo eso que venden para niños, pero la plata no me alcanza, además me toca comprar los tarros de leche que me valen como \$200.000 pesos en el mes y no quisiera darle leche de cantina, porque dicen que es muy pesada para el niño y sacarme la leche me llevaría mucho tiempo y como siempre estoy en carreras” (Entrevista a Cecilia).

Las decisiones de trabajo también afectan las relaciones de pareja y las responsabilidades sobre el cuidado. En ocasiones, los hombres se dedican a oficios que los alejan del hogar, constituyendo una rutina de hogar con una pareja ausente por momentos y una maternidad solitaria. Por otro lado, las relaciones contienen situaciones que transforman la cotidianidad patriarcal para establecer interconexiones de carácter más igualitario y moderno.

“Mi esposo, desde que nos casamos me ayuda más. Pues él fue criado con la idea de que el hombre no hace nada, pero desde que nos casamos él me ayuda más. Es más organizado, he logrado eso, la crianza de él era así. Pero ya conmigo ha cambiado, él no hacía nada, nadie le decía nada, ya ahorita me colabora en la

casa. Él no me pelea, él me ve brava y espera que me pase y luego hablamos, él dice que para pelear se necesitan dos y así él no pelea” (Entrevista a Marcy).

En otras relaciones, el patriarcalismo es acrecentado en las exigencias y conflictos.

“Los conflictos con mi esposo son cuando me demoro en alguna reunión, porque trabajo hasta tarde, mi esposo me dice que, si me están pagando horas extras, a él no le gusta eso. Con él si hablamos e hicimos un acuerdo con respecto las tareas del hogar, antes de tener familia, eso lo hablamos. Frente a los conflictos, no la verdad no, lo que si le molesta a él es que yo me ocupe en otras cosas y no esté con ellos. Por ejemplo, que yo me ocupe en arreglar los cajones y deje esa media hora de estar con él y las niñas. Él dice que tenemos una señora a quién se le paga para que haga eso” (Entrevista a Liliana).

El cuidado se asocia profundamente con las desigualdades de recursos y de género. La responsabilidad del hogar es de la mujer, de ella depende quién puede cuidar sus hijas e hijos, sea que pueda pagarle a un tercero (por lo general mujer) o que tenga apoyo de su entorno familiar, muchas veces generando un costo de más. Ante la vulnerabilidad de las niñas y de los niños menores, las madres permanecen preocupadas en sus trabajos. Así afirma Cecilia:

“Yo, estoy en el trabajo y me da miedo dejar al niño que me le hagan algo o que no le sepan cuidar. No me gusta dejarlo solo, la verdad es que soy desconfiada me pone muy nerviosa dejarlo con alguien que no sea yo” (Entrevista a Cecilia).

La cultura está permeada por la concepción del cuidado y del sometimiento hacia las mujeres. La naturalización del cuidado está dada en la concepción de la responsabilidad única de las mujeres, acompañado además de la necesidad de proveer económicamente las necesidades de sus hijos e hijas, fuera de los requerimientos básicos de subsistencia monetaria del hogar.

Si bien, la queja de las mujeres es constante, sobre estar cansadas, no tener tiempo, no tener la posibilidad de estudiar o desarrollar actividades que les gustan y no contar con apoyo del entorno que las rodea, especialmente de sus compañeros, así como

la falta de recursos monetarios para vivir con bienestar, rodea la ambigüedad de aceptar la vida que eligieron vivir respecto a la realidad lejana del ideal de ser madre.

Las nuevas frustraciones están asociadas a la capacidad propia de darle a sus hijas e hijos el tiempo, la manutención y el bienestar que ellas y ellos requieren.

“La actividad diaria, mas importante para mí son los tiempos que tengo para compartir con la bebé, es tan importante, por qué es una niña pequeñita, es muy importante su cuidado, es tan indefensa, es lo más hermoso, me da gusto cuidar al bebé, pero eso no deja de ser una pesada labor” (Entrevista a Mónica).

3.5.2 El mercado como trabajo de cuidados domésticos

Esta investigación encuentra varias modalidades de articulación al trabajo de cuidado doméstico. Las mujeres entrevistadas expresan que, el requerir tiempo para trabajar en forma remunerada y no contar con ayuda familiar constante para el cuidado de sus hijas o hijos, las lleva a buscar centros especializados o personas externas quienes les brinden este servicio a cambio de un pago.

“Entonces llega la señora que me ayuda, ella viene todas las mañanas me ayuda a cuidar al niño y hacer los alimentos y a servirlos, la señora es quien cuida al bebé mientras salgo a trabajar, me ha colaborado con los oficios de la casa y del cuidado de la otra niña también cuando yo no estoy. Yo le doy su sueldo de mi dinero para que me apoye con esto; mientras yo termino de arreglar a la niña, ella me tiene el niño” (Entrevista a Paola).

En cuanto a la relación entre las actividades encaminadas a dar servicio para facilitar el trabajo de cuidados domésticos, están las mujeres que se involucran en el trabajo no remunerado y las mujeres que trabajan en condiciones de informalidad; ellas soportan una carga mayor del trabajo de cuidados doméstico no remunerado. Por consiguiente, con ocupaciones menos valoradas por el mercado y situaciones de vulnerabilidad laboral y baja valoración dentro de los hogares y más fuertes posiciones de género, son las mujeres las que se hacen cargo de él, independientemente de si realizan

un trabajo o no fuera de él, además entre ambos trabajos es de observar que el cuidado de las niñas y los niños pequeños se hace en los tiempos libres o de descanso de las mujeres entrevistadas en este estudio, sin distinción sobre la condición económica de éstas. Al respecto Eleonor Faur afirma:

“Aunque se persigue la inclusión social mediante mecanismos de transferencias y ampliación de derechos a diferencia del modelo social demócrata, la matriz tradicional del género continúa permeando buena parte de las instituciones de política social y la discriminación socioeconómica sigue presente” (Faur, 2014, p. 253).

Los trabajos de cuidado domésticos se distinguen como trabajos no remunerados, es decir, el trabajo realizado en el hogar para el cuidado de otros, invisibilizado y sin ninguna valoración monetaria, realizado las mujeres de este estudio y justificado por el amor lo que conlleva a realizarlo con dedicación sin esperar reconocimiento. Esquivel (2011) recalca que este trabajo reproductivo se torna “invisible” para las mediciones estándares de la economía lo que refuerza su baja valoración social.

“La actividad diaria, más importante para mí es cuidar del hogar, tengo que buscar los tiempos para compartir con el bebé, es tan importante, porque es un niño tan pequeñito, tan indefenso, es muy importante darle su cuidado con mucho amor y él de mi mamá que esta tan viejita e impedida y por supuesto el oficio de la casa; así nadie lo reconozca, no lo valoré, ni nadie lo mire, pero eso no deja de ser una labor muy pesad. (Entrevista a Cecilia).

El cuidado de quienes en un momento de la vida lo necesitan, no puede estar solamente a cargo de las mujeres y es algo que merece todo el interés de la sociedad; la subsistencia de las niñas y niños y su bienestar está en juego en la reproducción de la humanidad, de la vida y de las nuevas generaciones y además está ligado a la protección de la naturaleza. Parecería obvio, pero desafortunadamente, nuestra sociedad ha valorizado el mercado y la producción, pero muy poco la esfera de la reproducción (Castells, 1996). Las mujeres con quienes estudiadas proponen:

“Apoyar a las jóvenes madres que son mujeres motivadas, muy enérgicas para que logren los proyectos de vida, sobretodo el de seguir estudiando como es mi caso (Entrevista a Deicy).

“A mí me gustaría disfrutar más de este niño pequeñito de darle su pechito cuando él lo requiera, de jugar y de disfrutar cada momento con él, me gustaría poderle ofrecer sus cuidados con dedicación y tranquilidad, además de darle sus cositas bonitas pero es que valen mucha plata, además de salir a un parque de llevarlo en su coche todo muy elegante y para mí, me gustaría comer lo que requiere una madre que está dando pecho” (Entrevista a Martha).

“El gobierno debe dar ayudas para las mamás como plata y tiempo, para estar con los bebés, si fuera así yo sería muy feliz...Que de pronto el gobierno se pusiera la mano en el corazón y que nos ayudara más, tuviera más consideración con nosotras las madres” (Entrevista a Carmelina).

“Ojala hubiera un proyecto que pudiera considerar el tiempo de la maternidad un poco más largo, sería tan bonito, como en otros países que dan el tiempo del primer año de vida, con ese apoyo se le dan esas bases a los niños, se estimulan lo suficiente, sabiendo que ese primer año es tan importante para su desarrollo y crecimiento, lo que se haga ahí es básico para su vida futura, porque no hay nada más importante como estar con el papá y la mamá, ese apoyo ayudaría mucho” (Entrevista a Lorena).

La responsabilidad de la familia propia y la responsabilidad del trabajo remunerado generan la saturación y cansancio de las mujeres quienes no ven más opciones. Esto es más visible cuando el trabajo remunerado tiene las mismas funciones es del trabajo del cuidado como es el servicio doméstico. Este es el caso de Deisy:

“El trabajo fuera de mi casa es el cuidado de los niños pequeños de los patrones que tengo que cuidarlos muy bien para que no les pase nada y el cuidado de mi hijo a la vez, lo he logrado con mucha paciencia, toca a uno trillarse y pedir mucho a Dios, trillarse es decir hacer lo más que pueda de oficio, hacer todo, barrer, cocinar, así escurra agua... la baldosa blanca hay que restregarla mucho y echarle cloros, además lavar los perros... es muy pesado” (Entrevista a Deicy).

3.5.3 Las mujeres como miembros del Estado

La dinámica del concepto del trabajo de cuidado doméstico debe dar cuenta de los cambios estructurales y su influencia sobre las instituciones y sobre las personas entre las que se distribuyen las funciones de cuidar (Arango y Molinier, 2011). El conocimiento de políticas, normatividad y/o programas por parte de las mujeres entrevistadas, está relacionado con la licencia de maternidad y la lactancia materna. En su mayoría consideran, que éstas deberían cubrir más tiempo del establecido actualmente.

“Yo sugiero una licencia de maternidad de más tiempo, pues los bebés quedan a los 3 meses y medio descubiertos, en un momento muy delicado. Si se dice que la leche materna debe darse en forma exclusiva para ellos hasta los 6 meses entonces imagínese uno dejándolos desde tan pequeños” (Entrevista a Sonia).

Algunas de las mujeres entrevistadas manifestaron no conocer programas de atención, promoción o de cualquier otra índole que las acompañe a ellas y sus bebés por concepto de ser niñas o niños menores de un año.

“Hay que decirle al gobierno y a las políticas públicas del país que existen mamás que trabajan, que tienen hijos menores de un año y que además cuidan de su casa, porque parece que lo desconocen, que es una situación complicada. Que esas tres labores juntas, son muy mal pagas, que uno se arriesga mucho y que tenemos el derecho de tener un proyecto de vida” (Entrevista a Mónica).

La preocupación constante de las mujeres entrevistadas es acerca de quién y dónde pueden dejar a su hija o a su hijo para el cuidado durante el tiempo que ellas trabajan. Esto es una de las solicitudes que hacen repetidamente:

“Yo creo que una política importante para madres es que el gobierno ponga más sitios para el cuidado de las niñas y los niños, que capaciten personal que puedan cuidar a nuestros hijos, a ser mejores personas, yo creo que con eso el gobierno nos podría ayudar” (Entrevista a María).

El gobierno se ve como un actor lejano, ajeno a ellas y a su situación de vida; la mayoría de las entrevistadas manifestaron:

“Los gobernantes ni si quisieran podrían hacer algo por nosotros, pero que al no hacerlo, simplemente es responsabilidad de las madres trabajadoras lograr la subsistencia de ellas y su familia” (Entrevista a Carmelina).

En el caso de Colombia las anteriores consideraciones han tenido un impacto especial en las políticas para las mujeres y en especial con la ley 1413 del 2010, por la cual “se regula la inclusión de la economía del cuidado al sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de las políticas públicas” (República de Colombia, 2010).

De hecho, el cuidado está situado en la intersección de las familias con las políticas sociales y constituye un campo de actuación de las políticas hacia las familias. Sin embargo, en palabras de las entrevistadas, hay desconocimiento de la existencia de políticas públicas y su papel en la implementación.

“No conozco programas, ni políticas del gobierno que ayuden a las madres trabajadoras, nadie a uno le pide opinión y somos nosotras las que estamos pasando por esa situación” (Entrevista a Marcy).

En Colombia, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer es la encargada de diseñar, promover, coordinar e implementar una política para las mujeres adultas, jóvenes y niñas, que contribuya al logro de relaciones de equidad y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que eleve la calidad de vida de las mujeres, el respeto de los derechos humanos, la participación ciudadana, e impulse el fortalecimiento de los procesos organizativos y de las organizaciones de mujeres. Sin embargo, para esta investigación la mayoría de mujeres trabajadoras sobre el cuidado en sus hogares y en escenarios remunerados, que tienen hijas e hijos pequeños, se sienten invisibilizadas y no poseen conocimientos sobre la normatividad en las que ellas deben ser los actores clave. Además, la responsabilidad de las autoridades locales y departamentales sigue siendo oculta.

“De proyectos, programas, de aquí de la alcaldía, servicios que ofrezcan, el estado de apoyar la mamita que tengan bebecitos, no, que sepa hasta el momento, y de la comunidad del barrio, pues, aquí prácticamente cada quien en lo suyo, que no tuvo que comer allá problema de él, si la vecina no tuvo problema de ella, que yo tenga, yo tranquila, acá cada quien por su lado (Entrevista a Leydi).

Tiempo y dinero son algunas cosas solicitadas por las mujeres entrevistadas. Tiempo para el trabajo del cuidado de sus hijas e hijos menores de un año y dinero para mantener el hogar.

“Yo quisiera que existiera una ley que cubriera con ciertos costos, por lo menos un subsidio donde fueran beneficiadas por ser madres cabezas de familia con bebés en brazos o un buen trabajo, porque un bebé siempre requiere mucho tiempo y mucho amor. Pensando en la lactancia materna el gobierno podía apoyar esta circunstancia, de tener el tiempo suficiente para una lactancia exclusiva con todas las de la ley” (Entrevista a Leidy).

Algunas de las mujeres entrevistadas reciben subsidios dirigidos a las familias con hijas e hijos menores de un año, pero no es claro el beneficio que este trae y la gran mayoría no saben que existe, además, consideran que es muy poco con respecto a la necesidad que ellas tienen:

“No sé si hay programas para atención de los niños ni de las mujeres, si recibimos lo de familias en acción, que nos dan por nutrición \$100.000 para cada familia, pero cada dos meses y \$30.000 para ayuda del restaurante escolar, para las niñas más grandecitas, pero también es cada dos meses” (Entrevista a Blanca).

Algunas de las mujeres entrevistadas van más allá de una solicitud de carencia material hacia el gobierno y solicitan acciones que permitan un cambio socio-cultural:

“Yo pienso que la mejor forma en que el gobierno nos puede ayudar a las madres con hijos pequeños y que nos toca trabajar en el campo, es dictar charlas para que los maridos entiendan su responsabilidad. Además, que nosotras podamos

hacer cursos de computadores en forma fácil, llevar a las veredas estas charlas, a mí que me queda tan difícil bajar al pueblo, podrían buscar la forma de llevarnos capacitación cerca de nuestras casas, ya que si yo tengo más educación puedo conseguirme un trabajo donde me paguen y tener a mis niñas mejor” (Entrevista a Blanca).

En la actualidad, las licencias de maternidad varían entre 14 a 18 semanas y se posee derecho a ésta total o parcialmente según los ingresos de las trabajadoras. Las mujeres entrevistadas manifestaron que en el periodo de lactancia, presentaron dificultades debido a las largas distancias entre sus lugares de trabajo y los espacios domésticos. Frente a los tiempos de licencia otorgados, las mujeres mencionan que en ocasiones destinan este periodo de formas diversas: para cubrir las necesidades propias y del o la menor tras el parto, cuidando de otros hijos e hijas menores, corriendo el tiempo una semana antes del parto, o juntando este periodo con el tiempo de vacaciones. En cuanto a la atribución monetaria, se reconoce por parte de la mayoría de las mujeres, inconvenientes administrativos y en un caso especial, por el tipo de contrato, que en éste caso era por medio de una cooperativa, la madre solo recibió lo atribuido a un salario mínimo vigente, pese a que su salario era mayor.

Estas políticas son ineficientes ante las necesidades de madres trabajadoras en la informalidad, quienes no tienen acceso a licencia de maternidad, ni al periodo de la lactancia materna. Como se describe en algunos de los casos, el tiempo de recuperación tras el proceso del parto y el periodo dedicado a la lactancia, en la mejor situación, fue gozado durante 15 días, en otros casos se manifiesta que luego de una semana ya se encontraban trabajando nuevamente. Además, dos de las mujeres entrevistadas refieren haber aceptado condiciones laborales desfavorables en cuanto a pago y funciones a desempeñar, sin exigir los derechos otorgados por ley, debido a la necesidad de suplir sus gastos.

4. Mujeres con hijas o hijos menores de un año con trabajo remunerado

La necesidad de recibir remuneración por parte de la mujer proviene de siglos anteriores. La ausencia de pareja o de redes familiares ha generado que cierto tipo de mujeres realicen actividades para recibir pago como es el caso del servicio doméstico, la agricultura, entre otros.

Con la revolución feminista y otros procesos de la sociedad moderna, las mujeres tomaron un papel más activo en las actividades productivas a partir de su incursión en procesos educativos de mayor nivel socio cultural. Esto comenzó a evidenciar el papel de la mujer en el mercado y su rol dentro de la productividad.

Por lo tanto, la incursión de la mujer en los trabajos remunerados no es nuevo, pero sí lo es el comprender lo que esto implica en su vida. En la actualidad, la sociedad occidental ha demarcado un estereotipo de la mujer llamado “la mujer maravilla” como aquella que es capaz de tener su familia con todas las demandas conservadoras, tener trabajos remunerados que le generen estatus y participar activamente en la sociedad mientras mantiene una apariencia fresca y bajo los estereotipos de la belleza.

Esta imagen irreal de la mujer golpea fuertemente a las mujeres entrevistadas quienes crecieron y viven en un territorio conservador que está fuertemente mezclado con procesos de modernización capitalista como lo es Boyacá, cuna independista de Colombia, fuertes manejos económicos y tradición de la ruana y casas de adobe. Por lo cual, ellas adquieren en su rol de mujer el requerimiento de ser madres y la necesidad de generar,

para ellas y sus familias, recursos monetarios sobre la importancia de tener acceso a fuentes monetarias estables y continuas para responder por sus gastos y deudas y fundamentalmente para brindarles a sus hijas e hijos calidad de vida.

Aquí es pertinente retomar el término de transición en el contexto de la modernidad lo que expresa un resquebrajamiento de las relaciones tradicionales a partir de ideas y prácticas innovadoras o formas de pensar y sentir consideradas modernas, las cuales, según lo expresa Puyana (2003) cambian. Sin embargo, algunas madres expresan tensiones entre representaciones sociales innovadoras y las prácticas tradicionales; porque, ellas se resisten a adoptar las representaciones y prácticas más propias de la época alrededor de la división sexual de roles. Uno de los cambios dados lo constituye la vinculación de la mujer al mercado laboral o el reconocimiento de su papel como proveedora.

“Soy psicóloga y trabajo en una funeraria, yo viajo a algunos municipios alrededor de Duitama, atiendo pacientes y dicto algunas conferencias, y capacitaciones frente al tema de duelo y de la parte organizacional, las funciones y actividades que realizo se consideran por los jefes muy importantes, además yo me siento haciendo algo de mi profesión, en muchas ocasiones transformando el mundo, el problema es que dejo al niño muy solito, pero yo soy la que apporto todo mi salario para mantener la casa” (Entrevista a Lorena).

El fenómeno no se da de la misma forma entre los sexos, pues mientras las mujeres ocupan espacios antes exclusivos para los hombres en el ámbito de lo público y ha ido adquiriendo un mejor nivel educativo, estos apenas comienzan a acercarse a los espacios domésticos (Gutierrez de Pineda, 1998).

La situación que viven las mujeres entrevistadas en comparación a la de sus parejas, muestra diferencias: para ellas, incursionar en el trabajo remunerado contiene un fin atractivo, de gusto, superación y es una fuente de dinero. En cambio, ellos no ven beneficios o atractivo en el trabajo reproductivo.

“El cuidado que da el papá, es cuando le queda algo de tiempo, además lo hace rápido, porque él dice que no sabe cómo darle el alimento al bebé, al paladearlo,

él eso no... si el bebé no le recibe bien, se desespera y se estresa, no le ve la importancia de dedicarle tiempo al bebé. Yo si lo puedo hacer a mí me gusta pues porque uno ya de mamá ya sabe de pronto la necesidad que tiene el niño y como el bebé sabe que es la mamá también hay esa confianza entre ambos” (Entrevista a Magda).

La falta de empleo formal con una remuneración justa o por lo menos ajustada a suplir las necesidades básicas de estas mujeres es parte de su condición de vulnerabilidad y la de la familia.

“Si no conseguí un trabajo formal, cuando no estaba embarazada, estando embarazada, menos, donde me iban a emplear estando embarazada, claro que la misma familia donde estoy trabajando, la señora me daba turnos de descanso, por lo que el embarazo era muy delicado, de alto riesgo, porque la niña estaba bajita y si alzaba una olla me dolía y por caminar rápido me dolía. Entonces la señora decidió no darme más trabajo, igual no teníamos un contrato, uno no podía exigir. Después al nacer la niña como a los 20 días empecé nuevamente a trabajar con ella” (Entrevista a Leidy).

El trabajo remunerado es conseguido fuera del hogar; es decir, para estas mujeres no ha sido posible adquirir actividades remuneradas que puedan realizar desde sus casas y por lo tanto tienen que desplazarse fuera de este y que se hacen para un tercero. Las formas de trabajo han evolucionado desde entonces, pero prevalece una visión paradigmática del trabajo concebido como actividad industrial, asalariada, mercantil y extradoméstica. Por todo ello, nombrar otras actividades no industriales, no remuneradas, domésticas, se convierte en una tarea problemática (García, Luque, y Ayuso, 2007).

“Para mi sigo insistiendo si el gobierno le subsidiara más cosas uno no tendría la necesitas de empezar a trabajar, porque uno trabaja para que sus hijos puedan tener muchas cosas, pues como no lo hay, pues tiene que empezar a trabajar ya” (Entrevista a Paola).

El trabajo remunerado, según los relatos de las entrevistadas, se deja agrupar en dos formas: uno formal y el otro informal. El formal es el que está regido por la normatividad

laboral del país y el informal es aquel que no está medido por la normatividad y muchas veces es dado de forma verbal.

La ausencia de la licencia de maternidad, está enfocada en la posibilidad de tener un trabajo formal y la imposibilidad de obtener los derechos otorgados por ley.

“A la lactancia materna, no, porque como no tenía derechos, porque durante el embarazo no trabajé en una empresa donde se trabajaba con todo lo de ley, era muy difícil, tener acceso a ese tiempo; nunca ha sido justo, ni adecuados, ni los tiempos, ni los pagos, para las que trabajamos en los restaurantes donde la patrona es la que da los permisos por voluntad propia” (Entrevista a Leidy).

La informalidad acarrea falta de derechos. Puesto que las mujeres con este tipo de trabajos no tienen un tipo de contrato y en la mayoría de los casos, no cotizan como independientes en el sistema de seguridad social en salud, cumpliendo lo de ley con la debida responsabilidad de los contratantes, no tienen acceso a ningún tipo de beneficio de la misma y quedan sujetas a la voluntad de los “patrones” o personas que las contratan de palabra.

“Cuando nació él bebé no tuve licencia de maternidad, no, no había forma, nadie me pago al tener el bebé, pero pude estar algunos días con el bebé para cuidarlo. Estaba aquí en la casa en ese mes estuve yendo una vez a la semana al trabajo. Ahora que voy a trabajar la señora me da el tiempo para darle el pecho al niño, pues ellos no dicen nada, ellos son conscientes, ella me ayuda a alzar al bebé, un momentico, ella no se molesta” (Entrevista a Magda).

4.1 Recursos y capacidad económica que responden a la demanda del cuidado

Los recursos económicos y la capacidad para solventar gastos para la manutención de las mujeres y sus hijos e hijas dependen del trabajo en el cual las mujeres participantes

se desempeñan, los aportes de los padres de sus hijos e hijas, independientemente de si son sus compañeros, aportes de terceros como los padres, madres y/o hermanas/os de las mujeres o de otras personas que les apoyen de este modo. Esto demuestra que la responsabilidad económica es compartida y no se diferencia por razones de género.

Las respuestas de las participantes, evidencian la necesidad de una contribución por parte de hombres y mujeres para cubrir los gastos en sus hogares, como lo señalan algunas mujeres.

“Mi esposo y yo aportamos, él aporta lo que puede cuando tiene trabajo y pues si no tiene trabajo me toca todo a mí. Si le sale un contrato pues es bueno, pero cuando no, es muy complicado, nos toca muy apretado” (Entrevista a Marcy).

En el caso de que las madres solteras, cuentan con el apoyo de familiares o pareja debe asumir toda la responsabilidad sobre los gastos, bienestar y el cuidado de su hija y en ocasiones de otros familiares.

“Los gastos de la casa están repartidos así: el papá de los dos grandes les da la suma de 200.000 pesos mensuales y lo que yo trabaje cubre los gastos de la bebé y los que se generen en esta casa, porque con el papá de la bebé estamos en el proceso de la cuota, todavía no le han asignado nada y en este momento no está aportando nada de parte de él, ni de la familia de él recibo nada, es decir nada, todo me toca a mí” (Entrevista a Leidy).

La situación económica empeora cuando los ingresos son menores y existen menos personas que aporten recursos monetarios al hogar. Así mismo, el no cumplimiento de las responsabilidades por parte de los padres, conlleva a la mujer a adquirir distintos roles y una sobrecarga de actividades y responsabilidades.

“El aporte para los gastos del hogar, como se dice, es mi persona la que consigue todo, y lo que gano apenas alcanza para sobrevivir el mes, al final del mes estoy alcanzada porque a pesar de que trato de ajustar los gastos, siempre llego al final del mes con muy poca plata, es preocupante... lo único que digo es que me toca a mí sola, pues mis hermanos mandan de vez en cuando algo de plata para

ayudar para los gastos de mi mamá, pero, en realidad a mí me toca llevar el gasto diario que es el más pesado” (Entrevista a Cecilia).

Si bien cada situación familiar es diferente, el conjunto de mujeres entrevistadas manifiesta la necesidad de mantener a sus hijas e hijos en buenas condiciones y suplir todas sus necesidades. Por ello, las cargas de trabajo son asumidas sin cuestionar la importancia o necesidad de repartir la responsabilidad de manutención en sus hogares, por el contrario, la prioridad es responder económicamente a sus familias. Un ejemplo de ello, lo menciona Lorena.

“Lo más importante para mí es cuidar a mi hijo e ir a trabajar, porque del sueldo es de donde se saca el recurso para que mi hogar esté estable, se gasta en alimentación, en pago de deudas y en lo necesario para cuidar a mi hijo, porque es mi único hijo y es el motor de nuestra familia con mi esposo. A mi esposo le ha sido difícil conseguir empleo con un sueldo fijo, él trabaja haciendo consultas a domicilio, lo que le salga y a veces sale una o dos en la semana, es muy difícil así, prácticamente yo soy la que doy el dinero para todos los gastos de la casa” (Entrevista a Lorena).

La capacidad de solventar los gastos en los hogares es mayor en donde se comparte la responsabilidad económica con varios miembros de la familia, incluyendo a abuelos/as, hermanos/as u otro/as. Dentro del rol compartido, el aporte de cada miembro no es establecido explícitamente. Un caso particular, es el de Sonia, quien la hija adolescente aplicó conocimientos adquiridos en el colegio en la mediación de acuerdos equitativos entre los padres frente al aporte económico respecto a los ingresos devengados.

“En cuanto al apoyo financiero, él me apoya. Entonces la niña grande se dio cuenta que al papá le quedaba poco dinero y que a mí me tocaba dar todo mi salario, y nos sugirió que hiciéramos una contabilidad, ella en su cuaderno anotó todo lo que ganábamos y en que se gastaba, Entonces ella misma sumo lo del mercado y que necesitamos, saco los gastos por los servicios, entonces ella nos dijo... cada uno va a dar por mitad y se arregló el problema que es que a mí me tocaba y a usted también le toca... ya no. Entonces así hacemos en la casa, damos la mitad cada uno y si se

acaba algún alimento que consumimos él va comprando y así sucesivamente” (Entrevista a Sonia).

4.2 Elementos del trabajo remunerado: la regulación, los horarios y el pago

Como actividad realizada fuera del hogar en la mayoría de los casos, el trabajo remunerado hace parte de la rutina y enmarca condiciones que incrementan la vulnerabilidad de las mujeres y sus hijas e hijos. Dentro de las condiciones laborales se encuentra la regulación, el horario a cumplir y la remuneración o pago derivado de las jornadas.

4.2.1 Protección y regulación del trabajo remunerado de las mujeres

El desplazamiento al lugar de trabajo cambia las actividades propias del hogar para adquirir y apropiarse del rol de trabajadoras. Si bien, esto les ha generado complicaciones y muchas veces frustraciones; también les permite un espacio propio de esparcimiento, de socialización donde se asumen otras responsabilidades.

“Para mí es la mejor forma de tener otro ambiente, allí en mi trabajo tengo amigas y hablo de otras cosas, hasta me río con mis compañeros, es un tiempo de esparcimiento; yo sé que me toca muy pesado, como les contaba, pero allí la paso muy bien; además, necesito el trabajo porque mi salario sirve para completar lo que mi esposo da para la casa. Es muy poco pero, si yo no trabajo cómo sería la situación, ni me la imagino, hay que pagar el arriendo, los gastos de las otras personas que viven en la casa, los gastos de mis suegros, además hay que pagar la comida, los gastos de los niños grandes y todo lo que requiere esta niña pequeña, no nos alcanza ni para un helado los domingos, hay que distribuirlo en lo prioritario” (Entrevista a Martha).

Así mismo Carmelina relata:

“Es agradable, hay días que son muy pesados y otros que no son tanto; yo valoro mi trabajo porque charlo con mis compañeros de trabajo, nos reímos y echamos chisme, eso hace que me guste ir a mi trabajo, pero el cuerpo si se cansa y como me toca seguir con el cuidado del bebé, todo eso hay que aguantar” (Entrevista a Carmelina).

Las mujeres entrevistadas ubicadas en zona rural tienen una particularidad, las actividades que realizan en el hogar están mezcladas con las del trabajo y ambos roles son difíciles de separar. El trabajo se convierte en responsabilidades del hogar. Por ejemplo, Blanca comentó al respecto:

“Las vacas hay que ordeñarlas dos veces a las 8:30 de la mañana y cuatro de la tarde, hay que cocinarles a los obreros y servirles, además hay que ayudar en la agricultura, pues mi oficio es desyerbar; además, hay que ayudar con lo que se ha sembrado, yo les ayudo a volar bultos al hombro, y en los fines de semana con las tres niñas nos toca acompañar a él (esposo) a vender lo cultivado a la plaza de mercado” (Entrevista a Blanca).

Es así como el trabajo de cuidado doméstico es introducido en el medio doméstico y queda sin reconocimiento y por un requerimiento de pago monetario mínimo; volviéndose una responsabilidad más del hogar. En este caso, el trabajo remunerado dentro del entorno doméstico se vuelve una carga más del trabajo del cuidado y no un hecho separado.

“Además de cuidar de la casa, yo veo los animales, desyerbo, cocino para los obreros y cuido los suegros que ya están muy ancianos y por esto me da \$ 50.000 pesos por el trabajo en el cultivo, que no me alcanza para nada, siento que yo por este trabajo me merezco \$ 200.000” (Entrevista a Blanca).

Horarios

Las mujeres tienen estructurado su día a día, la planeación es clave para lograr llevar a cabo todas las actividades del día: el cuidado de sus hijas e hijos menores de un

año, sus otras hijas e hijos, la alimentación, el aseo del hogar, las actividades de trabajo cumpliendo horario, entre otras:

“Mis actividades en un día normal, yo me levanto a las 5 am, desde el día anterior se deja todo listo, a pesar que ellas (las hijas) ya son grandes son “mami hazme una trenza, hazme tal cosa...hazme tal otra”, deben estar desayunando a las 6 am. A veces se me despierta el bebé y es duro porque hay que atenderlo, pero también debo alistar las niñas y arreglarme para salir a trabajar, yo debo estar en mi trabajo a las 7:00 en punto, de verdad todo es un caos. Cuando está mi esposo no es demasiado duro con los tres, pero con el bebé sí porque me toca a mí. Si él tiene otro turno no alcanza a llegar a ayudarme. Luego dele pecho al bebé, como todavía está dormido, eso es corra llévelo donde mi mamita y pues si él está despierto de una vez lo dejó listo y lo llevo al jardín. Al medio día y como está en el jardín paso y le doy pecho. Me voy a mi casa, almuerzo y paso al trabajo que debo entrar a la una de la tarde, no tenemos sino una hora de descanso al medio día. Ya en el trabajo salgo a las 6 pm y ya el bebé está con mis hijas o con mi mamita, a esa hora a preparar la comida, así las acostumbre con las niñas es que a las 8:30 de la noche ellas están durmiendo o viendo televisión. Porque la rutina es muy complicada, en la noche aprovecho para lavar la ropa del bebé y de todos los de la casa” (Entrevista a Sonia).

Algunas de estas mujeres trabajan de lunes a viernes, otras los fines de semana:

“El fin de semana trabajo, salgo a trabajar al medio día hasta la noche, por ahí hasta las 11:30 a 12 de la noche es muy agotador, es pesadísimo uno ni se sienta, que atiende mesas, que lave losa, que pele papas y el dueño del restaurante no lo puede ver a uno descansando, a la hora que salgo cojo un taxi y para la casa y a esa hora que llego la bebé se agarra de la tética hasta que nos quedamos dormidas” (Entrevista a Mónica).

Esto define para ellas quién puede apoyarles en el cuidado de su bebé, muchas veces con angustia del escenario de cuidado de los hijos e hijas:

“Luego salgo a eso de las 6:30 para la guardería, la profesora me hace el favor de recibir mi hijo faltando 20 minutos para las 7 de la mañana, los otros niños entran a las 8:00 pues si no es así, por el favor que me hace ella, no podría cumplir mi horario de trabajo pues yo entro a las 7:00 de la mañana, yo busque en todas las guardería, más económicas con la condición de que me lo recibieran a las 6:30 pero no fue posible y me tocó pagar esta guardería particular, que me cobra \$100.000 pesos por tenerme el niño, a las 12:00 me toca ir a recogerlo para darle seno, almorzar y regresarlo nuevamente a la guardería a las 1:30 y corra para que no se me haga tarde porque entro a las 2:00 de la tarde nuevamente y ahí me lo tienen hasta las 5:00 de la tarde” (Entrevista a Cecilia).

4.2.2 Percepción del pago

El trabajo tiene un fin claro para las mujeres, recibir un pago para la manutención de ellas y su familia. Si bien, para algunas también está asociado con un fin personal, la importancia de suplir sus necesidades y las de sus familias, les lleva a aceptar pagos inferiores y perpetuar así las injusticias en la equidad para las mujeres y el aprovechamiento por parte del empleador:

“El pago que recibo por la hora trabajada, no es justo, pero yo acepté esas condiciones más o menos yo gano por hora trabajada \$ 2.500, no me parece justo, pero es lo que tengo, y que me puedo acomodar para poder cuidar a la bebé. Yo trabajo casi desde que nació la bebecita, desde el mes, no tuve licencia de maternidad, ni el tiempo para la lactancia materna” (Entrevista a Mónica).

La necesidad de trabajar está centrada en la capacidad del hogar para subsistir, para brindarles a sus hijas y sus hijos seguridad, alimentación, vivienda y cuidado.

“Nosotros aportamos para los gastos de la familia, una parte mi esposo y otra parte yo; más o menos se distribuyen los gastos en alimentación, vestuario, servicios, todo lo que se gana se da para la casa nunca alcanza para un ahorrito personal, él paga las cosas de cuotas y yo tengo que sacar para el diario, si no tengo me toca

pedirle, o pedir fiado en la tienda y con el siguiente sueldo se cancela, pero siempre vamos en deuda” (Entrevista a Magda).

Las entrevistadas con trabajo y garantías de ley como la afiliación a seguridad social, estabilidad laboral, funciones claras y ambientes agradables, manifestaron que el pago es la remuneración justa por su actividad, están conformes con lo que reciben y sienten seguridad en términos económicos.

“Me gusta lo que hago, en lo que estoy, en el momento mis funciones son adecuadas, no he sentido que el sueldo haya sido negativo, pues uno siempre espera ganar bien y más, pero me siento bien paga con respecto a las actividades que hago. Hay otra compañera que se contrató para apoyar mis actividades” (Entrevista a Liliana).

Las entrevistadas manifestaron la importancia de tener trabajo, aunque el pago no represente, ni corresponda a las funciones que desarrollan, ante la necesidad de tener dinero así sea poco el margen de ganancia que requieren para suplir sus gastos. Por lo que expresan temor por quedarse sin empleo:

“Tengo un contrato laboral me pagan un salario más o menos, el salario es muy bajito en relación a las funciones y actividades que realizo, pero tengo con que comprar lo necesario para el niño principalmente, pudiesen considerarse por los jefes y que el salario pueda ser mejor, lo bueno es que el contrato no me lo han quitado” (Entrevista a Lorena).

4.3 Trabajo remunerado informal

Si bien es cierto que las mujeres han trabajado siempre, no lo es menos que generalmente lo han hecho en sectores informales y menos estratificados con escasa remuneración y de forma transitoria, con horarios muy acomodados para los “patrones” y concentrándose en actividades poco permanentes, compatibles con el cuidado de las

niñas y los niños, consideradas como una extensión de su cotidianidad doméstica (Benería, 1999). Así lo referencian Deicy y Mónica:

“La patrona, ella, casi nunca está ahí en la casa, me toca el oficio de la casa y a veces me toca venir los domingos en las horas de la mañana, pues ella me llama y me dice que venga a trabajar y que me paga y que hago yo pues ir a trabajar y dejar sola mi familia, pero uno por el trabajo hace lo que sea” (Entrevista a Deicy).

“Soy mesera, entonces me toca pasar los pedidos a las mesas, toca lavar vasos y platos, todo el tiempo de pie, desde que llego hasta que me devuelvo, no hay periodos de descanso, yo trabajo normalmente en la semana 3 horas en el día y el fin de semana como 8 a 10 horas seguidas es decir como 40 horas a la semana, me pagan por hora trabajada \$ 2.500. Es un trabajo informal, no me tiene asegurada, son las condiciones de trabajo y yo las acepte, si... así son, no tengo riesgos laborales, nada de eso... que si uno se llega accidentar... porque si le llega a pasar a uno algo, caerse como el piso permanece mojado... no tengo nada de seguridad social” (Entrevista a Mónica).

La informalidad está dada a su vez por la necesidad y la demanda de oficios que no buscan ser formalizados ni extensos. En esta medida, más allá de lo justo o de la falta de claridad, la informalidad demarca las carencias de bienestar por lo que las acciones están dirigidas a buscar subsistir.

“Y si a mí me sale trabajito en el fin de semana yo lo acepto, porque necesitamos el dinero para sacar estos niños adelante... “Mi trabajo consiste en lavar los baños, son tres baños, después barrer bien todo, mover todo, y las camas, los armarios, las mesas, todo para poder trapear, limpiar polvo, cocinar, limpiar vidrios, aseo general. Sólo me siento a descansar un poquito solamente en el momento del almuerzo, yo trabajo unas 5 o seis horas diarias, yo recibo de pago por ese trabajo \$15.000 pesos al día” (Entrevista a Magda).

En el trabajo informal no se asegura su permanencia, tampoco tienen acceso a los derechos como trabajadoras, puesto que este tipo de trabajos no manejan contrato; estado bajo la voluntad libre del contratante. Las actividades, los tiempos y las

responsabilidades no están definidas de manera explícita sino a través del tercero que paga y con quien pueden o no tener niveles de confianza.

“Cuando me toca chicotear papa (es partir la papa para los toros), además de echarles la sal, eso me toca hacer, los patrones lo cogieron de costumbre, eso ya hace parte de mis funciones, por eso a veces digo, la gente a veces abusa como de la confianza de uno. Siempre he escuchado eso de las vacaciones, ahora, para diciembre necesitaba unos días para compartir con mis niños y mi esposo y no me los dieron, no tengo vacaciones, el pago que recibo no es justo, la gente abusa de uno, no le pagan lo que es justo... y uno como lo necesita uno recibe lo que le dan” (Entrevista a Deicy).

Por otro lado, algunas de las mujeres madres entrevistadas destacan que la inconformidad y la injusticia acrecientan en la informalidad. En su mayoría trabajan para un tercero, no tienen negocios propios, lo que hace que reciban un sueldo o pago por el servicio prestado que en la mayoría de los casos son injustos. Esto es apreciado claramente desde las dos problemáticas claves del siglo pasado: mala distribución y reconocimiento erróneo o menosprecio. Además, se suma la falta de ingresos suficientes, la situación de subempleo o desempleo y la explotación económica.

Las consecuencias van más allá de la economía y la cultura; distorsionan la esfera política, pues quien es pobre o mal valorado socialmente, difícilmente puede realizar plenamente sus derechos políticos y decidir conjuntamente el destino de su sociedad (Benería, 2008).

“En este momento trabajo como unas 12 horas diaria, me pagan los \$250.000 al mes, pero no puntuales, se llega el día y pasan de 4, a 6, días y empiezan a pagarme... es que las gentes a veces abusan, sin contrato laboral, solo de palabra...en fin, es tan injusto” (Entrevista a Deicy).

Para algunas mujeres, el rol materno y el trabajo están combinados; especialmente en los trabajos informales que requieren del cuidado de un tercero o de servicio doméstico. Para Deicy, el cuidado de su bebé está mezclado con los oficios de su trabajo en una casa de familia. La dificultad se inscribe en el responder a ambas situaciones, cuando Deicy

menciona la palabra “A parte” describe otro tipo de trabajo con otras funciones, en la misma casa de donde trabaja y por el mismo reducido salario:

“Llego a mi trabajo aquí esta otra niña pequeña que debo cuidar, tiene 3 añitos, no se está quieta y pues con mi pequeño hijo son dos de mucho cuidado, hago el oficio de una casa muy grande, me toca lavar, tender camas, barrer, trapear, hacer aseo y más. “A parte” de eso tengo que salir a cocinarle a los obreros y sacar el ganado” (Entrevista a Deicy).

4.4 Trabajo remunerado formal

El trabajo formal incluye las garantías establecidas por ley. Tener este tipo de trabajo brinda a las mujeres entrevistadas mayor estabilidad y capacidad de subsistencia. Se base en un contrato y condiciones laborales enmarcadas en la ley y que les presta algunos de los beneficios dados para las mujeres madres de niñas y de niños menores de un año. Las responsabilidades del trabajo están estipuladas según la actividad de la empresa y es prioridad durante el tiempo de ejecución de las actividades remuneradas.

“Conseguí este trabajo que requiere mucha atención y tiempo, si uno se descuida se altera el trabajo. La cabeza siempre está ocupada. Trabajo 8 horas diarias 44 horas de lunes a viernes y los sábados. Tengo todo lo de ley, vacaciones y prestaciones. El sueldo es pues... bueno, pues comparado a otras personas, claro está, que con lo que me toca hacer no es suficiente y no me alcanza para mis necesidades... tengo pensión, EPS, caja de compensación, tengo todo lo de ley” (Entrevista a Marcy).

El trabajo es una condición de necesidad para estas mujeres, requieren trabajar ya sea como aporte económico o como las personas que sostienen en su totalidad el hogar, por lo cual, no encuentran más alternativas para establecer otro tipo de decisiones.

“Mi esposo y yo aportamos, él aporta lo que puede cuando tiene trabajo y pues si no tiene trabajo me toca todo a mí. Si le sale un contrato pues es bueno, pero

cuando no, es muy complicado, nos toca muy apretado, la mayoría de veces me toca a mí, pues tengo este trabajo que me ha durado, pero en cualquier momento puedo quedar sin trabajo ya que no tengo un contrato por orden por prestación de servicios” (Entrevista a Lorena).

De las mujeres entrevistadas que cuentan con un trabajo formal, la mayoría tiene un contrato por Orden de Prestación de Servicio - OPS; es decir, a tiempo definido y sin prestaciones. Acceder a un trabajo formal entonces, no se convierte en garantía de condiciones laborales favorables para todos los casos.

“Yo trabajo en un proyecto de prevención y de promoción de la salud, mi trabajo consiste en hacer rutas por las veredas. Yo trabajo de las 8 am a las 12 y de las 2 pm a las 5 pm. Son como 40 horas semanales. Recibo pago por este. Es un trabajo por prestación de servicios. Y estoy contenta por el pago porque creo que es justo por lo que hago. Respecto a mi seguridad social, yo soy la que pago mi seguridad social como requisito para que me paguen el salario; pero no tengo ni vacaciones y el día que se acabe el contrato no hay ni un pequeño ahorro eso que llaman las cesantías. (Entrevista a María)”.

Pese a ello, el pago está sujeto a los gastos que tienen las mujeres y la oportunidad que pueden tener al recibir dicho pago.

“Recibo un pago del salario mínimo y el contrato laboral es por un año, me pagan todas las prestaciones, el pago que recibo no es justo, no sé que como explicar, porque lo que uno recibe como me toca pagar muchas cosas no me alcanza, para el fin de mes tengo que pagar una cuota al banco, hacer un mercado, pagar la guardería, no me queda nada, así como recibo, así gasto” (Entrevista a Cecilia).

5. Mujeres que crían y trabajan: madres de hijas e hijos menores de un año que se debaten entre el trabajo de cuidado doméstico y el trabajo remunerado simultáneo

La relación entre el trabajo del cuidado doméstico y el trabajo remunerado para las mujeres entrevistadas muestran una interdependencia compleja. Las decisiones que han tomado estas mujeres y las demandas socioeconómicas, fuerzan a cumplir cabalmente ambas condiciones. El ser mujeres madres de niñas o niños tan pequeños que requieren tanta atención las ha obligado a tener un trabajo remunerado lo más fijo posible, en muchos casos, sin importar si este cumple las condiciones estipuladas del derecho laboral.

Para ellas en este momento de su vida no hay opción: tienen una niña o niño que requieren un cuidado extremo para subsistir y que depende de ellas este cuidado. Además, tienen un trabajo remunerado que en la mayoría de los casos está asociado a darle manutención a esta niña o niño menor de un año; pero en algunos casos, está dirigido a una realización personal.

5.1 Las dinámicas experimentadas por las mujeres en el contexto territorial frente al trabajo del cuidado doméstico y el trabajo remunerado

Las condiciones de las mujeres entrevistadas ubicadas en la ciudad demarcan problemáticas particulares en su cotidianidad como falta de apoyo económico para lograr la subsistencia. Frente a la influencia del entorno particular sobre el cuidado de niños y niñas menores de un año, Cecilia señala:

“Pues yo vivo muy lejos del trabajo y llego tan agotada que no me dan ni ganas de ponerme a lavar y entonces con mucho esfuerzo le compro los pañales desechables, ahorro la plata yéndome a pie hasta el trabajo, claro que con el niño alzado... que ya pesa, llego a la guardería... que ya lo suelto, luego a correr para llegar a tiempo a mi trabajo” (Entrevista a Cecilia).

Las condiciones de las mujeres residentes en las zonas periurbana y rural dificultan el desplazamiento, requieren mayor tiempo para trasladarse entre la vivienda y el lugar de trabajo, las distancias hacia las casas donde está las personas que las apoyan son largas y la inseguridad en los alrededores del lugar donde cuidan a los niños y niñas. Así, Leidy expresa su angustia:

“Mi mamá me cuida al bebé, ella vive en Torres de la Esperanza, esta retiradita de donde yo vivo, todos los días me toca llevarle a la bebé hasta allá, cuando salgo de trabajar voy y la recojo, a veces muy tarde de la noche, me da como un poco de miedo, pues yo vivo en esta loma que acá en Duitama es muy peligrosa, pero que más hago” (Entrevista a Leidy).

La distancia física entre su lugar de trabajo y el lugar que permanece su bebé determina la posibilidad de su cuidado. La responsabilidad es centrada en un tercero y dificulta las acciones de la madre como es amamantar a su hijo en horarios óptimos.

“En cuanto a los permisos para la lactancia y los cuidados del niño... yo digo que ahora que estoy trabajando es tan difícil, cuando puedo voy hasta el jardín y le doy de lactar, pero cuando no, ni modos, pues me queda siempre lejos y si me voy a pie no alcanzo ni a darle el pecho y además no me alcanza la plata para pagar el transporte en la buseta” (Entrevista a Carmelina).

La concepción del trabajo remunerado es diferenciada de las actividades realizadas en el hogar y los cuidados de las hijas y los hijos. Si bien, para la mujer entrevistada su hijo es más importante que otras responsabilidades, el tiempo que poseen para el trabajo remunerado no les da el tiempo suficiente para cumplir con todas las tareas del hogar, lo que les causa preocupación. Cecilia expresó su angustia:

“Todo el tiempo mientras estoy en el trabajo estoy muy preocupada y regándole a Dios que no les pase nada a mi mamá y al bebé...Yo creo que no le estoy dando todo lo que el niño necesita para su cuidado, porque a veces no alcanza el tiempo y me toca trabajar para ganar el sueldo que es con lo que nos mantenemos, yo quisiera darle muchas cosas más” (Entrevista a Cecilia).

5.2 Instituciones que apoyan el cuidado de las niñas y niños menores de un año

Las alternativas que tiene la madre son reducidas lo que les genera un mayor grado de vulnerabilidad al no contar con instituciones que puedan cuidar a sus hijos. Una de alternativa son los centros de cuidado de la primera infancia o jardines infantiles, ya sean de carácter privado o proporcionados por el ICBF. Si bien, para algunas es una opción favorable, en otras, causa una preocupación profunda. En la percepción de Paola:

“Realmente la situación de vulnerabilidad que tienen los jardines de bienestar familiar es lamentable, una profesora para muchos niños y cada uno de ellos con muchas necesidades, y uno hace lo que sea por tener a los niños en lo mejor, realmente en buenas condiciones... no hay nada que mi entorno me ofrezca” (Entrevista a Paola).

Ante la ausencia de otras posibilidades, contar con espacios institucionales para el cuidado de sus hijos mientras que ellas trabajar se convierte en un alivio.

“El municipio tiene el programa de bienestar familiar en el sector, ahí dejo a mí niña y yo sé que ahí está muy bien, que come sus onces, que almuerza, que juega, que se distrae, ahí es la consentida” (Entrevista a: Deicy).

El cansancio cotidiano de algunas de las mujeres participantes es influenciado por los continuos y amplios desplazamientos, la inseguridad de la ciudad y las distancias entre

su lugar de trabajo y las instituciones de cuidado infantil, puesto que en sus lugares de trabajo no cuentan con espacios para llevar a sus hijos e hijas.

“Yo continuo con los oficios que hay que hacer en mi trabajo, hasta las cinco de la tarde, voy recojo al niño y lo primero que me toca hacer es darle el seno, porque están que se me explotan los senos, la profesora me da permiso de darle ahí en la guardería, y corra con el niño para la casita para que no nos coja la noche, pues donde está la casita es muy oscura y se pone peligroso” (Entrevista a Cecilia).

A pesar de su estado de vulnerabilidad, algunas mujeres han encontrado en programas de atención en modalidad familiar y comunitaria del ICBF, la posibilidad de tener el cuidado de sus hijas e hijos menores de un año. Los jardines u hogares comunitarios de bienestar, les permiten en algún grado tranquilidad y tiempo para trabajar fuera de los espacios domésticos. En algunos casos, las madres buscan una institución privada o reciben apoyo de un tercero debido a los horarios de trabajo.

“El municipio tiene el programa de bienestar familiar que ahí dejo a mí niña, con este chiquitín no, de seis meses para arriba me lo reciben, entonces me toca seguir con él cargado a la espalda en mi trabajo. Lo de Familias en acción no apoya todas las veces pues a mí no me toco ese apoyo. A mí me salió ese programa con el embarazo de la primera niña, después que ya no había cupo, que no sé qué paso y me sacaron y no recibo nada de eso, de ningún programa, ni siquiera en talleres”. (Entrevista a Deicy).

5.3 Interacción del trabajo remunerado y trabajo de cuidados con el Estado y el mercado.

En relación con marco normativo vinculado al trabajo remunerado, las mujeres trabajadoras entrevistadas refieren percibir vacíos con respecto a las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres. Aquí es posible afirmar que los pactos de poder en las instituciones sociales y políticas impiden el reconocimiento del papel de las mujeres trabajadoras en la vida social, solo al insertarse en las instituciones de empleo, se producen relaciones de poder y representaciones sociales que las legitiman.

Esto conlleva a la pregunta sobre ¿Qué ocurre en el Bienestar Social de las madres trabajadoras con el cuidado de hijas e hijos menores de un año? Al respecto, Martínez (2007) propone un análisis, partiendo de la identificación de las condiciones del trabajo y su entorno, en el marco de los Estados de Bienestar, siendo “la capacidad, su grado y maneras”, que posee la persona, la familia, el Estado y la comunidad para el manejo de riesgos y la unidad de medida de análisis.

La interacción entre el Estado, el mercado y la familia permiten conocer el Bienestar Social de las mujeres participantes de este estudio. La Tabla 12 a continuación, muestra la situación frente al uso de la licencia de maternidad y la contratación del cuidado.

Tabla 12. Interacción del cuidado con el Estado y el mercado

Grupo de mujeres	Uso de la licencias de maternidad	Contratación del cuidado
Blanca	"Tengo Sisben - No tengo eso que llaman seguridad social - Cuando nació la niña estuve 15 días acostada, pero pasando los 15 días y nuevamente a trabajar"	"A mí me toca sola - cuando la siembra, a mí me toca desyerbar que es lo más pesado y como tengo la niña pequeña, yo la cuido todo el tiempo, a mí me toca cargármela a la espalda"
Carmelina	"A mí me dieron la licencia de maternidad y en cuanto a los permisos para la lactancia pues me queda difícil pues estoy trabajando, cuando uno puede se va hasta el jardín y le doy de lactar, pero cuando no ni modos, pues me queda siempre lejos y si me voy a pie no alcanzo ni a darle el pecho y volver al trabajo, además no me alcanza la plata para pagar el transporte en buseta"	"Tengo el niño en el jardín, que me toca pagarlo de mi sueldo, cuando no hay jardín les he pedido el favor a mis hermanas de ayudarme con el niño pero se hacen los difíciles"
Cecilia	"Estaba trabajando cuando nació el bebé, sin embargo no había alcanzado a pagar lo requerido para la licencia de maternidad, me faltó un mes y no me la pagaron entonces me toco esos días que fueron como 15 días, estarme en la casa con unos ahorros"	"Busque en todas las guardería, la más económicas con la condición de que me lo recibieran a las 6:30 de la mañana pero no fue posible y me toco pagar esta guardería particular, que me cobra \$100.000 pesos por tenerme el niño en el horario en que estoy trabajando"
Deicy	"Mi contrato es de palabra con la patrona, es decir ... no tuve licencia de maternidad, menos me la pagaron para la lactancia materna la patrona me permite cuidarlo a ratos en su casa que es donde yo trabajo"	"A mí me tocaba con el niño todo el tiempo durante mi trabajo en la casa de la patrona, pues en el sector donde vivo no hay guarderías"

Leydi	"Nunca he tenido licencia de maternidad porque es muy difícil, pues si no conseguí un trabajo formal cuando no estaba embarazada estando embarazada menos, en cuanto a la lactancia materna, no tengo ese tiempo como remunerado, como no es una empresa que tenga lo de ley, siempre ha sido muy difícil, nunca ha sido justo, ni adecuado ni los tiempos, ni los pagos"	A pesar que mi mamita es un poco malgeniada al pedirle el favor a veces me las cuida, cuando mi mamá no puede me toca dejar a las tres niñas solitas, pero por aquí, digamos los mismos vecinos, me ayudan a ponerles cuidado, pero me da miedo que les pase algo"
Liliana	"Lo de seguridad social me lo han dado, pero los pagos de la licencia no han sido adecuados, el pago es malo y la oportunidad pésima, es la hora que no me han pagado la licencia completa, me pagaron un mes, al mes y medio de haber nacido la niña y no me han pagado el resto; en el pago de la licencia me llego solo la mitad de lo que gano... no sé por qué y nadie responde nada. El tiempo para la lactancia, aquí en la oficina me permiten traer a la bebé en horas laborales sin problema, y me dan el tiempo, pero no es remunerada"	A pesar que yo tengo una señora quién me colabora, ella llega a las 7 a.m y se va cuando ya llego a las 6 p.m, pero a pesar de eso es mucho lo que hay que hacer, yo soy la que la pago de mi salario,
Lorena	Cuando nació mi bebé trabajaba y tuve derecho a la licencia de maternidad, por todo el tiempo, como el embarazo era de alto riesgo en los momentos necesarios también tuve incapacidad. La lactancia materna remunerada me la dieron yo tenía una hora diaria yo salía un poco más temprano para llegar a compartir con el niño, para el periodo de lactancia no lo pude disfrutar mucho, era muy triste, porque tenía que trabajar mucho y era muy pesado, tenía que viajar y no alcanzaba se perdía la hora del beneficio"	Las persona que cuida a mi bebé es mi suegra o mi esposo dependiendo, son muy queridos y me ayudan con el cuidado del niño, mientras yo estoy trabajando, porque apenas llego, todo me toca a mí"
Luz	"Tuve derecho a la licencia de maternidad remunerada en los 3 primeros meses. Para la lactancia me daban 1 hora diaria, trabajaba hasta las 12 para tomar 2 horas de almuerzo y así tener más tiempo. Eso fue por 3 meses más"	" Todos los días llevo a la chiquitina a donde la señora que me la cuida, yo entro a las 8 AM a trabajar me toca desplazarme y hacer recorridos, la Sra me la cuida hasta las 5 pm en punto, entonces corra para llegar en punto, yo le pago de mi salario"

Magda	"Cuando nació él bebé no tuve licencia de maternidad, no... había forma, nadie me pago al tener el bebé, pero pude estar algunos días con el bebé para cuidarlo, pues estaba aquí en la casa, en ese mes estuve yendo una vez a la semana al trabajo, ahora que voy a trabajar la señora me da el tiempo para darle el pecho al niño, pues ellos no dicen nada, ellos son conscientes"	Mi trabajo es de palabra sin contrato, pero ella cuando me ve alcanzada, ella me ayuda a alzar al bebé, ella no se molesta, me da plata y yo le devuelvo con trabajo"
Marcy	La licencia de maternidad, fue casi de 4 meses, porque tomé la licencia y la empare con las vacaciones, me pagaron todo cumplido, recibí el mismo salario mensualmente; el parto fue natural muy buena la atención. También tuve lactancia materna de una hora hasta que cumplí los 6 meses, eran muy cumplidos, no hubo problema.	La abuelita de mi esposo es quien viene a cuidar a la bebé, aunque está muy viejita, pero que hago, ella nos la cuida con la idea que nosotros la cuidemos a ella. Mis suegros se la llevan para la casa y la tienen a ratos ya que viven cerca.
Martha	"Frente a la dieta...pues que dieta, pues a cuidar los tres niños, la casa y a seguir trabajando, no tengo un trabajo fijo, el trabajo es por contrato "prestación de servicio"; la licencia de maternidad me la pagaron muy mal, casi que no me la pagan pues decían que no había cotizado lo suficiente, me toco pelear para que me llegara la plata, menos del mínimo me salió y como a los cuatro meses del parto, en ese tiempo nos tocó, deber lo del arriendo y en la tienda que nos fiaban lo del mercado"	"Compartimos la vivienda con una hermana de mi esposo que también tiene una niña de 6 meses ella es madre soltera, ambas estamos en la época de la lactancia, entre las dos nos colaboramos en el cuidado de los niños, ella me ayuda a cocinar uno que otro día, fue una de las razones por las que estamos cerca de ellos, así podemos tener el apoyo con el cuidado de la niña pequeña, pero le cuanto que es una situación dura pues somos 8 personas las que vivimos en una casa muy pequeña"
Mónica	"El pago que recibo por la hora trabajada es más o menos \$2.500 pesos, no es justo, pero yo acepte esas condiciones y eso es lo que tengo, además me puedo acomodar para poder cuidar a la bebé. Yo he trabajado desde el mes que nació la bebecita, no tuve licencia de maternidad, ni el tiempo para la lactancia materna.	"Para el cuidado de la bebé la ventaja es que tengo a mi mamá, cuando me llevo la niña chilla por la nieta y forma pataleta; yo digo, cómo sería si no estuviera mi mamá, es la que me colabora con el cuidado de la niña, y yo apporto para los gastos de la casa"
Paola	En cuanto a la seguridad social, muy mal pues no recibe uno nada, yo cotice sobre el mínimo, me cubrió tres meses y el pago fue cumplido, y al mes ya estaba trabajando; Para el periodo de la lactancia mis papás me lo llevaban a una ciudad a una hora de viaje para poderlo lactar, desde el mes de nacido, no hubo ningún apoyo, ni de tiempo, ni económico"	La señora que me ayuda, llega todas las mañanas, me ayuda a cuidar al niño y hacer los alimentos y a servirlos, ella es quien cuida al bebé mientras salgo a trabajar; Yo le doy su sueldo de lo que gano para que me apoye con esto"

Sonia	La licencia de maternidad, fue lo normal, es decir: fueron 3 meses y la pagaron puntualmente. Me adelantaron una semana antes del nacimiento del bebé; De lactancia materna fue 1 hora diarias y lo pude hacer.	Al bebé lo tengo en un jardín de bienestar familiar, que queda por el camino hacia el trabajo, eso me facilita las cosas, sin embargo, solo lo reciben desde las 8:00 de la mañana y lo entregan a las 4:00 de la tarde y a esas horas estoy trabajando, me toca dejarlo pedirle el favor a mi mamá para que lo lleven y lo vuelvan a recoger, ella lo hace pero me toca darle para sus gastos; al medio día me toca ir al jardín a darle pecho pues no se permite sacarlo del jardín.
María	“La licencia de maternidad la tuve cuando nació mi bebé, recibí el salario durante los 3 meses de la licencia. Frente a la lactancia materna fue de una media hora en la mañana y otra media hora por la tarde. Yo iba hasta la casa y le daba pecho, mi secreto para lograrlo es ser muy ordenado y disciplinado”	“Para el cuidado del bebé lo dejo con una señora que lo cuida todo el día, para lograr trabajar, yo le pago de mi salario, pues mi esposo dice que no trabaje y que cuide los niños”

Fuente: Elaborada propia.

Las respuestas acerca del estado de bienestar de las mujeres con hijos menores de un año y que trabajan estudiadas, conllevan a afirmar:

- Los mercados laborales son insuficientes.
- Las políticas públicas son débiles y en la gran mayoría de los casos de difícil implementación.
- En el entorno doméstico y en la comunidad la mujer madre desempeña el papel protagónico en el cuidado de los menores.
- Hay indiferencia marcada de la posición del estado alrededor de las familias en cuanto al trabajo no remunerado.
- Hay diferencia contrastada del trabajo remunerado en su forma de contratación.

Con todo lo anterior es posible decir que el estado de bienestar no tiene grados de superación para enfrentar las situaciones presentadas. Los grados de capacidad que tienen las madres para enfrentar esta situación consiste principalmente en llevar a sus hijas e hijos a los jardines, buscando facilitar el tiempo de estadía en su lugar de trabajo.

La ausencia del Estado y cumplimiento a la legislación las mujeres son quienes establecen estrategias para el cuidado de los menores de un año y lograr desarrollar una

actividad de trabajo remunerado. Estrategias encaminadas a disminuir estas cargas y alianzas familiares que con frecuencia no son reconocidas por quienes formulan las políticas públicas y los programas sociales. Esta situación la refleja Martha:

“Si no fuera porque comparto el cuidado de los niños con mi cuñada no lograría trabajar, yo pienso que el gobierno nos debería ayudar a las mujeres en el periodo del embarazo y la lactancia con disponernos más tiempo para el cuidado de nuestros hijos, pero además ayudarnos con plata o podría darnos la posibilidad para que nos podamos superar y mejorar nuestras condiciones laborales” (Entrevista a Martha).

El apoyo gubernamental para cubrir necesidades de la población sobre el cuidado de las nuevas generaciones, es parcial. Algunas de las mujeres no acceden a la licencia de maternidad por no tener un trabajo formal y otras tienen que recibir pagos pequeños por ser contratistas, llevándolas a la necesidad de trabajar sin esperar un apoyo económico para la manutención de ella y del recién nacido. En otro caso, la atención de la primera infancia está limitada a la posibilidad de madres comunitarias o de instituciones que no tienen flexibilidad de horario para el cuidado de las niñas y de los niños menores de un año, lo que genera inconvenientes ante los horarios de trabajo de las mujeres, acarreando gastos adicionales, puesto que deben pagar una institución privada que les pueda cuidar a sus bebés o en los casos en que es posible, llevárselos a su trabajo.

Sobre la Ley María o licencia de paternidad se observó en algunos casos que el tiempo otorgado fue usado para otras actividades diferentes a la paternidad. En aquellos casos donde los padres se involucraron en el cuidado durante la licencia, no se observaron cambios sustanciales posteriores a la licencia, en la división sexual del trabajo.

Las mujeres que tienen un trabajo en el sistema formal, tuvieron acceso a la licencia de maternidad y el tiempo para la lactancia materna (Una hora diaria, hasta cumplir los 6 meses el bebé), así lo referencia Sonia

“Con la licencia de maternidad me dieron el tiempo normal y me pagaron puntualmente. Me adelantaron una semana antes de incapacidad e hicimos la vuelta,

los compañeros me visitaron, me llamaban que como estaba... todo eso fue muy gratificante para uno. De lactancia también me dieron el tiempo” (Entrevista a Sonia).

La opinión de la mayoría de estas mujeres es que este tipo de licencia debería ser más larga, permitirles más tiempo con sus bebés, hasta que estos adquieran un poco de independencia; por ejemplo, “en lo que ya pueden comer”.

“Me gustaría que el gobierno nos ayudara a las mujeres para lograr una licencia de maternidad por lo menos de un año y poder dejar mi niño más independiente y poder salir a trabajar con mejores condiciones laborales, como lo hacen en otros países” (Entrevista a Paola).

Las dificultades de la licencia de maternidad son mayores para aquellas mujeres que trabajan mediante un contrato por prestación de servicios y en algunos casos hay demoras en el pago o negaciones por parte de la EPS.

“En cuanto a la seguridad social, muy mal pues no recibe uno nada, uno cotiza su salud y ya. Me cubrió tres meses y el pago fue cumplido, pero no me alcanzo para nada, me pagaron un mínimo. Pienso que debería ser mucho más tiempo, debería ser hasta el año que la madre este con su hijo, y así también tener tiempo para uno... que hubiese más incentivos y motivación sobre todo para la lactancia materna, más sitios de recreación de estimulación temprana, en Duitama no hay un sitio con esos requerimientos” (Entrevista a Paola).

La mayoría de las mujeres entrevistadas empezaron a trabajar luego de unos meses de haber iniciado el embarazo, esa situación imposibilita el acceso a la licencia de maternidad (18 semanas) y el apoyo económico, recursos que por ley son estipulados para garantizar condiciones necesarias para las mujeres, en el momento del parto, la maternidad y de la lactancia (Ministerio de Trabajo, 2011).

Las mujeres entrevistadas con trabajo de prestación de servicios, sintieron cómo todo el tiempo quisieron vulnerar su derecho a la licencia de maternidad.

“Tengo la seguridad social, tengo la nueva EPS, en col - pensiones; yo estaba trabajando cuando nació el bebé, sin embargo, no había alcanzado a pagar lo requerido para la licencia de maternidad y me toco solo 15 días estarme en la casa con el bebé, con unos ahorros que tenia de un trabajo anterior sostenerme esos días, bueno, pero me atendieron por el Sisben y fue muy bien, ahora sí estoy trabajando con todo lo de ley, pero en ese momento no, las señoras amigas me ayudaron con algunos gastos. Para la lactancia materna, me toca hasta cuando salgo del trabajo es que le puedo dar al pecho” (Entrevista a Cecilia).

Esto muestra la no universalidad de los derechos en Colombia y la requerida formulación de políticas del cuidado. Las entrevistadas con trabajos informales ven la licencia de maternidad como un imposible, estos mecanismos de ley solo están para las que tienen un trabajo formal.

“No tuve licencia de maternidad, además me toco ir a trabajar al poco tiempo de haber nacido el niño, porque si me demoraba 8 días más, me quitaban el trabajo, no tuve licencia de maternidad, menos me la pagaron, los patrones se hicieron los desentendidos, en cuanto al derecho al periodo de la lactancia materna, nooo... a mí me tocaba sentarme un ratico, y lactarlo así de a poquitos” (Entrevista a Deicy).

Aunque la ley establece la atención, no existen derechos para sus bebés ni para ellas, solo la capacidad de sobrevivir está en el día a día ajeno de la necesidad del trabajo de cuidado.

“Yo siento que eso que dicen las mamás del cuidado de la dieta..., pues que dieta... a cuidar los tres niños, la casa y a seguir trabajando, pues yo no tengo un trabajo por contrato o por prestación de servicio. Para mí no queda ni tiempo, ni plata para darme los gusticos, siempre lo que tengo es para mi familia y mi casa” (Entrevista a Martha).

La cotidianidad y las necesidades de las mujeres con sus hijas e hijos aún no se han resuelto a pesar de los avances en términos legislativos.

“El gobierno debe tener una política para las mamás trabajadora con bebés: que le paguen un salario justo, porque uno hace muchas cosas... que a uno le exigieran menos horas de trabajo, que estuvieran pendiente de esas personas que buscan empleadas... como uno, me hubiera gustado una licencia de maternidad con todas las de la ley y que le prestaran servicios a uno... así de los de ley como el mínimo... además para la lactancia me toca en los momenticos, y ahí dele el pecho... cada ratico dele al bebé, menos mal que yo me traigo el bebé al trabajo, pero las que no...” (Entrevista a Deicy).

En esa medida, la falta de leyes que garanticen los derechos de las madres con sus hijos e hijas, sea por desconocimiento o por imposibilidad, incrementa la vulneración y la necesidad de buscar alternativas para la manutención, irrumpiendo con los tiempos necesario para el cuidado de las mujeres tras el parto. Las mujeres entrevistadas entienden sus necesidades y conocen cómo podrían ser apoyadas desde el Estado para subsanar las dinámicas del día a día.

“El gobierno debería sacar un programa donde se dé apoyo para compartir más tiempo con los niños, para dedicarle más tiempo, pues ese primer año es también donde se da el proceso de adaptación de una persona como madre primeriza a los diferentes momentos, a las actividades, entonces hay que pensar más en las madres trabajadoras que hayan oportunidades para compartir con el bebé, igual que asegurar el trabajo de la madre, hay empresas que dejan que pase el tiempo de la licencia de maternidad y lactancia para tomar la decisión de despido, en esas condiciones no se puede asegurar la economía familiar” (Entrevista a Lorena).

5.3.1 Presiones simultáneas asumiendo el rol de madre con el trabajo de cuidado doméstico y el trabajo remunerado

Las actividades incluidas en el trabajo de cuidado doméstico requieren una clasificación que permita diferenciar, por ejemplo, los trabajos no remunerados realizados en el hogar de los remunerados desempeñados en las instituciones estatales. Lo descrito por la mayoría de las entrevistadas corresponde a lo planteado por Elizabeth Jelin (1988), quién expone las demandas de las mujeres en el cuidado e implica carga doméstica.

“Las mujeres se enfrentan a resolver de manera estresante la incompatibilidad de horarios y las exigencias de su trabajo laboral remunerado con el trabajo del cuidado doméstico de sus hijas e hijos pequeños, lo expresan como presiones cruzadas entre las demandas del rol de madre y ama de casa con el trabajo remunerado constituyendo un determinante de la estrategia de participación de las mujeres en la doble jornada” (Jelin, 1988, p. 30).

Al respecto, es posible afirmar que las mujeres entrevistadas tienen triples jornadas, pues el cuidado de un o una menor de un año requiere de todo el tiempo y la atención en el cuidado integral: tanto a nivel físico, emocional y social. Esto con actividades complementarias que buscan bienestar en el crecimiento y desarrollo de una persona que está pasando por el ciclo de vida donde los cuidados son interpretados y realizados por la cuidadora; él o ella no los podría hacer sola o solo (Fundación Santa Fe de Bogotá, 2014).

“Hay que decirle al gobierno y a las políticas públicas de país que existen mamás que trabajan, que tiene hijitos menores de un año que requieren que uno les haga todo, no lo puedo dejar de observar, ni dejarlo un momento solo y que además cuidan de su casa, porque parece que lo desconocen, que es una situación muy complicada. Que esas tres labores juntas, son muy mal pagas, que uno se arriesga mucho y que tenemos el derecho de tener un proyecto de vida” (Entrevista a Mónica).

Las mujeres madres y trabajadoras llevan a cabo sus roles y manifiestan el deseo de lograr hacerlo todo y buscar que el tiempo les alcance. Al respecto Martha comentó:

“En el trabajo tengo que llegar hacer muchas actividades soy la que llaman “todera”, desde arreglar las oficinas, hacer los tintos... llevar acá y allá las cosas y hacerles caso a todos mis compañeros... y mi responsabilidad en la familia, pues yo siento que la niña me demanda mucho tiempo, ella está en esa edad que no se está quieta, además quiere que este con ella, llora sino le pongo atención. Trato de dividir los tiempos, pero por más que me lo propongo no lo logro, no me rinde, estoy cansada siempre, cuando estoy en la casa y la niña está durmiendo adelanto el oficio,

y luego cuando ella se despierta si me queda algo de tiempo pienso que jugar con ella es importante y trato de hacerlo, pero no es tan fácil” (Entrevista a Martha).

5.3.2 La maternidad, el trabajo remunerado y el proyecto de vida

La conciliación entre el trabajo del cuidado doméstico y el trabajo remunerado es mínima y llena de obstáculos en la mayoría de los casos estudiados. En el sector formal constituye un arreglo de las madres para proteger a sus hijos e hijas lo que acarrea tiempos y espacios combinados donde las tareas de la maternidad son complementadas con estrategias productivas. En el sector informal conlleva graves problemas de tiempo que atentan contra la salud de las mujeres, que en la mayoría de los casos ni tiempo para controlar su parte física, emocional y afectiva. En ambos contextos, su atención, sus tiempos del trabajo remunerado y familiares les ocupan la vida diaria e impiden el que ellas construyan el tiempo para su proyecto de vida y la reposición de las energías a través del sueño,

“Tuve que dejar de seguir estudiando, la falta de plata, llego la niña y los pañales y mi familia no tenía ya los recursos, me toco empezar a trabajar, ahí todo se estanca y ahora con el bebé, pues así a pesar del esfuerzo y las ganas es la única forma de ver la posibilidad de ponerme a estudiar. Lo que si se, es que soy una mujer motivada, muy enérgica, joven y que con esfuerzo lograre los proyectos para mi vida, sobretodo el de seguir estudiando” (Entrevista de Deicy).

Trabajar y mantener el hogar está relacionado con una visión sobre la “superación” por parte de la mujer en aras de que sus hijos e hijas tengan un mayor bienestar y muchas oportunidades. El sacrificio simboliza la base auténtica de la maternidad. Las madres deben intuir y cuidar a sus hijas e hijos a partir de sus convicciones vitales, experiencias de vida y de modo especial, su relación con la fe. En ellas que persisten rasgos religiosos que prescriben normas morales. En la biblia, proverbios 31 menciona:

“Una buena ama de casa, ¿quién la encontrará? Es mucho más valiosa que las perlas. El corazón de su marido confía en ella y no le faltará compensación. Ella le hace el bien, y nunca el mal, todos los días de su vida. Se procura la lana y el lino,

y trabaja de buena gana con sus manos. Se levanta cuando aún es de noche, cuidada sin cansancio, da la comida a sus hijos pequeños y a su familia y distribuye las tareas a sus servidoras. Tiene en vista un campo, y lo adquiere, con el fruto de sus manos planta una viña. Ciñe vigorosamente su cintura y fortalece sus brazos para el trabajo. Ve con agrado que sus negocios prosperan, su lámpara no se apaga por la noche. Aplica sus manos a la rueca y sus dedos manejan el huso. Abre su mano al desvalido y tiende sus brazos al indigente. No teme por su casa cuando nieva, porque toda su familia tiene la ropa forrada. Ella misma se hace sus mantas, y sus vestidos son de lino fino y púrpura. Su marido es respetado en la puerta de la ciudad, cuando se sienta entre los ancianos del lugar. Confecciona telas finas y las vende, y provee de cinturones a los comerciantes. Está revestida de fortaleza y dignidad, y afronta confiada el porvenir. Abre su boca con sabiduría y hay en sus labios una enseñanza fiel. Vigila la marcha de su casa y no come el pan ociosamente. Sus hijos se levantan y la felicitan, y también su marido la elogia: ¡Muchas mujeres han dado pruebas de entereza, pero tú las superas a todas!". Engañoso es el encanto y vana la hermosura: la mujer que teme al Señor merece ser alabada, Entréguele el fruto de sus manos y que sus obras la alaben públicamente” (Schökel 2009).

Las prioridades para la mujer no permiten ser complementarias entre el trabajo de cuidado doméstico y el trabajo remunerado; en la mayoría de los casos chocan y generan crisis para responder a ellas:

“Mi principal actividad es cuidar a mis hijos, pero por lo general no tengo todo el tiempo para estar con ellos, entonces... cuidar de mis hijos es lo más importante porque son el centro de mi vida, por ellos yo trabajo, por ellos yo hago todas las cosas para tenerlos bien... Yo le estoy dando todo lo que él bebé necesita, pues, si...en la medida en que lo que tengo, se lo doy” (Entrevista a María).

5.3.3 Equilibrar la doble jornada

El centro de la vida de las mujeres entrevistadas es la supervivencia de sus hijos e hijas. Para ellas la claridad está dada en la necesidad que tienen estos niños/as para subsistir; por lo cual, consideran que es temporal y que la prioridad es lograr este fin. Pero

persiste la situación de poder hacerlo a través de la costumbre sin repercutir en lo que esto conlleva para su salud y situación emocional.

“Para equilibrar la doble jornada para la calidad de vida realmente no se puede, uno se habitúa a ese esfuerzo a llevar esas jornadas, uno ya sabe, uno es como un robot, uno ya se levanta y corre, ya no le afecta esa parte, uno se acostumbra a ese ritmo. El tiempo para mí, para mis cosas en este momento no lo tengo, hasta que mi bebé esté más grande en ese momento sí, de lo contrario todo es para el bebé, para las niñas y para la casa y para el trabajo de afuera, más adelante será otra cosa” (Entrevista a Sonia).

La diferencia económica entre la mujer demarca mayor o menor vulnerabilidad, desesperación y dificultades, ante las sobrecargas de trabajo remunerado y la exigencia sociocultural que les obliga a responder con todo.

“Ya dejo a la niña en el colegio, vengo y me desayuno y le doy pecho al bebé, más o menos media hora y me voy al trabajo cuando tengo pacientes... a veces me provoca llorar es tan difícil. Cuando yo me acuesto, siento en mi cuerpo un descanso terrible, me siento muy agotada, algunos sábados trabajo todo el día, entonces cuando llego, quedo en la cama rendida, y el domingo no quisiera levantarme, el cuerpo me pide más descanso, pero me toca levantarme... yo me siento que no está bien, no solo porque no me ayuden, sino porque los niños también necesitan que este más tiempo con ellos... Uno analiza esta situación y le da más tristeza, yo que tengo beneficios económicos, pero pienso en personas con más necesidades y en verdad me da mucha tristeza, la diferencia es por el estrato social, las que les toca dejar su niño guardado en donde una vecina o en un jardín donde se lo cuiden, pero es con lo único que cuentan, ¡que tristeza!” (Entrevista a Paola).

El factor tiempo es clave para la combinación e interacción de los diferentes roles que asumen las mujeres. La cantidad de tiempo que cada una de ellas utiliza en el día para el trabajo normalmente es superior a lo que utiliza para la atención de sus hijas e hijos:

“Yo creo que no le doy todo lo que el niño necesita, le doy lo material, pero en lo emocional considero que le hace falta más tiempo, le dedico más tiempo al trabajo

que el tiempo de compartir con mi pequeño, entonces como son tan poquitos los espacios, tengo que aprovechar al máximo” (Entrevista a Lorena).

Algunas de las mujeres entrevistadas expresaron que deben planear, ajustar sus actividades a sus responsabilidades, ser estrictas con su organización y estar en actividad constante. De esta manera, logran desarrollar a plenitud sus distintos roles. En los momentos de descanso de los demás, aprovechan para realizar actividades centrales y evitar el caos.

“Yo siento que la doble jornada el trabajo y la familia, le toca a uno organizarse y actuar todo rápido y en orden, rendir en las dos cosas, igual en la casa todo tenerlo al día. Organizarme, correr, aprovechar cuando la bebita está dormida y corra hacer oficio, aprovechar que ella se toma sus descansitos que para mí son valiosos” (Entrevista a Marcy).

La sociedad ha regulado la maternidad a través de preceptos religiosos o de leyes sobre el nacimiento, la crianza, y la protección de las nuevas generaciones, convirtiéndoles en un hecho social que constituye un reto para la sobrevivencia de la colectividad, en el que la maternidad y las responsabilidades atribuidas a ésta se naturalizan y sacralizan. El reconocimiento de las mujeres entrevistadas sobre sus labores, acciones y logros como madres y trabajadoras es central para su fortaleza psicológica.

“La simultaneidad del trabajo remunerado fuera de la casa, del trabajo del cuidado dentro de la casa y del cuidado de este chiquitico para mí significa, pues es una responsabilidad muy grande que Dios me ha dado para sacar mi hogar adelante y de acá en adelante mis hijos vean de mí una madre que se esfuerza para que no tengan la misma vida mía, pues con esfuerzo y pidiéndole a Dios que es el que le da a uno fuerzas, la fuerza, pues es difícil, para el que está con Dios nada es imposible” (Entrevista a Magda).

Tubert (citado por Burin y Meler, 1998) expresa en conexión a lo anterior: “cuidar la progenie implica construir miembros de la comunidad y fortalecer vínculos regidos por códigos contractuales y simbólicos” (p. 13). El esfuerzo y cansancio es el día a día de las

mujeres entrevistadas; el tener que dormir menos para poder realizar todas las actividades importantes y obligatorias del día.

“El corre - corre se da más por la prioridad de llegar temprano al trabajo y a todas las cosas que hay que hacer en el trabajo, de responder por informes, cosas así, y se pierde la esencia de la maternidad, pienso que hasta lo familiar, porque ya se le dedica el tiempo que le queda al bebecito y ya con el esposito no se puede compartir ni siquiera en la intimidad, de muchas cosas también, como divertirse, se esta tan cansada que eso pasa a segundo lugar” (Entrevista a Lorena).

El ideal de vida y la proyección, hace que las mujeres organicen sus actividades, tiempo y prioridades para lograrlos. Por ejemplo, tener una alimentación sana, momento de esparcimiento, viajes y estudio.

“En cuanto a la relación del trabajo con el cuidado de la casa, pues le toca a uno madrugar un poquito, ser más organizada, levantar al bebé más temprano, y así alcanzar hacer todo. Es difícil, uno siempre necesita cosas y quiere cosas que es difícil conseguirlas, como una alimentación sana con frutas, verduras, carne, pero el sueldo no alcanza para darse esos gustos, termina comiendo solo harinas. A veces uno en el trabajo termina cansado y llega a la casa que uno quisiera descansar y uno sabe que tiene que cuidar al bebé que bañarlo que acostarlo todo eso. Por ejemplo, uno quiere y dice voy a comerme un helado y sacar al niño, pero a veces no se alcanza el tiempo, ni la plata y uno quisiera que alguien le ayudara” (Entrevista a Carmelina).

A partir del diamante del cuidado: Estado, Mercado, Familia, Comunidad; es posible realizar un análisis comparativo con respecto al trabajo del cuidado no remunerado y el trabajo remunerado bien sean trabajo formal o informal. La Tabla 13 resume la situación cotidiana de las mujeres.

Tabla 13. Relación tipo de vinculación al trabajo y categorías del diamante del cuidado

Tipo de vínculo al trabajo	Estado	Mercado	Familia	Comunidad
<p>De las entrevistadas 6 de ellas tiene un trabajo Informal. La tercera parte de estas mujeres vive en la ruralidad.</p>	<p>Todas estas mujeres tienen Sisben.</p>	<p>Todas tiene contrato de palabra y las acciones están sujeta a los terceros que son los que les pagan.</p>	<p>Todas las madres que viven en la ruralidad mezclan las actividades del hogar con las del trabajo remunerado; por lo que perciben que el trabajo se convierte en responsabilidades del hogar.</p>	<p>Para algunas madres el sitio de trabajo es un espacio para poder socializar y salir de la rutina del hogar.</p>
	<p>Ninguna de ellas tuvo licencia de maternidad y el tiempo para la lactancia materna.</p>	<p>Todas las mujeres entrevistadas en este perfil están inconforme con el pago.</p>	<p>Todas las mujeres percibe que el hogar y el cuidado de los niños y las niñas es su responsabilidad sin que esta sea compartida.</p>	<p>Para la mitad de estas mujeres la mayor preocupación es con quién y en dónde pueden dejar a su hija o hijo para su cuidado mientras ellas trabajan. La mayoría tienen a su hija o hijo en un jardín. Pero solo hasta que la niña o el niño tenga 6 meses, antes de esa edad tuvieron mucha dificultad.</p>
	<p>Todas las mujeres que trabajan en la informalidad tienen la percepción que no tiene protección del Estado como madre.</p>	<p>Todas trabajan por la necesidad de subsistir. Todas perciben que no tiene estabilidad en el trabajo.</p>	<p>Todas las mujeres tiene naturalizado el rol de madres como el cuidado del hogar.</p>	<p>Y la otra mitad tiene redes familiares que los apoya</p>
	<p>Todas frente al gobierno lo perciben como un actor ajeno</p>	<p>Para todas las mujeres el horario no es estable, puede variar y</p>		

	a ellas y a su situación de vida.	depende del contratante. Todas las mujeres trabajaron a las pocas semanas de tener a su hija e hijo. Más de la mitad de las participantes están entre los 20 a los 30 años de edad. La tercera parte está llegando a los 40 años.		
De las entrevistadas 9 de ellas tiene un Trabajo Formal. Todas estas mujeres viven en la zona urbana.	Todas las mujeres entrevistadas en la formalidad tienen afiliación por el sistema contributivo.	Solo una de las mujeres entrevistadas que laboran en la formalidad tienen un contrato de Planta y 8 de ellas que son la gran mayoría tienen contrato por "Orden de prestación de Servicio".	Para la tercera parte de las participantes su pareja es apoyo para el cuidado de la hija o el hijo. Se apoyan en la abuela o en los jardines. La razón principal es por lo que él trabaja.	La preocupación principal es quién cuida a su hija e hijo menor de un año pues requieren un cuidado total mientras ellas trabajan. Generalmente, contratan a una niñera o tienen a su hija e hijo en el jardín y la pagan de su salario.
	Todas tuvieron licencia de maternidad y lactancia materna.	Todas estas mujeres están entre los 30 a los 35 años de edad (personas económicamente activa).		
	La tercera parte de ellas sigue esperando que la EPS pague su licencia.			
	Todas las mujeres tiene la percepción que la licencia es muy corta y no permite el cuidado que requiere la niña o el niño a esa edad.		Todas las mujeres consideran que su responsabilidad es exclusivamente el cuidado del hogar y de sus hijas e hijos.	

Fuente: Elaboración propia.

Relatos de vida: Respuesta de las mujeres al rol de trabajo de cuidado de niñas y niños menores y al trabajo remunerado.

Para comprender mejor la situación particular de cada mujer entrevistada, y que puede ser similar a otras mujeres, en este apartado serán presentados algunos relatos de manera intertextual con el fin de redondear en un cada uno de estos las condiciones antes presentadas en los capítulos anteriores.

Los relatos fueron elegidos establecidos por tener elementos comunes con las historias de la totalidad de mujeres entrevistadas; en este caso, si bien cada mujer es distinta; también, los elementos del estudio deslumbran condiciones semejantes entre sus vidas.

En estos relatos se destaca como entre la rutina y la cotidianidad, las mujeres que son madres, planean, fraccionan el tiempo y responden a su rol de un trabajo de cuidado de niñas y niños menores de un año, además de tener un trabajo remunerado. Pese a que existen quejas con respecto a esta situación, se identifican continuas reflexiones que les llevan a aceptarlo como el deber ser.

“Para lograr el cuidado ¡siempre corra que corra – me corre el agua!

Cecilia es una mujer de 46 años de edad quien vive con su madre de 72 años con tiene artritis y su hijo Alejandro de 6 meses de edad. Ella está soltera y el papá del hijo es una persona quien no aporta a manutención del bebé ni apoya emocionalmente a su cuidado. En su vida cotidiana, ella asume todas las tareas del hogar lo que tiene que levantarse desde muy temprano y acostarse hasta muy tarde de la noche.

A nivel emocional, Cecilia manifestó en su relato que cuidar al bebé le da gusto; sin embargo, cuidar al niño es difícil porque tiene que trabajar. Según sus palabras,

“al darle la comida al bebé siempre estoy de afán, además que se me ha enfermado muchas veces, cuando tengo que trabajar hay que dejarlo en la guardería, pero mi preocupación es estar pensando si estará bien o no, estará comiendo estará con hambre. Lo baño en la noche, pues en la mañana no alcanzo, le doy nuevamente seno hasta que se duerme y me pongo a lavar la ropa de los tres, día por medio baño a mi mamá y le hago el aseo a toda la casa, siempre al acostarme estoy que no me aguanto el dolor de cintura”.

En lo material, ella observa la necesidad de trabajar por ser la única persona en su familia que puede adquirir ingresos monetarios para la sostenibilidad de su hogar. Ella define su trabajo como “ama de llaves - oficios varios”. Para ella, este es el único tipo de trabajo que puede obtener pues solo hizo primaria completa. A pesar de trabajar arduamente, ella manifiesta que al final del mes “siempre esta alcanzada” y para ahorrar se traslada de la casa al jardín y al trabajo caminando, compra lo estrictamente necesario para preparar las comidas en una tienda que es más barato. Esto muestra una economía de subsistencia, en la cual ella no puede pensar en comprar una casa, comprar bienes o enfermarse.

Por no tener apoyo y tener que trabajar, Cecilia envía a su bebé al jardín entre semana y los sábados ella no tiene o no observa más opción que dejar el bebé y la abuela solos, eso le preocupa porque ambos requieren mucho cuidado.

El jardín donde deja a su bebé es privado por el horario de trabajo entre semana que ella tiene; al tener que ser extendido entre las 7 AM a las 5PM; esto porque en los jardines del ICBF solo le aceptan al bebé entre las 8 AM a las 4 PM; por lo cual, tiene que pagar un servicio privado para poder trabajar. Ella cuando recoge al niño en el jardín lo primero que hace es darle al seno, pues siente que se “le explotan los senos”, luego corre con el niño para la casa, porque el camino es lejos, muy oscuro y es muy peligroso, ella dice siempre estoy corriendo para llegar a tiempo y que pueda hacer todo.

En lo moral, ella vive bajo la idea que el cuidado y la responsabilidad están por encima de su propio bienestar. Cecilia contó un ejemplo de esto:

“Una noche en que el bebé se enfermó, yo le revisé todo el tiempo, controlando que no le subiera la fiebre. En la mañana me dolía la espalda, los brazos, todo el cuerpo, además, tenía angustia, cuando llegue con el niño al jardín, estaba cerrado... sabe qué me provocó... botarlo por encima de la reja de la desesperación. Me tocó dejárselo a mi mamá, que es una “quejadera”, e irme para el trabajo, con el miedo de que no me creyeran la situación que paso con mi hijo la noche anterior y ser despedida”.

Cecilia dice que la maternidad la cambio, que tiene más compromisos, más responsabilidades, que ahora le toca más duro. Siente que entre lo que hace en la casa y en el trabajo es muy pesado, tiene muchas dificultades, además manifiesta “que lo hace con mucho esfuerzo y que hay que hacerle porque no hay de otra que el salario no compensa lo que tiene que hacer”, califica el trabajo como esclavizante, cuando dice la expresión “me corre el agua” (Entrevista a Cecilia).

“Para lograr el cuidado ¡Es trillar y trillar!

Deicy es una mujer de 21 años que vive en una vereda del área rural de Duitama con su esposo de 23 años, con una hija de 2 años y un hijo de 3 meses, su abuelo de 78 años quien se la pasa en la casa porque ya no puede trabajar y su mamá de 45 años quien atiende las labores del campo.

Con respecto a lo moral, ella significa su relación con su hijo menor con base en el cuidado, según ella “lo hago (el cuidado) yo sola porque como le estoy dando seno, yo soy la que soy responsable del niño”. Sin embargo, dentro de sus palabras expresa esa contradicción cotidiana con respecto al cuidado, según ella “tener la mentalidad que las mujeres somos las que cuidamos, pues es una mentalidad absurda pero fue con la que nos criaron y eso es lo que nos ha hecho tanto daño... hay que trillarse para que el oficio que de hecho y tener un poquito de tiempo para atender el niño”.

El cuidado y la responsabilidad de su hogar recae sobre ella, aunque considera que recibe “ayuda” de su madre y esposo para el cuidado de la niña grande; pero siempre y cuando esto no interfiera con las actividades de trabajo de ellos y no sea asumir realizar

acciones dispendiosas o claves como llevarlos al médico, Deicy comentaba al respecto “a mí me toca llevar tanto a la niña como al bebé al médico por el Sisben y para eso me toca pedir el permiso y solo me dan una hora, entonces me toca trillar para poder alcanzar hacer el oficio”.

En general, ella siente que no alcanza a cumplir con su función de madre, esposa e hija y afirma: “me siento como cansada, me siento que debo hacer muchas cosas y para que lo logre me toca trillar”

En lo emocional, la maternidad tiene un doble significado que son contradictorios, por una parte, está dada en la satisfacción de ser madre y por otra la frustración por serlo. Con respecto a la maternidad, ella la denominó como “una experiencia donde mi proyecto de vida se acabado... pues la llegada de la niña y luego la del bebé, hicieron que mis planes de estudio acabaran, yo era la mejor del colegio, con mucho esfuerzo, llevando la niña, porque el objetivo era graduarme para continuar con una carrera técnico en administración; pero luego, con el embarazo del bebé, seguí estudiando y trabajando hasta el día que en que él nació, descansé 8 días y continué con el esfuerzo de cumplir mi meta de estudio, pero no lo logré y se derrumbó el sueño cuando se juntaron el cuidado del bebé de la otra niña trabajar y cuidar de mi familia, con todo esto no fue posible”.

Cuando llega a su casa manifiesta con desgano “ya sé que la tarea me está esperando en el lavadero”, antes de acostar a la niña trata de leerle cuentos o conversar con ella de cómo le fue en el colegio, con el niño cuando está despierto lo arrulla hasta que se duerme.

En cuanto a lo material, Deicy es una de las personas que aporta a su hogar en cuanto los gastos familiares. Estos son asumidos entre ella, su esposo y su mamá; el mercado lo hacen de 80.000 pesos y debe alcanzar para el mes, para el pago de los servicios aportan todos, para los gastos del cuidado de los niños da una parte el esposo y con lo del trabajo de Deicy se debe cubrir sus necesidades, el jardín de la niña y cuando se necesita pagar a los obreros.

Deicy define su trabajo como empleada del servicio en una casa de familia. Ella entra a trabajar a las 8 de la mañana y sale “hasta que los patrones llegan alrededor de las 7 de la noche y a veces hasta más tarde” expresó ella. Por las responsabilidades del hogar y el trabajo, ella se levanta a las 4:30 de la mañana para alcanzar a dejar la comida, la casa arreglada y alistar a la niña para que el marido la lleve al jardín, luego alista al pequeño para llevarlo al trabajo y con el bebé cargado salen a las 7:30 de la mañana a coger la colectiva que los deja en cierto punto y de ahí tiene que caminar más o menos unos 40 minutos loma abajo. Dentro de las acciones de su trabajo, ella tiene que cuidar la niña pequeña de los patrones, atender a dos jóvenes (hijos de los patrones), el patrón y la patrona, lavar la ropa, cocinar, arregla la casa, planchar, cocinar para los obreros, sacar el ganado, chicotear papa, y lavar toda el área donde están los 4 perros grandes; cuando los patrones se demoran tiene que quedarse hasta las 8:00. Por este trabajo a ella le pagan \$250.000 pesos mensuales.

En el trabajo cuida a su bebé, Deicy manifestó que muchas veces al bebé tiene que amarrárselo en la espalda y con el hacer el oficio, le da el seno cada tres horas, así esta calmado y no llora tanto.

En cuanto a la recreación de la familia manifiesta que no le queda tiempo, que en algunas ocasiones es el esposo es quien llega y juega con los niños, y que de vez en cuando los domingos almuerzan en el asadero; hay domingos en que le toca trabajar pues los patrones la llaman para que los atienda.

En estas dimensiones, está aquella referenciada en la institucionalidad frente a la atención de mujeres que son madres de niñas y niños menores de un año. Por no estar cotizando salud o tener un trabajo formal no tuvo licencia de maternidad ni el tiempo para la lactancia materna “para lactar al bebé me toca trillar con el oficio para que me rinda y tener tiempo para amamantarlo a raticos”. Además, la institucionalidad es observada por ella como la incapacidad de ofrecer un servicio que no sirve, pues la madre comunitaria de ICBF solo recibe los niños de 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde y dos veces en la semana, en esas condiciones no es posible dejarlo, y ante las dificultades económicas prefirió continuar con la maternidad en el trabajo y seguir como lo expresa: “trillando para alcanzar hacer todo”.

Deicy manifiesta que el gobierno debe tener una política para las mamás trabajadoras con bebés, que sea un pago de salario justo y a tiempo, horas de trabajo justas teniendo en cuenta el tiempo de cuidado a sus hijos, un contrato con prestaciones laborales porque como lo expresa “mi contrato es por mutuo acuerdo con la patrona, no hay nada firmado, porque me hubiera gustado una licencia de maternidad con todas las de la ley y que me pagaran lo de ley y el mínimo” (Entrevista a Deicy).

“Para lograr el cuidado ¡A pesar de la ayuda una termina cansada!”

Paola es profesional, vive con su esposo quien es funcionario de salud de 44 años y trabaja en el hospital, su hija de 6 años, quien está en el jardín, y el bebé de 9 meses.

Desde la dimensión material, en el hogar de Paola, los gastos son distribuidos entre los dos. Ella tiene un trabajo por prestación de servicios y los pagos es por la consulta. Ella expresa que “el único pago que hace falta es el de la casa, pero para mi bienestar no es justo, no es el ideal, pues tengo que dejar los niños, los desplazamientos, en fin, muchas cosas, es un gran esfuerzo”.

Desde lo emocional, el cuidado del hogar es responsabilidad de ella; él solo hace parte de la ayuda. Paola desde que se despierta atiende a la niña y al bebé en cuanto al baño, el arreglo, darles la alimentación y lleva a la niña al jardín todos los días. Al ser su responsabilidad, Paola contrató a una señora quien le ayuda con el cuidado del bebé y el oficio de la casa mientras ella trabaja atendiendo pacientes. Al cuestionarse en que le apoya el esposo manifiesta con risa “en apúrame”, justificando que él llega muy tarde de la noche y su trabajo en el hospital es muy pesado.

En lo moral, el cuidado es la principal actividad de ella. De domingo a domingo el bebé “parece una alarma” antes de las 6:00 de la mañana está llorando para que le dé seno. Los fines de semana, el esposo se va hacer deporte como por tres horas; a diferencia de ella, quien dice “yo ya no pudo volver a salir hacer deporte, pues quien se queda con los niños, es que el bebé me requiere más o que yo estoy muy apegada a él, cuando yo estoy trabajando, digo “el niño, que estará haciendo” y corra para poder estar con el niño”. Para lograr llevar todas estas actividades, Paola expresó “ha sido tratando de distribuir el

tiempo, darlo todo y quitarme el tiempo para mí, como ir al gimnasio, a estudiar, masajes y sobre todo estar relajada, tranquila y sin afanes”.

Durante las noches el niño solo se duerme con ella, hace la última toma del seno a las 11 de la noche y la despierta por ahí a las 3:00 de la mañana le da sentada y es como 20 minutos cada toma, relata diciendo que amanece igual de cansada y más cansada de lo que se acostó. La responsabilidad es por encima de ella misma, en sus palabras “el cuerpo me pide más descanso, pero me toca levantarme”.

Luego de la maternidad, ella no pudo volver a salir, ir a bailar; según Paola “ahora con el bebé ya cambió la forma de salir, salimos los 4 para todo lado, y las vacaciones ya se programan entorno a los niños, pero si hace faltan espacios de intimidad”.

La distribución de las cuestiones económicas no tiene discusión, pero en cuanto a funciones del cuidado de la casa y los niños siente que no está bien que no solo es porque le ayude el esposo, sino porque los niños también necesitan estar más tiempo con él expresa “de verdad uno se cansa, y cuando son las tareas con la niña, es muy duro, es más el tiempo que yo necesito”.

“En lo propio me hace falta tener mi cuerpo como era antes, cambio muchísimo, sin embargo, he logrado lo que he querido, cuando cata era chiquita, estudie mi especialidad, y mi esposo me apoyo económicamente, mis papás que se quedaban con la niña, mientras yo estudiaba que era desde el miércoles hasta el sábado de 7:00am a 7:00pm, y hacer los trabajos de la Universidad con la niña, me faltó viajar y quisiera ir a muchas partes”.

Con respecto a la institucionalidad, las contratistas están sujetas al pago que hacen a la seguridad social para su licencia de maternidad, en el caso de Paola ella cotizaba por el salario mínimo por lo cual, según ella “aunque me cubrió tres meses y el pago fue cumplido, no me alcanzo para nada, por lo que al mes ya estaba trabajando, y en cuanto al periodo de la lactancia no hubo ningún apoyo, ni de tiempo ni económico, pienso que debería ser mucho más tiempo y los subsidios como en otros países se deberían de dar, debería ser hasta el año, para poder estar con los hijos, y tener tiempo para uno”.

En cuanto a la licencia de paternidad, su decepción se notó en sus palabras “realmente el hombre no se compromete como debería, él (esposo) la pidió, la primera se la negaron y luego se la tomó, pero es que ellos piensan que es un tiempo que tienen libre, aprovechaban el tiempo para ocuparse de la finca, pero realmente uno es el que tiene la tarea”.

El apoyo en la comunidad todo es privado realmente la situación de vulnerabilidad que tienen los jardines de bienestar familiar es lamentable, una profesora para muchos niños y cada uno de ellos con muchas necesidades, y uno hace lo que sea por tener a los niños en lo mejor, realmente en buenas condiciones no hay nada que mi entorno me ofrezca, (Entrevista a Paola).

“Para lograr el cuidado ¡uno tiene que ser La Toderal!”

Martha vive con su esposo de 33 años, un niño de 7 años y las dos niñas una de 5 años y la pequeña de 7 meses. Ellos comparten la vivienda con la hermana de su esposo que también tiene una niña de 6 meses, quien es soltera, ambas se colaboran en el cuidado de los niños y niñas.

Dentro de la dimensión moral, el cuidado de los hijos del hogar hace parte esencial de las actividades del día, sin desmedir el horario. Para Martha el día inicia a las 4 de la mañana para hacer la alimentación de todos en la casa; además, se pone a lavar la ropa de los niños y la ropa del esposo, ella explica “a esa hora hay que lavar porque es el tiempo en que llega el agua, a veces, me ha tocado pasar la noche sin dormir, lavando ropa... si en la noche no alcanzo a terminar los otros oficios me toca levantarme hacer lo que no dejé listo, como arreglar la cocina y el arreglo de las otras partes de la casa, luego hay que alistar la niña y el niño para el colegio, ya ellos se van para sus actividades y me quedo con la bebé, estar atenta de enseñarla a todas esas actividades que hay que hacer para lo del desarrollo de la niña”.

El ideal del cuidado se trastoca con la realidad del tener que hacer tantas actividades en el día que frustra la posibilidad de brindar este ideal. En palabras de Martha “A mí me gustaría disfrutar más de este niño pequeñito, de darle su pechito cuando él lo

requiera, de jugar y de disfrutar cada momento; me gustaría poderle ofrecer sus cuidados con dedicación y tranquilidad, además de darle sus cositas bonitas pero es que valen mucha plata, además de salir a un parque de llevarlo en su coche todo muy elegante y para mí me gustaría comer lo que requiere una madre que está dando pecho pero le cuento a mí me toca salir para mi trabajo con un café y un pan llevar mi almuerzo que es lenteja y arroz la mayoría de las veces y llegar en la noche a tomar agua de panela con pan a veces un sopa, pero así paso el día. Me gustaría que todos en la casa hiciéramos algo, que cada uno ayudara por lo menos con lo de cada uno, sabe una cosa, aquí no nos enseñaron a comunicarnos, ni tener diálogo para llegar a acuerdos, aquí se hacen las cosas por que toca y porque esa es la ley, porque le cuento mi suegra me dice que hay que atender mucho al esposo y además que hay que hacer todo en la casa porque así les toco a ellas y por eso es que duran los matrimonios”.

Con respecto a la dimensión material, para ella el trabajo hace parte esencial de la vida y no solo es una condición de necesidad. Sin embargo, manifiesta: “ha sido un caos pues siempre llego tarde, también siento que voy como medio arreglada, llego siempre sudorosa y siento que siempre tengo que decir mentiras para justificar mis afanes pues lo de la niña ya suena como a la misma disculpa”. Al trabajo tiene que llegar hacer muchas actividades es la que llaman “todera”.

Una de las dificultades físicas de estar lactando a su bebé y estar trasladándose a su lugar de trabajo es el dolor en los senos; en sus palabras “pues yo me saco la leche antes de salir de la casa, pero como a las dos horas ya estoy otra vez con los senos que no me los aguanto del dolor y una picada a la espalda que no me deja estar, pero que me toca aguante hasta que llego otra vez a la casa y amamanto a la niña y descanso es como si me quitaran un peso de encima”

El trabajo no siempre es una carga de más, a veces es una forma de cambiar de actividad y sentir un poco de libertad, según Martha “es la mejor forma de tener otro ambiente, allí en mi trabajo tengo amigas y hablo de otras cosas, hasta me rió con mis compañeros, es un tiempo de esparcimiento, yo sé que me toca muy pesado, como les contaba, pero allí la paso muy bien”, esto junto a la necesidad monetaria que viven mujeres como ella “sé que además lo necesito, pues, mi salario sirve para completar lo que mi esposo da para la casa, es muy poco pero si yo no trabajo como sería la situación, ni me

la imagino, hay que pagar el arriendo, los gastos de las otras personas que viven en la casa, los gastos de mis suegros, además hay que pagar la comida, los gastos de los niños grandes y todo lo que requiere esta niña pequeña, no nos alcanza ni para un helado los domingos, hay que distribuirlo en lo prioritario”.

Con respecto a la dimensión emocional, el tiempo y la ocupación en la atención y cuidado de los hijos e hijas menores de un año es indiscutible, la frustración de no poder responder a esta responsabilidad imputada a la mujer evidencia el sentir de la mamá; según Martha “yo siento que la niña me demanda mucho tiempo, ella está en esa edad que no se está quieta, además quiere que este con ella, llora sino le pongo atención, además, me salió tan llorona que mis suegros y mis cuñados se ponen como bravos por tanto ruido, todavía tengo que darle de comer, atenderla, el cambio de pañales, entonces me implica bastante tiempo, eso es una locura como le decía además de lo de la casa también lo del trabajo, entonces trato de dividir los tiempos, pero por más que me lo propongo no me rinde, cuando estoy en la casa y la niña está durmiendo adelanto el oficio, cuando ella esta despierta si me queda algo de tiempo pienso que jugar con ella es importante y trato de hacerlo pero no es tan fácil; por eso es que busco la ayuda de mi suegra cuando voy a trabajar para atender la niña y los niños grandes cuando llegan a casa, mientras yo llego de mi trabajo”.

La distribución de las tareas en el hogar está dada en la separación de roles, dado en la justificación del porqué los otros hacen o no hace. Martha expresó “Con mi familia distribuimos las actividades así: Mi suegra me ayuda a calentar los alimentos en la cocina ya que ellos como vienen a cuidarme la niña hay que darles el almuerzo, mi esposo me ayuda en algunas labores en la casa, porque siempre llega cansado del trabajo, yo sé que el trabajo de él es muy pesado y a mí me da como pesar y le tengo consideración, mientras la dieta el me ayudaba con el cuidado de los niños grandes, pero ahora no, pues su trabajo es muy pesado cuando él llega hay que atenderlo y se deja descansar pues sumercé sabe que donde me ponga a exigirle hasta me puede gritar o ponerse bravo ya suficiente tiene con el ruido que hacen los niños y como le decía esta niña que salió muy llorona, a los niños ni les ayuda hacer tareas, mi cuñada que es joven y tiene genio les revisa las tareas”.

Sin embargo, reflexiona sobre su diario vivir y muestra esas frustraciones que en su responsabilidad es prohibido manifestar “yo sigo sintiendo que hago más labores que él en casa, de todas formas siguen siendo como mi responsabilidad, y no me siento conforme, me siento recargada, muy recarga a veces siento que el tiempo no me da para hacer todo, a veces me siento triste, digamos que quiero hacer algo para mí, a veces siento que por encargarme de las labores de la casa no hago nada de lo mío, de mi persona, de mi vida; ya antes de los embarazos estaba estudiando, era alegre, me gustaba estar con amigos, salir a pasear ahora no todo es oficio y no me alcanza el tiempo para terminarlo”.

El significado que ella da sobre el cuidado doméstico es “dar todo el tiempo para lo básico en su cuidado, bañarla, vestirla, cambiarle el pañal, consentirla, además de cuidar a mis niños, la casa y a mi esposo en todo y en verdad de eso casi no puedo estar con él, no puedo estoy tan cansada que lo único que quiero cuando tengo un tiempito es dormir, el cuidado doméstico es dar de comer entregarle los juguetes, hacer otras cosas en la casa hasta atender a mis suegros que si me ayudan con la niña, pero ya están mayores y requieren que yo los atienda, sabe que siento que podría darle más tiempo para jugar a mis niños mayores pues sería muy importante para su desarrollo y como no se lo doy eso me hace sentir muy preocupada y como con mucha culpa. Además, que es todo lo que me propongo, pero la mayoría de las veces dejo muchas cosas pendientes y pendientes se quedan”.

Ella tiene un contrato de prestación de servicios y por su tiempo de cotización recibió menos de un salario mínimo. En sus palabras “ahí la licencia de maternidad es muy rara, uno porque me la pagaron muy mal, casi que no me la pagan pues decían que no había cotizado lo suficiente, eso me toco pelear para que me llegara la plática, menos del mínimo me salió y como a los cuatro meses del parto, no se imaginan como nos tocó en ese tiempo, aun debemos del arriendo y en la tienda que nos fiaban lo del mercado. Para mi no queda ni tiempo, ni plata para darme los gusticos, siempre lo que tengo es para mi familia y mi casa”. La necesidad de poder atender su post parto y cuidados requeridos fue suplida por la necesidad de manutención.

Cuando yo me acuesto ya muy tarde de la noche, al estirarme en la cama siento que se me abre la cintura, como que se me partiera el cuerpo en dos, en fin, me quedo dormida y al otro día más y más, por hacer.

Si bien, la maternidad es vista como algo inherente de Martha, el cuidado de sí misma es algo que ella no pudo volver a tener; la responsabilidad del cuidado va a otra persona que está por encima de ella; según Martha “a mí me gustaría poder gozar de periodos de descanso para mí, para mi parte de amigas, como le dijera a mí me gustaría un paseo, algo así... estoy cansada de la rutina, de mucho trabajo, y nada para mí... dejé de estudiar por mi familia y me toca un trabajo muy pesado pues como no estudie así me toca. El gobierno nos podría dar posibilidades para que nos podamos superar y mejorar nuestras condiciones laborales” (Entrevista a Martha).

“Para lograr el cuidado ¡Además hay que cuchariarles!”

El hogar de Blanca de 39 años está conformado por el esposo de 47 años que se dedica a la agricultura, la hija mayor de 6 años, la otra más de tres años y la bebé Valeria de 3 meses. Ella vive con los abuelos quien cuida.

Con respecto a la dimensión material, es el esposo quien da la manutención del hogar y quien decide darle un pago a Blanca de \$50.000 por hace la preparación de la comida para los obreros, pago con el que ella tiene que garantizar el mercado del mes en la casa.

El cuidado es su responsabilidad, así como el hogar y que sus integrantes logren hacer sus actividades sin poder discutir al respecto. Ella se levanta a las cinco de la mañana, hace el desayuno y está pendiente que se bañen y se arreglen las niñas; luego pone hacer el almuerzo y organiza la casa. Luego cuida a sus suegros de 96 años y 87 años, su suegra está en silla de ruedas y el abuelito se le dificulta moverse y dice “hay que hacerles todo desde “cuchariarles” a ambos, es muy pesado, además me toca cuidar una vaquita es mi responsabilidad; además, hay que ayudarlo en la agricultura, mi oficio es desyerbar, hay que ayudar con lo que se ha sembrado, les ayudo a volar bultos al hombro, y en los fines de semana, con las tres niñas, me toca acompañar al esposo a vender lo cultivado a la plaza de mercado. Los fines de semana los hombres de la vereda juegan al fútbol y ellas y los vecinos los ven jugar, ese es el descanso”.

La distribución de los oficios en el hogar recae en las mujeres. En cuanto a la ayuda que reciben de su esposo es el dinero que usa para las cosas de la casa, pero él nunca ayuda a cuidar a sus hijas, según Blanca “porque él siempre está trabajando en el campo, cuando tengo que salir dejo a las niñas en la casa encerradas y me llevó a la bebé. A veces las niñas mayorcitas me ayudan a cuidar a la bebé, a lavar la loza, a barrer la casa, la más pequeña es capaz de cambiar a la niña y arrullarla y dormirla y es así como puedo hacer los oficios de la casa, cuidar a los ancianos y el trabajo del campo”.

Ella se debate en la necesidad del cuidado de sus hijas y las responsabilidades del trabajo y del hogar. El significado está asociado al requerimiento del cuidado de su hijo pequeño y la frustración que esto le trae. Según ella “cuidar a un bebé pequeño es muy complicado, hay que lavar los pañales, bañarla, hacerle todo, es tan indefensa... quisiera darles muchas cosas pero el tiempo no me alcanza, ni la plata, a veces ellas se provocan de muchas cosas y no se les puede dar; no quiero buscar mucho quien las cuide, porque hay que pagar a alguien para que me las cuide, estoy esperando la posibilidad de llevarlas a la escuela de la vereda y así voy a tener más posibilidades de trabajar en la agricultura y apoyar a mi esposo en el trabajo del campo. Yo pienso que las tareas del hogar se han hecho así por costumbre, nos toca a las mujeres y que con su esposo se dio ese acuerdo entre de los dos de por sí”

En cuanto a la maternidad le ha traído compromisos, responsabilidad, es muy duro, pero le gusta cuidarlas, dice: “con la bebé le hablo, ella se ríe y es muy entendida, le doy de comer al seno y la acuesto a dormir, limpiarle el pañal, yo creo que cuidándola y dándole la comida está bien”.

Dentro de su plan de vida hay muchos “me hubiera”, siente que ya no tiene la posibilidad de realizarlo y que solo tiene la posibilidad de la vida que tiene en la actualidad. En sus palabras “Me hubiera gustado estudiar sistemas, siento que no me queda el tiempo para estudiar, me hubiera gustado tener más plata, y tener un trabajo, siente que las mujeres estamos sobrecargadas porque siempre tenemos oficio, mientras, que los hombres sienten que acabaron su trabajo y se van a descansar, duermen un rato, se van a jugar, o a tomar y a nadie tienen que darle explicación, ni pedir permiso, hacen lo que quieren, llegan y se sientan, en cambio nosotras no descansamos, cuando es la siembra del maíz me toca desyerbar y me toca cargármela a la espalda, además lo que cocina lo

cargar hasta donde están los obreros... siento que me esclavizo mucho, me levanto desde las 4 de la mañana, además me toca lavar la ropa de todos los de la casa en el pozo, porque a la casa no llega el agua, me voy con el costalado de ropa y más encima la niña pequeña, en una mano una y la otra en la otra mano, en fin muy pesado me eso nos toca a las mujeres”

El conflicto que vive Blanca en su diario vivir con su esposo está inscrito en las enseñanzas culturales de aguantarle al marido y la queja constante de tener que vivir esta situación. En su reflexión ella cuenta “cuando nació la niña me tocó sola ir al hospital, mi marido ni ayudar a cargarlas, y son las 3 niñas, desde el principio me la deje montar, y a mí me da miedo que él se vaya; una vez para subir hasta la casa, yo me eché el mercado a la espalda, como si él no pudiera, debí dejárselo a él para que cogiera responsabilidad, yo como que asumo todo y él se hace el desentendido”.

Expresa que la mejor forma en que el gobierno les puede ayudar a las madres con hijos pequeños y que les toca trabajar en el campo: es dictar charlas en las veredas para que los maridos entiendan su responsabilidad, además que ellas puedan hacer cursos de computadores en forma fácil, cerca de las casas, ya que si tienen más educación puede conseguir un trabajo donde le paguen la afilien y tener a sus niñas mejor (Entrevista a Blanca).

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

Durante mi labor como enfermera comprendía que las mujeres madres tenían que por su “naturalidad, “ser madres”” atender a sus hijas e hijos a pesar del sacrificio de ellas mismas. Sin embargo, escuchar los relatos de las madres entrevistadas fue un enfrentamiento con lo que consideraba acerca de la maternidad. Nunca pensé que muchas de estas madres hubieran sido víctimas de la injusticia, de la inequidad de género y las dificultades en la organización familiar, social y comunitaria del trabajo de cuidados.

Desde lo personal, este estudio me permitió reconocer el concepto de maternidad, del trabajo del cuidado doméstico y comprender la necesidad de ampliarlos para la sociedad para poder dar respuesta efectiva a las condiciones socioculturales que hemos vivido las mujeres que somos madres y las estructuras que vienen desarrollándose para aquellas que lo van hacer.

A través de los relatos logro comprender como el construccionismo social como paradigma de esta investigación, me aclara como estas narraciones en las cuales están insertas significados y prácticas, confirmen que no existe una realidad objetiva externa al sujeto sin la relación con sus entornos y por otro lado, que la investigación es un proceso de producción de conocimientos inserto en la comunicación que se construye, conlleva mi transformación como investigadora y el compartir relatos con quienes investigo que permiten sus autorreflexión.

La perspectiva de género permitió entender que las construcciones sociales y culturales han inscrito el trabajo del cuidado en unas relaciones de poder asimétricas.

Estas relaciones se ven reflejadas en los significados y las prácticas que las cuidadoras asumen. La relación entre género y la carga del trabajo de cuidado es estrecha muestra como las mujeres en razón a la maternidad continúan siendo las principales agentes de cuidado, realizando acciones no remuneradas, no valoradas, no reconocidas socioculturalmente. La mayoría de los padres de la investigación están en la categoría de ausentes...tradicionales. Una minoría de padres han hecho cambios es decir están en transición y ruptura...son padres que se caracterizan por la construcción de acuerdos, normas y límites cuando se trata de la proveeduría y el tiempo del trabajo del cuidado doméstico. Adicionalmente existe dominación patriarcal que suelen ser legitimada por el entorno social (cultural Boyacense).

Con respecto al **trabajo del cuidado doméstico**, se resalta el significado y las prácticas de las mujeres entrevistadas. Estas mujeres asumen dicho trabajo y el rol de proveedoras del cuidado de sus familias; se consideran a sí mismas indispensables en lo relacionado con las prácticas de crianza de los hijos e hijas y, la transmisión de la tradición y el cuidado del hogar.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo anterior, las mujeres entrevistadas han naturalizado e interiorizado el rol de proveedoras del cuidado, y establecen normas para asumirlo por completo. Sin embargo, el trabajo del cuidado tiene una connotación peyorativa y discriminada, son actividades no remuneradas, no valoradas, ni reconocidas socioculturalmente. A estas mujeres madres “les toca” asumirlo sin queja y sin buscar alternativas que garanticen un equilibrio sociocultural.

Según el concepto de cuidado como trabajo, la expresión “trabajo del cuidado doméstico” hace referencia a las actividades que requieren energía, tiempo, y desgaste físico y emocional. Las mujeres estudiadas cumplen a cabalidad los preceptos mencionados como proveedoras de trabajo del cuidado doméstico en sus hogares, siendo su actual proyecto de vida (madres y trabajadoras).

Cuando se habla del “trabajo del cuidado” se hace referencia a todas las “actividades domésticas” las que se hacen en el “hogar”, es decir actividades que se rigen bajo la ética femenina, la ética de la vida privada y lo privado asignado como

responsabilidad de la mujer. Autoras como Luz Gabriela Arango y Pascale Moliniere describen la ética femenina como aquella que naturaliza el cuidado como un deber a cargo de la mujer. La ética femenina se ve reflejada todo el tiempo en las entrevistadas, en expresiones como “*todo me toca a mí, yo soy la que se, yo soy la mamá*”, las cuales revelan la asignación de todas las tareas domésticas a ellas por ser las madres y su adopción como si fuera lo normal o habitual. *Tronto* profundiza aún más en la influencia del género en estos roles, los cuales expresan poder y son representaciones sociales de masculinidad. Estas representaciones sociales están construidas bajo la ética femenina, y generan relaciones de poder que legitiman esta separación social de roles y la división sexual del trabajo, vista en esta investigación con mayor carga para las madres y la falta de corresponsabilidad del cuidado al interior de los hogares.

En la vida cotidiana, las mujeres viven sin ser conscientes de las prácticas de dominación patriarcal que suelen ser legitimadas por el entorno social. Las mujeres entrevistadas mencionaron prácticas que indican la naturaleza de cuidadoras y desempeñan una función clave en la garantía de la crianza de las niñas y los niños. En este planteamiento la cultura Boyacense establece medidas de protección mínimas y estrategias limitadas para proveer bienestar a las mujeres de ejercer este rol impuesto.

La vida de estas mujeres se ha caracterizado por tener al hogar como el centro de desempeño personal y laboral. Desde cortas edades, las mujeres por el hecho de ser mujeres, fueron inducidas a participar en el trabajo del cuidado doméstico y asumirla por completo en la adultez. Aprenden muchas veces a subyugarse, relegarse y despojarse de la autonomía propia, de su familia y la sociedad. La naturalización de la división sexual del trabajo ha generado que la responsabilidad se delegue únicamente en la madre y el castigo por ser madres, es la saturación de actividades que le permitan responder como sujeto en la sociedad, que exige acciones más allá de la capacidad humana.

El trabajo del cuidado doméstico de las mujeres entrevistadas las ha llevado a ignorar su existencia y su aporte a la dinámica de socialización y reposición de la fuerza de trabajo. Acciones como el mantenimiento del hogar en el ámbito familiar, la crianza de los niños y niñas pequeños -que demanda la mayoría de la atención y el esfuerzo, el ejercicio de la maternidad, el aporte a la estabilidad de la pareja; muchas veces conlleva

al detrimento de realización personal como mujer, así como su aporte económico, social y cultural a la sociedad en general.

De acuerdo con los relatos, no se evidenciaron los motivos ni razones que tuvieron las mujeres para llegar a ser madres y asumir la responsabilidad que implica la maternidad, es decir, la maternidad no ha sido asumida por convicción o decisión si no por costumbre, porque no había otras opciones. Las mujeres no cuestionan la posibilidad de tener hijas o hijos y lo que esto puede llegar a conllevar.

Únicamente una madre manifestó su decisión consentida de quedar en embarazo, planeándolo con su pareja y familia consideró, además, estar acompañada con las mejores condiciones socioculturales propicias para lograr sacar adelante a su hijo.

En cuanto a la dimensión material del cuidado, las madres asumen la totalidad de la responsabilidad del cuidado de sus hijas e hijos, con acciones que responden a las necesidades de un bebé como son alimentación, vestido, juego y recreación. Dichas jornadas son extenuantes y expresaron las entrevistadas que son tareas invisibles y rutinarias, que gastan todo el tiempo, la energía y la fuerza pero que hay la sensación que es un tiempo vacío, “de no haber hecho nada”. La rutina adquirida tras el nacimiento de sus hijos solo las ha afectado a ellas por ser madres, son prioritarias por encima del autocuidado y del descanso propio.

En los relatos de las mujeres fue posible observar que hay activismo traducido en “haciendo y haciendo” sin un análisis hacia “¿dónde voy?” o “¿en qué estoy?” centrada en soportar para cuidar y no se hace un progreso el proyecto de vida. Ellas enmarcan todo en una visión abnegada de lo que “debe ser” lo que espera la sociedad, la familia, la pareja y la hija o el hijo.

La visión cultural sigue siendo que el hogar es responsabilidad de las mujeres y de ellas depende el bienestar de la familia. En la sociedad persisten esquemas de vulnerabilidad y saturación cotidianas que las discriminan. Por ejemplo, las mujeres entrevistadas refirieron que sus compañeros y/o esposos en su mayoría, las “apoyan” en los quehaceres de la casa cuando “pueden” siempre y cuando tengan la disposición físico

y emocional una vez regresen del trabajo. La mayoría de las entrevistadas los justificaron, pero mantienen la queja de la falta de compromiso frente a la responsabilidad del hogar.

En cuanto a la dimensión emocional las entrevistadas encuentran ambivalencia en los sentimientos que genera la maternidad y el trabajo. La idea de que la maternidad es amor y ese amor las lleva a sentir culpa. Se angustian por estar trabajando y no estar con el bebé y de estar con el bebé y no estar trabajando, la culpa por producto de esa idea de ser primero que todo una madre amorosa y el amor como la base de los sentimientos que se tienen en torno a la maternidad. Con la maternidad hay temor de que sus compañeros las dejen solas por la atención que demanda el bebé.

Hay emociones atribuidas a cuidar que les generan dualidad de sentimientos. La satisfacción de cuidar versus la insatisfacción de no ser reconocidas; disgusto, preocupación e impotencia por no lograr apoyo para el cuidado de sus hijos; frustraciones asociadas a la capacidad propia de darle a sus hijas e hijos tiempo, manutención y bienestar requeridos.

El significado de ser madre, enmarca en ellas el deseo de tener hijas e hijos y la oportunidad de lograr un objetivo individual o común con respecto a la familia y a la vida personal.

La dimensión moral, es el principal mecanismo cultural por el cual las mujeres entrevistadas asumen esta sobrecarga, es la culpa y determina si lo que hace es correcto o no. Reconocen que si ellas fallan en la crianza del hijo o la hija serán castigadas por la sociedad y con desconsuelo manifiestan que “No se estigmatiza al hombre a nivel social por el abandono en el cuidado de las hijas e hijos”.

De acuerdo con las entrevistas, la responsabilidad de ser la madre es alta. Son las encargadas de sus hijas e hijos, tengan o no pareja o familia que las apoye. La dualidad de la maternidad y las decisiones de vida son manifestadas en aquellas cosas que dejaron de hacer por ser madres; sin demeritar la felicidad de sus hijas e hijos.

En cuanto a la **Organización Social del Cuidado** por el diamante del cuidado según Razavi, es considerada como el desempeño de la arquitectura del cuidado que

presenta caras con tamaños diferentes en la sociedad, es una categoría importante para esta investigación. Los componentes de la organización Social del cuidado son mediados por la familia, el estado, el mercado y las redes.

Por la Familia

Sobre la organización Social del cuidado, los relatos corroboran que la mujer es la principal responsable de las funciones del trabajo del cuidado, dando respuesta a una construcción social asumida. Tanto en el medio rural como urbano, las mujeres sean hermanas, tías, abuelas, suegras son quienes garantizan el cuidado.

El grupo doméstico organiza el cuidado implícita o explícitamente, es decir, el cuidado se realiza fundamentalmente en las familias por parte de las madres; hay familiarización del cuidado, o sea, el trabajo del cuidado del menor de un año es se distribuye entre las mujeres de una familia extensa.

Teniendo en cuenta la estructura familiar, la investigación revela que los hogares donde la mujer es cabeza de familia tienen más de una hija o hijo y personas mayores que requieren cuidado y que los hogares con jefatura femenina tanto extensos como nucleares es la madre quien tiene la responsabilidad del cuidado y la totalidad de los gastos del hogar. De ellas depende el sustento, la manutención económica y el bienestar de sus hijas e hijos y en algunos casos de sus padres. En la familia nuclear los gastos del hogar son compartidos por la pareja, pero con mayor aporte de la madre por las acciones de cuidado con la hija o el hijo menor de un año.

Por el Estado

Las políticas nacionales son dicientes sobre este tema como lo establece el artículo 43 de la Constitución Política de Colombia (1991) "Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada". No obstante, se evidencia la preocupación que viven y relatan las mujeres lactantes, especialmente para que las niñas y los niños en el primer año de vida sobrevivan y se les garanticen sus derechos.

El reconocimiento de políticas, normatividad y/o programas de las mujeres entrevistadas está relacionado con la licencia de maternidad y lactancia materna. No tienen un conocimiento claro de cómo acceder al beneficio de la licencia de maternidad y de la lactancia materna.

La licencia de maternidad solo es para aquellas que tienen acceso a un trabajo formal y pueden asegurar en esos meses los ingresos requeridos. En el caso de no tener un empleo formal, ella tiene que asumir su responsabilidad económica. Hay una diferencia marcada en la forma del trabajo remunerado (informal/formal y del formal la forma de contratación) frente al beneficio del uso de la licencia de maternidad y la lactancia materna. En la contratación por OPS el responsable del pago es la EPS y las entrevistadas refirieron demoras en el pago o centrándose en lo que la mujer cotizó. Respecto al trabajo remunerado informal en los casos estudiados, las mujeres no accedieron a la licencia de maternidad ni el tiempo para ejercer la lactancia materna. La ley María o licencia de paternidad aplicó para los hombres que cumplieron con los requisitos. Sin embargo, esta investigación demuestra que el acceso a las licencias legisladas es limitadas o precarias.

Si bien existe una política de derechos establecida para las mujeres con hijas e hijos pequeños, éstas no se hacen visibles para favorecer la distribución del trabajo del cuidado al interior de los hogares. La normatividad está situada en las necesidades de las hijas e hijos más que en las que realmente favorecen a las mujeres; está establecido en el cuidado y no en las necesidades. La mayoría de estas mujeres piensa que la licencia debería ser más larga, hasta que sus bebés adquieran un poco más de independencia.

Persiste la preocupación de la persona más idónea con quién y dónde pueden dejar a su hijo para el cuidado mientras ellas trabajan. Algunas mujeres han encontrado en programas de atención a la primera infancia la posibilidad de tener el cuidado de sus hijas e hijos, la asistencia a programas es muy parcial y el servicio es insuficiente.

El Estado se ve como un actor lejano, distante de la realidad de las mujeres entrevistadas, con un papel débil a su situación de vida. Ellas no tienen suficiente información de la oferta institucional que tiene el Estado para las mujeres. Aunque los hijos de algunas entrevistadas son usuarias de programas como los del ICBF, deben reunir ciertas condiciones tal como ser mayor de 6 meses y el horario de atención no coincide

con el horario de trabajo remunerado de las entrevistadas. En cuanto al acceso a los jardines infantiles se dificulta su uso tanto en el área urbana como rural por las distancias.

Algunas reciben subsidios dirigidos a las familias con niñas y niños pequeños, consideran que es muy poco con respecto a la necesidad que ellas tienen y la de sus hijas e hijos. La gran mayoría de ellas tienen relación con el Estado a través de la atención en salud con el régimen subsidiado según la clasificación SISBEN, que la califican como una buena oportunidad para ellas y sus bebés.

Por el mercado

Los relatos permitieron corroborar que mientras exista el trabajo de cuidado y el trabajo remunerado, la compra de servicios para el cuidado se hace a través de quien realiza fundamentalmente el cuidado, es decir, la mujer (madre) en la familia. En la mayoría de los casos estudiados, para el cuidado de las niñas y niños más pequeños tienen que buscar una institución privada o recibir apoyo de un tercero, de lo cual el compromiso y responsabilidad de la madre es pagarla de su propio salario.

Por las redes

Para el conjunto de mujeres entrevistadas, la organización social de cuidados es escasa, en las mujeres que optan por la red parental, la madre es quién ejerce el trabajo del cuidado doméstico, de lo contrario, se confiere a personas externas (mujer) mediante una remuneración. Sus estrategias se establecen como una serie de acciones encaminadas a articular el cuidado a cargo de otros familiares que pueden estar entre la solidaridad y la remuneración y la mercantilización del cuidado como jardines públicos, privados y servicio doméstico contratado.

Algunas de las entrevistadas cuentan con las redes vecinales, pero les significan inseguridad y desconfianza. La ausencia de redes de apoyo efectivas, restringe a las mujeres, puesto que sobre ellas recae la búsqueda de subsistencia y bienestar. Dado que no existe un cambio sustancial en la división sexual del cuidado, las mujeres asumen más cargas.

En relación con el **trabajo remunerado** de las mujeres madres de niñas o niños menores de un año se puede establecer el choque entre sus significados y prácticas en la cotidianidad de estas mujeres; cuando el rol materno y el trabajo son simultáneos, la dificultad manifiesta es lograr responder a ambas responsabilidades con resultados satisfactorios.

La participación de la mujer en el mercado laboral, sin dejar las labores del trabajo del cuidado, genera una crisis de familia. Esto significa para ellas un reto mayor para quienes cumplen con las labores de crianza y cuidado de niñas, de niños y de generaciones mayores.

La corresponsabilidad de género es inequitativa y la existencia de relaciones asimétricas de poder, son más evidentes cuando se une la responsabilidad del trabajo del cuidado y el mercado laboral, el cual se realiza para algunas de las mujeres como reconocimiento social (asumirse no solamente como amas de casa, sino como empresarias, trabajadoras, estudiantes y profesionales) y se hace evidente con una mayor participación en las decisiones de la familia, adicional, a la satisfacción de la mujer como parte de su desarrollo personal y profesional, sin embargo, la carga de responsabilidades en la mujer se ve aumentada al asumir esta doble carga. Existen diferencias significativas para las mujeres proveedoras de cuidado y contratadas en la informalidad generando más consumo de energía y esfuerzo. Adicionalmente, hay deterioro físico y emocional, representado en cansancio, fatiga y desánimo.

Este estudio se centró en dos tipos de trabajo remunerado para enfatizar el grado de vulnerabilidad de las mujeres madres, el cual se acrecienta de acuerdo con el lugar de residencia y nivel educativo. El primer tipo es el trabajo remunerado informal que como se describió en el documento, no tiene ningún tipo de garantía y puede llegar a tener acciones de explotación por no ser regulado más allá de la voluntad de un patrón; sin embargo, es la opción con la que cuentan muchas mujeres para acceder a recursos monetarios ante la falta de un empleo formal y la necesidad de sobrevivencia de su hija o hijo menor de un año. El segundo tipo es el trabajo remunerado formal, el cual está sujeto a las normatividades laborales y de trabajo independiente dado por el Estado y que tiene unos niveles de garantías y derechos como es la licencia de maternidad y de lactancia materna.

La mayoría de las mujeres entrevistadas tiene la necesidad de suplir necesidades monetarias de sus hijas e hijos y propias para sobrevivir. La mujer trabaja en la búsqueda de ingresos y satisfacción como parte de su desarrollo personal y profesional. Así, las mujeres acceden a recursos económicos para la manutención de sus familias, sin embargo, el tipo de empleo define si la vulnerabilidad se incrementa o no y por ende, la afectación en el cuidado de hijas e hijos menores de un año. Esto implica mayor esfuerzo para ellas, porque quieren cumplir su rol de madres satisfactoriamente después de largas jornadas laborales.

Más de la mitad de las entrevistadas tienen empleo formal y viven en la zona urbana, con afiliación al sistema de salud en el régimen contributivo, tuvieron licencia de maternidad y lactancia materna, pero la mitad de este grupo sigue esperando que la EPS pague su licencia. Solo una de ellas tiene un trabajo de planta, la gran mayoría tiene contrato por prestación de servicios y tienen que pagar su seguridad social; perciben además, que no hay estabilidad laboral, únicamente acceden a contratos con tiempo definido y sin prestaciones sociales.

La mitad restante de las mujeres refirió tener empleo informal en el momento de la entrevista. De la totalidad de este grupo está vinculada al régimen subsidiado de salud y no tuvieron licencia de maternidad, ni tiempo para la lactancia materna. Iniciaron a trabajar al poco tiempo de tener su hija e hijo y los contratos establecidos eran verbales. Las labores están sujetas a la decisión del contratante y todas manifestaron que la remuneración era muy inferior a sus expectativas, no obstante, se conforman porque “lo importante es tener trabajo” y les ayuda a suplir algunas de sus necesidades básicas, inclusive hasta ahorrar.

Todas las madres que viven en la zona rural mezclan las actividades del hogar con las del trabajo remunerado, por lo que perciben que el trabajo se convierte en responsabilidades del hogar

Todas las mujeres que trabajan en la informalidad refirieron que no tienen protección del Estado como madres. Todas trabajan por la necesidad de subsistir y

perciben que no tienen estabilidad en el trabajo, el horario no es estable y depende del contratante.

En el ámbito rural, el principal trabajo remunerado es informal. Este tipo de trabajo está asociado al trabajo del cuidado; es decir, con la cotidianidad del hogar al mezclarse en los espacios y en las actividades. La retribución económica está sujeta a la voluntad de un tercero, el cual a veces es su pareja y a quienes ellas desde la formación tradicional y conservadora sociocultural aceptan como patrono. La mayoría de las mujeres aceptan estas condiciones por miedo a perder el trabajo y también por desconocimiento de la remuneración económica ofrecida por el trabajo en el campo.

La mayor preocupación de las mujeres estudiadas es el quien y dónde pueden dejar a su bebé para su cuidado mientras ellas trabajan. No obstante, el sitio de trabajo les representa un espacio de socialización donde pueden salir de la rutina del hogar.

En el contexto urbano, el nivel educativo de las mujeres entrevistadas definió si el accedían a trabajos formales e informales. Algunas mujeres con bajo nivel educativo expresaron en las entrevistas que “les tocaron” trabajos con baja remuneración, con contratos verbales e inestables porque no tenían más opciones, ni posibilidades frente a las otras mujeres con mayor nivel educativo.

La oferta laboral en el municipio de Duitama es limitada y la mayoría de las ofertas son informales. Siendo ésta la principal opción de muchas de las mujeres para acceder a recursos monetarios ante la falta de un empleo formal. En el ámbito rural, el principal trabajo remunerado es informal, mientras que en lo urbano, la diferenciación de lo informal y formal está relacionado de forma directa con el nivel educativo y la posibilidad de acceso de trabajo que el contexto laboral les brinda.

En la idiosincrasia de los boyacenses persiste la estructura patriarcal, manifestada en la visión de las mujeres en los roles domésticos y reproductivos, y a los hombres en los roles sociales y productivos. Sin embargo, esto solo ha existido en ideas conservadoras; porque, la mujer ha sido parte de los roles productivos ante la necesidad de aportar, apoyar o mantener la familia, vinculado siempre al rol reproductivo. En este momento, se evidencia el reconocimiento de la mujer en espacios productivos y mayor incursión en espacios

laborales formales que mejoran la condición socio económica y el reconocimiento familiar y social. En algunos espacios se evidencian cambios de paradigmas en cuanto al rol de la mujer y se proyectan no solo como amas de casa, sino como empresarias, trabajadoras, estudiantes y profesionales.

Como resultado de este estudio se resalta el valor que representa el desempeño profesional y laboral para la mujer. El trabajo tiene incidencia en el carácter, las condiciones de vida y las relaciones familiares y sociales. Los ingresos generados del trabajo remunerado permiten a las mujeres aportar económicamente a la familia – y en algunos casos, les da voz y voto en las decisiones; y aumentar la autoestima y confianza. Cuando la administración de los recursos económicos de la familia está a cargo de las mujeres, se observan resultados tangibles en corto tiempo, tales como mejoramiento de la infraestructura de la vivienda, compra de electrodomésticos, participación familiar en las decisiones y otros proyectos de vida.

La relación y la concertación de las responsabilidades del hogar, el trabajo remunerado y tener niñas y niños menores de un año fueron consideradas como aspectos demandantes para las mujeres entrevistadas. La priorización de estos roles y de las responsabilidades, determina el bienestar y las decisiones que ellas toman en la cotidianidad.

De acuerdo con concepciones históricas y culturales, las mujeres entrevistadas consideraron el cuidado de las niñas y los niños como prioridad para garantizar la protección y supervivencia, pero a la vez, no existen garantías para su manutención; mostrando niveles de vulnerabilidad de las mujeres en tanto su condición de vida y en la fortaleza de sus redes sociales.

El que las mujeres asuman las responsabilidades como la de trabajar y aportar recursos económicos a la economía familiar no las exime de los compromisos al interior del hogar; en algunos casos, las actividades aumentan al verse enfrentadas a las actividades que implican los roles de mujer trabajadora, madre, esposa, hermana e hija.

Cuando las mujeres tienen un trabajo remunerado se enfrentan a la ambivalencia constante entre el cuidar a su bebé y la culpa de no cuidarlo, como consideran que se debe hacer. Un factor clave en este proceso es el “no tener tiempo para”, la necesidad de trabajar y la responsabilidad del hogar hace que ellas no encuentren el tiempo que requieren para realizar sus actividades y las lleva a la frustración, al desánimo y al cansancio.

Los problemas descritos por las entrevistadas, la relación asimétrica entre el trabajo remunerado y el trabajo del cuidado doméstico en la zona rural, son consecuencia de la ineficiente planeación gubernamental e implementación en los programas municipales. Se desconocen las necesidades de las mujeres y de las madres y el resultado es el incremento de la vulnerabilidad generada por programas instrumentados y ejecutados inadecuadamente.

El trabajo del cuidado doméstico a menudo impidió que todas las mujeres del estudio accedieran a mejores oportunidades de estudio y empleo. Las estrategias sugeridas por las participantes se relacionaron con promover la participación de la mujer en el trabajo remunerado, de tal forma que mejoren los ingresos sin demandas adicionales de tiempo, se garantice el bienestar propio, el de sus hijas e hijos y el estado de salud física y emocional.

Las mujeres entrevistadas solicitaron la inclusión de otras formas de responsabilidad para el cuidado, aunque se trate de algo excepcional. Sin embargo, el Estado continúa siendo ineficiente al plantear estrategias para la atención de niñas y niños o para su cuidado.

Todas las mujeres sin importar el estrato socioeconómico, identifican ante la doble jornada, el abandono, la explotación de la sociedad, se sienten relegadas en los diferentes ámbitos tanto en la familia, en la institucionalidad y en la comunidad por la exigencia en todos los sectores “El que no trabaja no come”.

El aporte económico de la mujer a la familia se subestima y el trabajo del cuidado doméstico en el hogar sigue siendo invisible, a pesar de que el trabajo remunerado de las mujeres no es algo nuevo. La mujer ha trabajado siempre, especialmente en el “rebusque”

de oficios y actividades para conseguir el sustento familiar. A veces con ayuda de un compañero o de una familia extensa; pero ajeno que estos existan o no, es ella quien lidera esta responsabilidad.

Las mujeres a diario proyectan imaginarios para ellas, sus hijas e hijos donde están las motivaciones para el hacer, el estar, el sentir, condiciones para lograr su desarrollo. Supone entonces el reconocimiento y valoración del trabajo remunerado de la mujer como requisito para garantizar equidad entre hombres y mujeres en la distribución de los roles y las funciones para desempeñar los trabajos del cuidado domésticos.

La revolución feminista ha categorizado al cuidado como un trabajo y lo entiende como la serie de actividades dirigidas a reproducir la vida de nuevas generaciones, el papel que juegan estas mujeres y que no es apreciado suficientemente por la sociedad. Según las condiciones como este traspaso y reproducción de sociedad y cultura se realice, va a influir en el crecimiento y en la identidad de dicha sociedad. Dadas las tradiciones tan arraigadas en Duitama (Boyacá) hay más dificultades para reproducir la vida en condiciones ideales.

La negociación sobre las prácticas y las responsabilidades del trabajo del cuidado doméstico entre hombres y mujeres son muy complejas porque éstas se cruzan con el discurso sobre el instinto y la naturalización del cuidar y el afecto que supuestamente esta naturaleza para el cuidado conlleva: siempre las madres pendientes del cuidado y de todo lo correspondiente a la casa y más, se encargan del cuidado del bebé cuando el padre siempre se encuentra a la distancia de sus hijas e hijos.

La conciliación entre el trabajo remunerado y el trabajo del cuidado doméstico es mínima y llena de obstáculos en la mayoría de los casos estudiados. Constituye más un arreglo de las madres, para proteger a sus hijas e hijos menores de un año por su requerimiento total de atención, vinculándose al sector informal, tiempos combinados entre la tarea de maternidad complementadas con otras estrategias de productividad para devengar ingresos; en el sector formal con graves problemas de tiempo que atentan contra su salud. De todas formas, sus tiempos laborales y familiares les ocupan la vida diaria e impiden que ellas construyan el tiempo para sí, no sólo su propio tiempo libre, sino lo más

grave, el tiempo de la reposición de las energías a través del sueño, todas tienen unas jornadas muy largas de actividad durante todo el día, la semana e inclusive el día domingo.

Una diferencia marcada entre el ámbito rural y el urbano es la posibilidad de trabajar y cuidar a sus hijas o hijos menores de un año. En lo urbano no tienen posibilidad de llevar a sus hijas e hijos al trabajo; por lo cual, tienen que dejarlo con terceros, sea este familiar, una persona contratada para tal fin o en un jardín; sumando a sus gastos el cuidado de sus bebés. En cambio, en lo rural las mujeres expresaron llevar a sus hijas e hijos al sitio del trabajo refiriendo la posibilidad de ser ellas quienes asumen su cuidado y estar así más tranquilas, pero a su vez manifiestan que esto implica una sobrecarga para realizar el trabajo y el cuidado a la vez.

En lo relacionado con las mujeres en el proceso del trabajo de cuidado doméstico y partiendo de los elementos antes expuestos, y de la experiencia concreta de las mismas, es necesario resaltar la importancia que las mujeres tienen en la reproducción de la cultura a partir de su lugar en la unidad doméstica y de las labores que realizan en la esfera de lo cotidiano y lo privado, pero también a partir de la organización, es decir, que al insertarse en la vida pública, las mujeres además juegan un papel central de la cultura, transformando y adaptando elementos nuevos que permiten la mejor convivencia en las familias.

Transformar la sociedad es la clave. No es romper esquemas de familia o negar la posibilidad que las mujeres trabajen. Al contrario, es involucrar más al colectivo familiar, surge la necesidad de cambiar la división sexual del cuidado en la noción del trabajo del cuidado doméstico que permita mejorar el tiempo que requieren las mujeres para poder desempeñar un trabajo remunerado. Además, es mejorar las condiciones laborales para que esta tenga la posibilidad de cuidar su familia sin sacrificar o delegar a terceros este rol.

Las mujeres están redefiniendo interiormente su papel a jugar como mujeres más visibles y autónomas, participar con sus relatos para la efectiva planeación de actores claves como Estado, la familia, el mercado y la comunidad, es clave para lograr llevar a cabo todas las actividades del día a día con el cuidado de sus hijas e hijos menores de un año, sus otros hijos, la alimentación, el aseo del hogar, las actividades de trabajo remunerado cumpliendo horario, entre otras. Significativamente está generando sensibilidad y responsabilidad social. Y esto es porque la mujer más que criadora, más que

doméstica, es maestra y formadora emocional, física e intelectual de sus hijas e hijos. La mujer es el punto de partida de generaciones y hay que hacerlo conocer.

6.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, puedo plantear:

La participación de la mujer en la gestión, organización y ejecución de las políticas y planes de desarrollo, que permita empoderarla en liderazgo y en la capacidad en la toma de decisiones; dándole condiciones y oportunidades de injerir en estos procesos desde la pluralidad, diversidad y desde sus roles reproductivos, productivos y familiares.

Las políticas deben promover la inclusión de la mujer con el fin de mejorar los procesos de transformación de la familia y la sociedad, a partir del fortalecimiento de la cultura y el fomento del aprendizaje; establecer acuerdos, alianzas, diálogos, y concertaciones para construir compromisos que incidan positivamente en el desarrollo familiar y social.

Este tipo de investigaciones permite identificar puntos clave en los cuales las políticas públicas establezcan acuerdos y encuentros sociales. Es decir, asuntos implícitos a la sociedad pero han sido naturalizados y se ignoran en la cotidianidad. La sociedad civil debe participar activamente en la construcción de políticas públicas incluyentes y no esperar a que terceros lo hagan. En este sentido, las mujeres que participan en el trabajo del cuidado doméstico de las niñas y los niños menores de un año y quienes ejercen un trabajo remunerado para su sustento requieren mayor conciencia sobre lo que realizan, su rol, su actitud y posicionamiento; de esta manera, plantear condiciones más justas, de mayor bienestar tanto para ellas, las niñas y los niños menores de un año. En esa medida, se podría llevar a cabo, la política municipal, departamental y nacional de equidad de género, familia y cuidado que comprenda los siguientes aspectos:

- Realizar esfuerzos de sensibilización y promoción del enfoque y estrategias de la iniciativa de armonización del trabajo del cuidado doméstico en el nivel local en los diferentes organismos, instancias comprometidas con el desarrollo territorial para que inserten el tema y las estrategias del trabajo remunerado de las mujeres con la doble jornada y con hijas e hijos menores de un año en sus agendas y procesos que se logre abordar con mayor efectividad los retos del desarrollo social.
- Desarrollar habilidades en las familias y así éstas aprendan y reflexionen sobre su dinámica, desarrollar la capacidad de empatizar, establecer interrelaciones y crear una conciencia colectiva que permita organizar el trabajo del cuidado doméstico en menores de un año en función de una visión de futuro.
- Fortalecer las redes sociales y acceder a una nueva etapa de desarrollo teórico y aplicativo en el campo de empoderamiento de las mujeres madres y trabajadoras.
- Acompañar el proceso de autogestión del proyecto de vida a fin de potencializar las destrezas y las competencias de las mujeres.
- Generar espacios efectivos de discusión y reflexión crítica sobre la influencia de los modos de vida, condicionados por factores económicos, políticos y culturales, en la situación de las mujeres madres y trabajadoras.

Los cambios en los comportamientos son de difícil introducción, especialmente en las relaciones interpersonales. El trabajo concertado, respetuoso y constante para que se modifiquen las conductas asociadas al desconocimiento de los derechos de las mujeres, requiera más de una generación para evaluarlo, sin embargo, a lo largo de la historia, las sociedades que introducen cambios en favor de la protección de los derechos de las mujeres, las niñas y los niños, quiénes son más vulnerables, reportan beneficios en la dinámica social para lograr que ésta sociedad se comporte de manera más empática, menos violenta y con mayor bienestar.

Fortalecer la identidad de estas mujeres en sus diferentes roles; lo caracterizado en el contexto así lo evidencia, sus limitaciones culturales, sociales, educativas, la invisibilidad social frente a su aporte al desarrollo, desde los espacios domésticos y

públicos como en sus trabajos remunerados; son realidades que transforman consciente o inconscientemente su cotidianidad, así mismo la dicotomía entre los roles sociales aprendidos y el deseo de ser, hacer y sentir; la contradicción entre la cultura patriarcal y la situación generada por la modernidad, son experiencias nuevas y diferentes, que las confunden pero que a la vez les crean expectativas de futuro. Aumentar al máximo el efecto favorable que tiene el ingreso del concepto de trabajo del cuidado doméstico de la mujer, demostrar y hacer todo lo posible por ampliar su capacidad para generar ingresos y controlarlos, además de promover condiciones equitativas para permitirlo.

Lograr la equidad de género real, visible y palpable, es una necesidad imperiosa, el reconocer el papel de la mujer en todos los ámbitos sociales y su aporte a la economía del país y su desarrollo, puede hacer una gran diferencia en la calidad de vida no solo del género femenino sino de todas las personas con las que una mujer tiene una relación laboral, social, familiar, de pareja y parental.

Destacar el avance que suponen las nuevas tecnologías de la información para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, siempre que haya un acceso generalizado y en igualdad de oportunidades a estas herramientas. Las administraciones deberían hacer un gran esfuerzo para acercar las tecnologías de la información a las zonas rurales. Su manejo generalizado cubriría muchas de las necesidades de información, formación, intercambios de experiencias de la mujer rural.

Fortalecer el rol paterno en la familia mediante competencias para el trabajo del cuidado doméstico frente a sus hijas e hijos menores, a través de procesos educativos en los que adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de forma eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales adecuados para la familia, la sociedad y la comunidad.

Incidir con respecto a la legislación institucionalidad con normativas que las reconozcan como trabajadoras remuneradas (Informal) y además con las trabajadoras formales que están sujetas al pago que hacen a la seguridad social para su licencia de maternidad y el tiempo para la lactancia materna, debería ser mucho más tiempo y los

subsidios como en otros países se deberían de dar hasta el año, para lograr un mayor bienestar con las hijas e hijos, y tener tiempo para el cuidado de las mujeres en esta etapa de la vida.

A partir de esta reflexión sobre los resultados obtenidos en esta investigación, puedo plantear la importancia de implementar la normatividad explícita en la política pública con respecto a la maternidad y al trabajo de las mujeres en este ciclo de vida. La Constitución (ver Tabla 6) marca un camino de derecho clave que ha sido parcialmente implementada en la sociedad colombiana y sus leyes. El Estado ha garantizado la atención primaria para el parto de las mujeres (donde hay atención médica), pero más allá de este derecho asistencial, la protección de la crianza en niñas y niños tan pequeños ha estado dirigida a aquellas mujeres que tienen un trabajo remunerado formal y quienes, por lo tanto, tienen acceso en tiempo y dinero de una licencia de maternidad y de lactancia.

Esto ocurre porque hay un desconocimiento, voluntario o discriminatorio, sobre las necesidades y requerimiento de las familias, las mujeres y sus hijas e hijos para la supervivencia y fortalecimiento social, cultural y biológica. Poner en un hecho “natural” marca una generalidad inexistente entre los diferentes casos de ser madres, padres y de crecer. Por lo tanto, es inherente que desde el sector público sea estudiada y reconocida esta situación de las mujeres trabajadoras remuneradas formalmente pero también en la informalidad vinculadas en la crianza de niñas y niños menores de un año a nivel nacional yendo más allá de una condición asistencial a un reconocimiento social y legal en la labor que tienen y deben realizar para tener un mejor entorno.

Si la reproducción y transformación de la cultura pasa principalmente por las mujeres será necesario implementar en la política pública las condiciones que permitan replantear la situación de la mujer con la doble jornada y en el trabajo del cuidado de una hija e hijo menor de un año, construidas a partir de la cultura y en tanto son las mujeres las principales reproductoras de esta, teniendo principios de equidad y justicia a su situación para permitir que puedan desarrollar todas las expectativas que tienen frente al desarrollo de su proyecto de vida.

A partir de esto, a nivel nacional, podría establecer cuáles son las acciones inmediatas y cuáles deben ser implementadas a mediano y largo plazo. Acciones tales

como: garantizar la subsistencia del cuidador (en este caso las mujeres entrevistadas) y las niñas y niños menores de un año, edad que tiene mayor riesgo de morbilidad y mortalidad. Para esto el Estado y sus instituciones deben conocer la situación que viven las diferentes familias en el país desde el requerimiento de la alimentación, vivienda y seguridad.

Otro factor a mediano plazo sería dentro del ámbito escolar ampliar los derechos a la equidad de género y sus implicaciones. Es decir, los mecanismos que la sociedad tiene para educarse y organizarse deben estar acordes con sus necesidades y equilibrio. Esto implicaría crear una cátedra de género que permita a los estudiantes comprender qué es ser madre, qué es ser padre y sus implicaciones, esto para romper esquemas de “la hija o el hijo es responsabilidad de la madre” para llegar a “la hija o el hijo es responsabilidad de mamá, papá y familia principalmente y de la sociedad”; además, de mayor capacidad de toma de decisiones.

A largo plazo, los procesos culturales y tradicionales deben transformarse a condiciones de derecho y equidad. Esto ha estado pasando desde los cambios dados por luchas desde lo femenino; por lo tanto, es un proceso lento que vendrá haciendo cambios con cada generación. Esto permitirá en las próximas generaciones tener mayor conciencia de toma de decisiones con respecto a la maternidad, derecho a la familia y equidad social.

A. Anexo: Consentimiento informado

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

ANALIZAR LOS SIGNIFICADOS Y LAS PRÁCTICAS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS CON HIJAS E HIJOS MENORES DE UN AÑO DE LA CIUDAD DE DUITAMA (BOYACÁ) EN RELACIÓN AL TRABAJO DEL CUIDADO DOMÉSTICO Y SU SITUACIÓN DE TRABAJO REMUNERADO CON EL FIN DE APORTAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DENTRO DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificado/a con Cédula de ciudadanía N° _____ al firmar el presente documento, manifiesto que he sido informado/a sobre los objetivos del estudio adelantado y mencionado en la parte superior de este documento.

He sido informado/a que con mi participación en esta entrevista voy a ayudar en comprender en qué forma se percibe el trabajo del cuidado en el hogar: cuidado de los hijos menores de un año, en relación con la vida de trabajo remunerado. A partir de esta y otras entrevistas, el objetivo es formular sugerencias para una política pública que responda a las necesidades de las mujeres madres y trabajadoras.

En este sentido, mi participación es voluntaria y la firma del presente documento avala mi aceptación a lo descrito anteriormente, así como la grabación de la entrevista; también podré retirarme del estudio cuando así lo desee.

Firma

Ciudad y fecha

B. Anexo: Guía de entrevista.

Su participación en esta entrevista me va a ayudar a comprender en qué forma Ud. percibe sus tareas en el hogar: cuidado de los hijos menores, tareas del hogar, la relación de su vida en el hogar con su vida de trabajo remunerado. A partir de esta y otras entrevistas, mi objetivo es formular sugerencias para una política pública que responda a las necesidades de las mujeres madres con trabajo del cuidado doméstico con hijas e hijos menores de un año y cuando a la vez trabajan en forma remunerada.

En este sentido es importante aclarar que:

- Su participación es voluntaria
- Es necesario autorizar la grabación de la entrevista para facilitar el proceso de análisis de información
- La información de la entrevista solo será manejada por los investigadores responsables del tema, y que usted está en la libertad de cambiar su nombre por una clave si lo considera necesario.

Si está de acuerdo con lo anterior, le solicito diligenciar el consentimiento informado y usted se quedará con una copia del mismo.

Preguntas guía para la entrevista:

Esquema:

1. ¿Cómo es un día suyo?
2. ¿Cómo es su trabajo?
3. ¿Cuál es su relación con su familia?
4. ¿Cuáles son los roles de su familia?
5. ¿Qué es cuidado doméstico para usted?
6. ¿Qué es el trabajo remunerado?
7. ¿Qué actividades realiza con su bebé?
8. ¿Qué condiciones y cuidados propios y externos tuvo durante su embarazo y su lactancia?
9. ¿A qué debe responder una política sobre la época de lactancia?
10. Para usted, ¿Cómo le habría gustado que fuera este primer año de vida de su bebé?

11. ¿Cómo es la relación entre el trabajo de cuidado doméstico y el trabajo remunerado?

1) Situación familiar de la entrevistada (conformación del hogar -personas que viven en el hogar, grado de parentesco-)

Conformación de la familia.	Edad	Sexo	Profesión	Ocupación

¿Quién y cuánto dinero aportan las personas que viven en su hogar para los gastos de la familia?

2) Cotidianidad de la entrevistada:

¿Cómo es un día suyo ¿Qué hace Ud. un día entre semana?

Actividad	Tiempo de dedicación		
	de	hasta	Tiempo total

¿Cómo son sus fines de semana?

Actividad	Tiempo de dedicación		
	de	hasta	Tiempo total

¿Alguien le ayuda en estas tareas? ¿Cómo es la ayuda?

Quién le ayuda	¿Cómo?	¿Cuándo?

3) Toma de decisiones (división del trabajo):

¿Cómo se siente con la distribución de las tareas en su hogar?

¿Ud. discutió con su marido / compañero o parientes sobre: ¿quién hace qué en el hogar?

¿Hay conflictos familiares frente a la distribución de las actividades en el hogar?

¿Cuál es la actividad diaria más importante para Ud.? ¿Por qué?

4) El cuidado de las hijas e hijos pequeños:

Hablemos acerca de las actividades con sus hija e hijo bebé:

¿Es importante cuidar a su hija o hijo pequeño? ¿Por qué?

¿Le da gusto cuidar a su bebé? _____

¿Qué actividades realiza con su bebé?

¿Usted cree que le está dando todo lo que el niño necesita? ¿Por qué?

¿Cómo ha sido la atención médica para su niño y para usted?

(Si no salió arriba en el cuadro: ¿Alguien le ayuda en el cuidado de su bebé? ¿Cómo?)

¿En qué cambio su vida la maternidad?

Cuéntame de algo que hubiera querido hacer y no ha logrado en esta época de su vida:

5) El trabajo remunerado

Ud. realiza también actividades diferentes a las del hogar. Descríbame en qué consiste este trabajo:

¿Cuántas horas trabaja a la semana normalmente? _____

¿Cómo es el pago por ese trabajo remunerado? _____

¿Su trabajo es formal o informal? (con contrato laboral o por servicios / sin contrato)

¿Cree Ud. que el pago que recibe es justo? ¿Se siente Ud. conforme con ese pago? ¿Por qué?

¿Tiene Ud. afiliación a la Seguridad Social? ¿En qué forma?

¿Trabajaba Ud. cuando nació su bebé? SI ___ NO ___

¿Tuvo derecho a **licencia de maternidad**? SI ___ NO ___

¿Cuánto recibió mensualmente? _____ ¿Por cuánto tiempo? _____

¿Tuvo derecho al periodo de la **lactancia materna** remunerada? SI ___ NO ___

¿Cuáles fueron las condiciones? ¿En la casa? ___ En el trabajo? ___

Describa

cómo

fue:

¿Cuánto recibió mensualmente? _____ ¿Por cuánto tiempo? _____

¿Cree Ud. que los pagos por licencia de maternidad y lactancia materna es adecuado?

¿Por qué?

6) Percepción sobre la carga de la doble-jornada

Cuéntame la situación que ha vivido en esta combinación de trabajo fuera de casa y el cuidado de su hijo/a: ¿Cómo lo ha logrado?

¿Ha tenido alguna emergencia y como hizo?

¿Conoce Ud. programas o proyectos que le ofrezca el Estado/gobierno y que puedan apoyarla en su situación? (triple jornada: cuidado del bebé + oficios del hogar + trabajo fuera de casa)

¿Siente apoyo de sus vecinos, de su barrio, de la comunidad?

¿Tiene Ud. conflictos con sus parientes/marido o compañero por el hecho de trabajar también fuera del hogar? ¿Por qué?

¿Cómo cree Ud. que podría ser una buena política del gobierno para apoyar a las madres trabajadoras?

Le agradezco su tiempo y disposición para esta entrevista,

Bibliografía

- Aguirre, R. (Diciembre de 2008). Análisis de los resultados de uso del tiempo - Desigualdades sociales y de género. *El cuidado infantil en Montevideo*.
- Aguirre, R., & Ferrari, F. (2014). Las encuestas sobre el tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. *Asuntos de género*, 122.
- Ander - Egg, E. (1994). La Entrevista. *Técnicas de investigación*, 12.
- Arango Gaviria, L. G. (2010). *El cuidado como ética y como trabajo*. 15-21.
- Arango, L. G., & Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. (Universidad Nacional de Colombia, Ed.) Medellín: La Carreta editores.
- Arango, G. L. (2011). *El trabajo de cuidado: ¿Servidumbre, profesión o ingeniería emocional?*
- Arriagada, I. (2002). *Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas*. *Revista de la CEPAL* (77), 143-161.
- Arriagada, I. (2002). *Conceptos claves de Familia y Hogares*. 19.
- Badinter, E. (1987). *El uno es el otro*. Bogotá: Planeta.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor Maternal?* Barcelona: Paidós.
- Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal siglos XXVII al XX*. Barcelona: Paidós.
- Barreto, J., & Puayana, Y. (1996). *Sentí que se me desprendía el alma - Análisis de procesos y prácticas de socialización* (Indepaz - Dario Colmenares ed.).
- Bauer, M. W. (2003). *Entrevista Narrativa. Pesquisa qualitativa com texto, imagem e som: um manual prático* (9).
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Becky, U., & Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona, España: Paidós- Iberica.

- Benería, L. (1999). El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. *Revista Internacional del Trabajo*, 321-346.
- Benería, L. (2008). *Escalas de justicia*. *Areté - revista de filosofía*, 294.
- Berger, P. & Luckman, T. (1979). La sociedad como realidad objetiva. En *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Boff, L. (2002.). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- Brabe, S., & Riesco, M. (2006). *Estado de Bienestar, desarrollo económico y ciudadanía, algunas lecciones de la literatura contemporánea*. Unidad de Desarrollo Social, Naciones Unidas. México.DF: CEPAL.
- Bruner, J. (1995). *Actos de Significados - Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Burin, M., & Meler, I. (1998). *Género y familia, poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires/ Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa - El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2011). El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales: *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, 26.
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (1999). *La sociedad de la información - La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Castells, M., & Subirats, M. (2007). *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?*. Madrid: Alianza.
- Chaura, J. C., & Fuentes, K. A. (2011). *Una nueva propuesta de las normas de protección a la maternidad: Camino hacia la igualdad*. Santiago de Chile.
- Chinchilla, N., & León, C. (2004). *La ambición femenina. ¿Cómo re-conciliar, trabajo y familia?* Santiago de Chile: Aguilar, Chilena SA.
- Congreso de la República. (11 de noviembre de 2010). Ley 1413. *Diario Oficial (47.890)*. Bogotá.
- Conpes Social. (2013). *Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una Vida Libre de Violencias*. (161).

- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social* -. Madrid, España: Mc Graw Hill.
- DANE. (2012). *Cuenta satélite de la economía del cuidado*. Informe . Departamento Administrativo nacional de encuestas.
- DANE. (26 de mayo de 2014). Encuesta del Tiempo Libre - ENUT. *Presentación de Resultados* .
- DANE . (Febrero de 2014). *Encuesta Nacional de Hogares en Colombia*. Recuperado el 16 de Abril de 2014, de www.dane.gov.co.
- Del Valle, A. H. (2008). Bienestar, familia y problemas de cuidado en América Latina. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* (19), 45.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. (2012). *Fundamentos de la Investigación cualitativa*. España: Gedisa.
- Di Virgilio, M. M., & Fraga, C. (2007). *Competencias para el trabajo de campo cualitativo - formando investigadores en ciencias sociales*. *Revista Argentina de Sociología* (9), 90 - 110.
- DNP - Subdirección de Género. (2010 - 2014). *Género - Igualdad de Oportunidades para la prosperidad social. Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos": (capítulo IV)* . Bogotá , Colombia.
- Duran Strauch, E. (2007). *En Ciencias Sociales Niñez y Juventud (niñas y adolescentes definidos en la Convención de los Derechos del Niño)*.
- Esping - Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism* . Estados Unidos: Princeton University Press.
- Esping - Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías post industriales*. (Ariel, Ed.) Barcelona.
- Esquivel, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina - Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. En C. R.-d. Género, "Atando Cabos; deshaciendo nudos" (Vol. II). El Salvador, Panamá: Procesos gráficos .
- Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En V. Esquivel, E. Faur, & E. Jelin, *Las lógicas del cuidado infantil - Entre las familias, el estado y el mercado* (págs. 11-43). Buenos Aires, Argentina: IDES, UNFPA, UNICEF.
- Fals Borda, O. (2006). *El hombre y la tierra en Boyacá: bases sociológicas e históricas para una reforma agraria* . Tunja: Imprenta y Publicaciones de la UPTC.

- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI - Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Fernández, A. M. (1997). *La mujer de la Ilusión. Pactos y Contratos Hombre y Mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, M. C. (2000). *Mitos realidades y la biología de la maternidad*. Madrid : Universidad autónoma.
- Flórez, C. E., & Soto, V. (2006). *Salud sexual y reproductiva de las adolescentes en Colombia*. FNUAP. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- Fraser, N. (2003). *La justicia social en la era de la política de la identidad: Redistribución, reconocimiento y participación*. Madrid: Morata.
- Freire, D. E. (2014). *Medición de Trabajo No Remunerado. Magazin de la Gestión Estadística* , 29.
- Fundación Santa Fe de Bogotá. (2009). *Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia*. Bogotá D.C: Ministerio de Protección Social.
- Fundación Santa Fe de Bogotá. (2014). *Lineamientos referenetes a Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral*. Bogotá D.C: Ministerio de protección social.
- Galvis, O. L. (2011). *Pensar en la familia de hoy - El paradigma de los derechos humanos*. Bogotá D.C: Ediciones Aurora.
- Garay, L. J. (2010). Colombia: Estructura Industrial e Internacionalización 1967-1996. *Sociedad y economía* (20).
- García, S. C., Luque, A., & Ayuso, L. (2007). *El desafío de la conciliación de la vida privada y laboral en las grandes empresas*. Madrid: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Gaskell, G. (2008). Entrevistas individuales y grupales. *Pesquisa qualitativa com texto, imagen e sam: um manual prático* , 3.
- Gergen, K. J. (2006). *Construir la realidad - El futuro de la psicoterapia*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidos.
- Giddens, A. (2002). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Barcelona: Cuaderno de la fundación Víctor Grífols i Lucas.
- Glaude, M., & Singly, F. (1986). L'organisation domestique: pouvoir et négociation - Mariage et premier enfant . *Economie et statistique* (187).

- Gutierrez de Pineda, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Revista de Trabajo Social* (1).
- Gutierrez de Pineda, V. (2000). *Familia y Cultura en Colombia Tipologías, funciones y dinámicas de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Medellín, Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación* .
- Harris, J., Seccombe, W., & Gardinier, J. (1975). *El ama de casa dentro del capitalismo*. Buenos Aires: Cuadernos Anagrama.
- Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima: apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz.
- Hooyman, N., & Gonyea, J. (1995). *Feminist Perspectives on Family Care. Policies for Gender Justice*. Londres: SAGE.
- Ibáñez, J. (1991). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Santiago de Chile: . Amerinda,.
- ICBF. (2016). *Lineamiento técnico para la atención a la primera infancia*. Bogotá D.C: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Igareda, G. N. (Noviembre de 2010). De la protección de la maternidad a una legislación sobre el cuidado. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Jelin, E. (1988). *Pan y Afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Kaufman, M. (1995). "Los hombres, el feminismo y una experiencia contradictoria de poder entre los hombres". *Género e identidad*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Keller, F. E. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*.
- Knibiehler, Y. (1996). *Madres y nodrizas*. Valencia, España: catedra S.A.
- Lamus, D., & Useche, X. (2002). *Maternidad y Paternidad - Tradición y cambios en Bucaramanga* (1ª edición ed.). Bucaramanga, Colombia: UNAB.
- Legarreta, M. (2011). *El tiempo donado en el ámbito doméstico familiar*. Bilbao.
- López, M. C. (2015). Estudios de la ONU sobre cuidado. Transformar las economías para realizar los derechos .
- Los constituyentes - Gaviria, C. (4 de julio de 1991). Constitución política de Colombia. *Gaceta Constitucional* .
- Martín, P. M. (2008). Los cuidados y las mujeres en las familias. (Gatafe, Ed.) *Política y Sociedad* , 45 (2), 29 - 47.

- Martín, P. M. (Abril de 2014). Los cuidados en las familias - Un estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía . *Tesis doctoral* . Getafe, España: Universidad Carlos III de Madrid.
- Martínez, F. J. (2007). Regímenes de Bienestar en América Latina: ¿Cuáles y Cómo con? *Centro en Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI)* (11).
- Martínez, G. C. (2013). Descenso de la fecundidad, participación laboral de la mujer y reducción de la pobreza en Colombia. *Estudios a profundidad - basados en la ENDS 1990 - 2010*.
- Maxwell, J. A. (1996). Un modelo para el diseño de investigación cualitativa. *Qualitative Research Design - An Interactive Approach* , 1-13.
- Migliorini, L. (2011). La cotidianidad de lo familiar y las habilidades de los niños. *Psicoperspectiva individuo y sociedad* , 10 (2), 184.
- Ministerio de Trabajo. (30 de Junio de 2011). Ley 1468 - Licencia de Maternidad. *Código Sustantivo de Trabajo* . Bogotá, Colombia.
- Ministerio de trabajo. (10 de Diciembre de 2013). Programa nacional de equidad laboral con enfoque diferencial de género. Bogotá. DC, Colombia.
- Molinier, P., & Arango, L. G. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín : La Carreta editores.
- Molinier, P., & Arango, L. G. (2011). El trabajo y la ética del cuidado. *ÍCONOS* 50 - pp. 211 - 224 , 330.
- Montaño, S. (2008). El sueño de las mujeres, democracia en la familia. *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales, necesidades de políticas públicas eficaces* , 139 - 143.
- Montoya R, A. M. (2010). Mujeres y trabajo ¿Derecho u ocupación? Reflexiones sobre las implicaciones económicas y jurídicas del trabajo femenino en Colombia. *Revista Facultad de derecho y ciencias políticas* , Vol. 40, No. 113 , 255-272.
- Moruno, M. P., & Romero, A. D. (2006). *Actividades de la vida diaria*. Barcelona: El Elsevier.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid.
- Ocampo López, J. (1999). *Colombia en sus ideas*. Bogotá: Ediciones Fundación Universidad Central.

- Olarte, L., & Peña, X. (2010). *El efecto de la maternidad sobre los salarios femenino*. Bogotá.
- Organización Internacional del Trabajo - OIT. (23 de junio de 1981). *Convenio 156 "Trabajadores con responsabilidades familiares"*. Ginebra, Suiza.
- Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2016). *Las mujeres en el trabajo. 3. Ginebra: Tendencias*.
- ONU. (2012). *La economía feminista desde América Latina. Mujeres Entidad de las naciones unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Organización Mundial de la Salud; UNICEF. (2009). *Consejería para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño: Curso Integrado*. Suiza.
- Orloff, A. (1993). *Gender and the Social Rights of Citizenship: State Policies and Gender Relations in Comparative Perspective (Vol. 3)*. Estados Unidos: American Sociological Review.
- Pachón, X., & Muñoz, C. (1996). *La aventura infantil a mediados del siglo*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Paperman, P. (2011). La perspectiva del care: de la ética a lo político. En L. G. Arango, & P. Molinier, *El trabajo y la ética*. Bogotá: La carreta.
- Pascale, M. (2005). *Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets*. París: EHESS/Raisons Pratiques.
- Perdomo, M. (2002). *Socio construcciónismo y cultura: Relaciones, Lenguaje y Construcción Cultural*. Sin publicar.
- Pérez, A., & Domínguez, S. (2012). Políticas públicas para la mujer en Colombia: La doble condición de madre y trabajadora en la legislación del siglo XX. *Entramado*, 8 (1).
- Pineda, D. J. (2000). Masculinidad y Desarrollo: El caso de los compañeros de las mujeres cabeza de hogar. En F. Thomas, & Y. Puyana, *Ética: Feminidades y masculinidades* (págs. 228-270). Bogotá D.C: Centro de Estudios Sociales CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2014 – 2018).
- Pribble, J. (7 - 9 de Octubre de 2004). Women and Welfare: The Politics of Coping with New Social Risks in Chile and Uruguay. *Presentado en Latin American Studies Association*.
- Profamilia, & Ministerio de salud. (2015).

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2015 – 2030).
- Puyana, Y., & Barreto, J. (1996). *Sentí que se me desprendía el alma: Análisis de procesos y prácticas de socialización*. Bogotá: INDEPAZ.
- Puyana, Y. (1999). "Quiero para mis hijos una infancia feliz" "Socialización y cambio en torno a las representaciones sociales sobre la infancia. *Nómadas* (11), 138 - 145.
- Puyana, Y. (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas - cambios y permanencias*. Bogotá: Almudena Editores.
- Puyana, Y. (2007). *Las familias y las relaciones de género*. En I. Ramirez, & Y. Puyana, *Familias, Cambios y Estrategias* (págs. 261 - 263). Bogotá, Colombia.
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options - Gender and Development Programme*. Geneva: UNRISD.
- República de Colombia. (8 de noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No 46.446 . Bogotá, D. C.
- República de Colombia. (2010). *Ley 1413, Inclusión de la Economía del Cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales*. Colombia: El Congreso de Colombia.
- Ribero, R. (2005). *Participación, desempleo y mercados laborales en Colombia*. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Sáez, A. (2015). *El horizonte de la igualdad de género Colombia y Cuba frente a los retos del cuidado*. Serie Asuntos de Género (131), 53.
- Sánchez de Almeida, L. (2009). *Cambios y Permanencias, invetigando la paternidad*. *Revista Interamericana de Psicología* , 40.
- Salazar, P. R. (2001). *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. California: Stanford University Press.
- Sandoval, C. C. (2002). Módulo de investigación. (ARFO, Ed.) *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación* .
- Scott, J. W. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En J. Melang, & M. Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (págs. 23-56). Valencia:: Alfons el Magnánim.
- Scott, J. W. (1992). *Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista*. Debate feminista.

- Sen, G. (1995). *DAWN (Alternativas de Desarrollo con la Mujer en la Nueva Era (una red de investigadores del Tercer Mundo) temas relacionados con el género.*
- Sojo, A. (2007). *La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y las políticas sectoriales. Revista de la CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe* , 119.
- Tangarife, V. O. *Articulaciones entre el Trabajo No Remunerado y el Mercado Laboral.* Tiempo. (4 de Noviembre de 2013). Periódico.
- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan: Dilemas y estrategias* . Madrid: Ediciones Cátedra.
- Torns, T., & Moreno, S. (2008). "La conciliación de las Jóvenes trabajadoras: nuevos discursos, viejos problemas". *Revista de estudios de juventud* .
- Triana, A. N., Avila, L., & Malagón, A. (2010). *Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas de Boyacá.* Revista latinoamericana de ciencias sociales , 8 (2).
- Tronto, J. (2000). *Care démocratique et démocraties du care.* París: Payot.
- UNICEF; RELAT. (2015). *Cuidado de niños pequeños - Modelo para la prevención del abandono y la institucionalización.* Obtenido de https://www.unicef.org/lac/20160907_UNICEF_RELAF_Prevenición.
- Valbuena, E. (2011). El análisis del contenido: De lo manifiesto a lo oculto. *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación* , 211-222.
- Varela, L. S., Chinchilla, S. T., & Murad, G. V. (2015). *Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia.* Zona próxima (22), 193 - 215.
- Wainerman, C. (2008). *Los desafíos de una política de familia.* Argentina: Cepal.
- Wartenberg, L. (1992). *Entre el maltrato y el repudio dilema de las mujeres del altiplano cundiboyacense de colombia.* En A. Defosse, & M. Viveros, *Mujeres de los andes: condiciones de vida y salud* (pág. 442). Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Yago, C., & Martínez, M. D. (2009). *La distribución del trabajo doméstico y la percepción de injusticia de las mujeres.* En M. D. Martínez, & U. d. España (Ed.), *Género y conciliación de la vida familiar y laboral* (Edit.um (Edición de la Universidad de Murcia) ed.).